

UNIDAD AJUSCO

**“ANÁLISIS DE LA CULTURA ORGANIZATIVA DE LA
ESCUELA PRIMARIA DESDE UNA CONCEPCIÓN
POLÍTICA PEDAGÓGICA”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO
LÍNEA DE TEORÍA PEDAGÓGICA**

**PRESENTA:
EDUARDO SÁNCHEZ RUBIO**

**ASESORA DE TESIS:
DRA. SANDRA CANTORAL URIZA**

MÉXICO D. F. 2006

DEDICATORIA

A Gabriela, Eduardo y Pavel

Mi agradecimiento
a la Dra. Sandra Cantoral
por su sensibilidad
y espíritu de lucha
inquebrantable.

Mi admiración
a la Dra. Elizabeth Rojas Samperio
por su vigorosa participación
en la elaboración de este trabajo.

A los Trabajadores de la Educación
de la Escuela Primaria
“Domingo Tirado Benedi”.

Gracias a todos que
voluntariamente o
involuntariamente forman
parte de este trabajo.

INDICE

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I LA ESCUELA PÚBLICA, PROYECTO DEL ESTADO MODERNO | 7 |
| 1.1 Antecedentes de la escuela pública obligatoria | 8 |
| 1.2 El origen de la escuela pública..... | 10 |
| 1.3 El origen de la educación pública obligatoria | 15 |
| 1.4 La finalidad de la escuela pública..... | 18 |
| 1.5 Consideraciones organizativas del origen de la escuela pública..... | 22 |
| 1.6 Recapitulación | 25 |
| | |
| CAPITULO II PODER, ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA EN LA ESCUELA PRIMARIA..... | 28 |
| | |
| 2.1 La escuela primaria como organización | 29 |
| 2.2 La escuela primaria | 41 |
| 2.3 El poder en la escuela primaria..... | 50 |
| 2.4 La disciplina en la escuela primaria..... | 62 |
| 2.5 La cultura organizativa en la escuela primaria..... | 76 |
| 2.6 Recapitulación..... | 84 |
| | |
| CAPITULO III EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA SEDIMENTACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA | 88 |
| | |
| 3.1 Concepto de trabajo..... | 89 |
| 3.2 El trabajo enajenado en la escuela primaria..... | 95 |
| 3.3 El trabajo colaborativo en la escuela primaria..... | 101 |
| 3.4 Recapitulación | 108 |
| | |
| CAPITULO IV EL PROCESO DISCIPLINARIO DE LOS SUJETOS DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA..... | 110 |
| | |
| 4.1 Concepto de sujeto | 111 |
| 4.2 El supervisor en la sedimentación de la cultura organizativa..... | 120 |
| 4.3 El director en la sedimentación de la cultura organizativa..... | 129 |
| 4.4 El docente en la sedimentación de la cultura organizativa..... | 135 |
| 4.5 El alumno en la sedimentación de la cultura organizativa | 150 |
| 4.6 Los padres de familia en la sedimentación de la cultura organizativa | 161 |
| 4.7 Recapitulación..... | 170 |
| Conclusiones..... | 173 |
| Bibliografía..... | 177 |
| Anexos | 186 |

INTRODUCCIÓN

La cultura de acuerdo a las clases sociales en los tiempos actuales, se ha modificado de manera radical por las innovaciones de la tecnología digital que ha impactado de manera importante en la informática, quedando liberada de los obstáculos del tiempo y del espacio.

Este cambio en el ámbito de la cultura clásica proletaria y burguesa, ha transformado nuestra concepción sobre el poder, la política, la vida cotidiana entre otros muchos ámbitos de emancipación o sojuzgamiento.

Estas transformaciones han provocado nuevas configuraciones de la riqueza, el poder y el liderazgo, a través de una visión empresarial, una visión del mercado y una condición de trabajador explotado.

Las innovaciones electrónicas y teóricas en el ámbito de la cultura de clase como la internet, la televisión privada, y los sistemas de comunicaciones, producen formas distintas de concebir las prácticas sociales, dado que cada hombre-mujer en lo particular y en lo general son hechura de su época.

Sin embargo, la concepción que se observa de estas transformaciones tecnológicas para interpretar la realidad, sólo se están dando en términos técnicos y prácticos, asumiendo una visión utilitarista.

Las implicaciones de tener una concepción reflexiva y crítica sobre el uso de estas transformaciones tecnológicas, es considerada retrógrada a la ciencia y a la tecnología, porque se valoran como ámbitos de formación y de conocimiento desarticulados en la organización del trabajo de la escuela primaria.

Es por esto que la noción de cultura, es considerada por los dueños de capital como una manera peligrosa de la política, entendida ésta como un derecho de los intereses y necesidades de clase; en la elaboración de argumentos teóricos desde una posición crítica para reflexionar sobre los problemas sociales, que

contribuyan a la construcción y reconstrucción institucional. Giroux lo expone en los siguientes términos:

“Muchos educadores, intelectuales y decisores políticos conciben la noción de cultura como una forma peligrosa o romántica de la política práctica, con su proliferación de discursos críticos ideados para tratar los principales problemas sociales y reelaborar la configuración institucional”.¹

Lo que debe quedar claro para cualquier posición político-ideológica, es que la noción de cultura puede ser utilizada como ámbito político con la capacidad de crear cambios sociales a través de la exposición de identidades de clase y relaciones democráticas y planes institucionales en la lógica de reproducción del capital, o bien como una amenaza al orden establecido, es decir en términos del poder dicidente.

La cultura como forma de capital político, se convierte en una fuerza hegemónica a medida que los medios de producción, (ciencia, comunicación, tecnología, arte, cibernética, y humanismo), divulgan y distribuyen información para transforman todos los sectores de la economía financiera global, produciendo una revolución en las formas en que se produce el significado del imperio monopolista y así, se inducen las identidades de la clase proletaria y burguesa, provocando cambios históricos dentro y fuera de los países en las relaciones de poder.

La cultura actúa como medio protagónico, porque define en gran medida cómo se produce, divulga y desarrollan las prácticas sociales, así mismo dónde adquieren significado y trascendencia actuando de manera política, Giroux en el filón de la pedagogía crítica lo argumenta en los siguientes términos:

“La cultura se vuelve política no sólo porque está vehiculizada por los medios de comunicación y otras formas institucionales que procuran conseguir determinadas formas de autoridad y legitimar relaciones específicas, sino también como conjunto de prácticas que representan y ejercen poder, y por lo tanto perfila las identidades

¹ GIROUX, Henry A., Cultura, política y práctica educativa, Ed. Graó, España, 2001, p. 12

particulares, moviliza una gama de pasiones y legitima formas precisas de cultura política".²

Sin embargo la cultura no sólo es política, sino también es pedagógica y su carácter como condición educativa fundamental para la enseñanza y el aprendizaje son importantes en las formas de alfabetización cultural en procesos de emancipación social, a través de los cuales los sujetos se definen así mismos en su concepción mediados por el mundo histórico social, plantea Freire. En este sentido pedagógico Marxista, la relación entre cultura y pedagogía no puede sustraerse de la relación entre política y poder. Giroux lo expone en los siguientes términos esta última relación:

"1.- La cuestiones de propiedad, acceso y gobierno son cruciales para entender cómo se ejerce el poder al regular las imágenes, los significados y las ideas que componen las agendas que configuran la vida diaria.

2.- La cultura ejerce poder a través de sus conexiones con el reino de la subjetividad, es decir ofrece identificaciones y posturas subjetivas a través del conocimiento, los valores, las ideologías, las prácticas sociales que ponen a disposición en el marco de las relaciones desiguales del poder, de diferentes sectores de la comunidad nacional e internacional".³

A través de la concepción pedagógica se analiza, se reflexiona y se conceptúa como los sujetos captan, modifican, se resisten o se adecuan a las formas específicas de ciudadanía cultural, de relaciones materiales de poder vigentes y de nociones específicas de futuro.

La concepción neoliberal actual existente sobre pedagogía, ha sido reducida a la noción de capacitación en la lógica de explotación, de tal forma que los discursos pedagógicos que se ubican en términos políticos y éticos, sobre todo cuando se subrayan las operaciones de poder y sobre la producción del conocimiento y de subjetividades, son desestimados, considerándolos como faltantes de rigor científico.

² GIROUX, Henry A., Cultura, Política y Práctica Educativa, Ed. Graó, España, 2001, p. 17

³ GIROUX, Henry A., Cultura, Política y Práctica Educativa, Ed. Graó, España, 2001, p. 18

La concepción hegemónica de la educación en este contexto de globalización, impulsado por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) se fundamenta en una de sus tesis que menciona que el conocimiento en el cumplimiento de las tradiciones, sobre todo de origen occidental y la pedagogía tan sólo como un método técnico consisten principalmente en un proceso de transmisión lineal y jerárquica, de tal forma que el resultado debe reflejarse en un producto de excelencia y en la mejora de sus estándares productivos, mientras que a la pedagogía se le restringe negando su impacto como práctica moral y política, de emancipación social liberadora, por su condición de trasgresión histórico-social.

Sin embargo el proceso educativo debe entenderse como una fuerza de trabajo en la creación y recreación de posiciones particulares en la correlación de fuerzas de la hegemonía del poder oligárquico, lo que permite que los deseos sedimentados propician en los sujetos, relacionar sus vidas y la experiencia cotidiana con lo que aprenden, y ello posibilita que la pedagogía se convierta en algo más que en una pura transferencia de conocimientos adquiridos de manera irreflexiva y acrítica, si no se convierte en una praxis pedagógica dicho de manera concreta en sus múltiples matices en espacio y tiempo diferenciados.

Por tal motivo, el objetivo de la presente investigación, tiene como objetivo conocer como la cultura organizativa que se está implementando en la escuela primaria, tiene como fin consolidar el modelo capitalista, bajo mecanismos más sutiles, que permita elevar la competencia en términos de eficiencia y eficacia en la lógica de sometimiento y explotación funcionalizada a través de las instituciones educativas, como un poder hegemónico real.

La estrategia utilizada para lograr este objetivo es, a través del trabajo colaborativo, entre todos y cada uno de los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, como espacios ideales y románticos del capital.

La escuela primaria es el espacio idóneo, para iniciar este proceso de aplicación de la nueva cultura organizativa, es decir su utilización es en

términos políticos para iniciar este proceso educativo individualizado ahistórico y apolítico, obteniéndose como resultados la disciplina de los sujetos, donde la imposición, la sumisión, la obediencia son matizados a tal grado que son reconocidos como “democráticos”, en la disciplina militar y religiosa.

Por tal motivo, para poder tener una mejor aproximación, sobre la escuela primaria pública, es importante hacer un recorrido aunque general, de cómo el Estado Moderno fue construyendo el proyecto de la escuela pública para dar cuenta de este capítulo titulado “La escuela pública proyecto del Estado Moderno”, buscamos que se explique a partir de lo siguientes subtemas de investigación:

1.1 Antecedentes de la escuela pública obligatoria, 1.2 El origen de la escuela pública, 1.3 El origen de la escuela pública obligatoria, 1.4 La finalidad de la escuela pública, 1.5 Consideraciones organizativas del origen de la escuela pública, y finalmente una recapitulación de este capítulo.

En el capítulo II, denominado poder, organización y disciplina en la escuela primaria, se aborda a partir de los siguientes subtemas: 2.1 La escuela primaria como organización, 2.2 La escuela primaria, 2.3 El poder en la escuela primaria, 2.4 La disciplina en la escuela primaria, 2.5 La cultura organizativa en la escuela primaria, y 2.6 Recapitulación.

En el capítulo III titulado: El trabajo pedagógico de la escuela primaria en la sedimentación de la cultura organizativa, se analiza de qué manera el trabajo es enajenado, para arrebatarse su espíritu, para lograr estándares definidos en el contexto internacional, a través del trabajo colaborativo, este capítulo es abordado a partir de los siguientes subtemas: 3.1 Concepto de trabajo, 3.2 El Trabajo enajenado en la escuela primaria, 3.3 El Trabajo colaborativo en la escuela primaria, y 3.4 Recapitulación.

Finalmente en el capítulo IV se analiza de manera concreta cómo en la estructura jerárquica se utiliza la maquinaria institucional, para instrumentar una política educativa, a partir de la implementación por medios sutiles, para

sedimentar una nueva cultura organizativa en la escuela primaria, que garantice la formación de un sujeto, que esté en condiciones de competir con los estándares definidos en el mercado internacional, garantizando la permanencia del sistema hegemónico actual.

Este capítulo se titula: El proceso disciplinario de los sujetos dentro de la escuela primaria; con los siguientes subtemas; 4.1 Concepto de sujeto, 4.2 El supervisor en la sedimentación de la cultura organizativa, 4.3 El director en la sedimentación de la cultura organizativa, 4.4 El docente en la sedimentación de la cultura organizativa, 4.5 El alumno en la sedimentación de la cultura organizativa, 4.6 Los padres de familia en la sedimentación de la cultura organizativa y 4.7 Recapitulación.

En esta perspectiva el análisis político-pedagógico pretende develar cómo a través de la instauración de una cultura organizativa en la escuela primaria, el Estado Mexicano pretende mantener la hegemonía, reproduciendo la división de clases sociales.

La intención de esta investigación sobre el análisis de la cultura organizativa de la escuela primaria desde una concepción política-pedagógica, intenta incidir en los docentes de educación primaria y en todos aquellos interesados en los procesos educativos, al proponer un análisis desde una postura crítica que confronte la postura oficial del Estado Mexicano, sobre la cultura organizativa en la escuela primaria, con el objetivo de explicar que esta cultura, tiene la finalidad de consolidar el modelo capitalista, a través de una concepción enajenada del trabajo colaborativo, como una estrategia de las múltiples utilizadas para el sostenimiento de su hegemonía.

CAPÍTULO I

LA ESCUELA PÚBLICA, PROYECTO DEL ESTADO MODERNO

Para la función educativa,
la idea de la perfección
supera a las restantes, no por su
preponderancia, sino por
su aplicación ininterrumpida.

El educador, en efecto,
ve en el hombre no maduro
aún una fuerza que exige
su atención constante
para fortalecerla, dirigirla
y mantenerla conexas.

Jean Frédéric Herbart

CAPITULO I

LA ESCUELA PÚBLICA PROYECTO DEL ESTADO*⁴ MODERNO

1.1 Antecedentes de la escuela pública obligatoria

Resulta imprescindible recuperar aunque sea de manera somera el proceso histórico de la construcción y reconstrucción de la escuela como un proyecto que desempeñó y sigue desempeñando un papel importante para poder explicarnos la homogenización del sistema capitalista, y en particular en nuestro país.

En la sociedad de castas de que habla Platón, la clase dirigente o gobernante, es la única que recibe educación y es una educación política, es decir una educación especializada en el arte de guardar el rebaño o el ganado humano.

Es evidente que en la época clásica, en la escuela se educaba para gobernar, es decir sólo unos cuantos tenían acceso al conocimiento y a las artes.

En Roma la educación se centraba en el dominio de instrumentos específicos, sobre todo para la guerra, pues de esto dependía mantener y confirmar la posición social del niño en la sociedad, éste era el principal medio para el cambio de la desigualdad social, Lungren lo precisa de la siguiente forma:

“En la educación de Atenas y Roma, la transmisión del conocimiento no tenía la intención de influir en la personalidad, sino en confirmar la posición social del niño y dotarlo con las destrezas y el conocimiento necesario para desempeñar su papel en la política”.⁵

*LENIN, define en su obra “Acerca del Estado”, tomo III, en Obras Escogidas en tres tomos, Progreso, Moscú, 1981, p. 261 en los siguientes términos: “...como aparato, especial de coerción de los hombres, surgió únicamente en el lugar y en la época en que apareció la división de la sociedad en clases, es decir, la división en grupos de hombres de los que unos podían apropiarse siempre del trabajo de otros, donde unos explotaban a otros”.

⁵ LUNGREN U.P. El currículum: Conceptos para la investigación , en Lungren, U.P: Teoría del currículum y escolarización, Morata, Madrid, 1992, p.23

En la Edad Media se crea y consolida un sistema educativo completo, aparte de las escuelas, las catedrales y abadías, se formó un nuevo cuerpo de enseñanza* en el contexto económico-social vigente.

De modo que el sistema educativo se organizó de tal manera que la educación no puede entenderse sin una división y organización política-económica en la determinación de la concepción del conocimiento sin tener en cuenta su base de producción, a través de la riqueza y de la valoración ético-moral.

El periodo renacentista, es el momento en que comienzan a configurarse los Estados Administrativos Modernos; en donde la Iglesia en la búsqueda de mantener su hegemonía en el Concilio de Trento decreta que deberá instruir al bajo clero y a los niños pobres, y que han de fundarse escuelas anexionadas; y dichas iglesias estarían destinadas a formar jóvenes menores de 12 años, hijos legítimos en condición preferentemente pobres económica y políticamente, a fin de que puedan convertirse en arquetipos como buenos pastores de almas.

En este sentido se elaborarán programas educativos diferenciados con el objetivo de neutralizar una sociedad de clase.

Esto es, se elaboran programas para educar a los gobernantes, mismos que les garantizarán los privilegios de propiedad de la tierra principalmente y, por otro lado mediatizar a las clases populares a través de instruirlos en la doctrina cristiana y en virtuosas costumbres, Julia Varela lo menciona así:

“...dirección espiritual, la imposición de un lenguaje puro y casto, prohibición de carteles y juegos deshonestos, y de azar, prohibición de dormir en el mismo lecho con otros niños o adultos (costumbre entonces frecuente) alejamiento del vulgo, empleo de libros expurgados impresión de estampas...”⁶

*Aclarar que en la pedagogía crítica, el proceso educativo sólo se logra en la articulación dialéctica de la enseñanza-aprendizaje.

⁶ VARELA, J. “La maquinaria escolar” . En Varela J. , “Arqueología de la escuela”, La Piqueta, Madrid, 1991, p. 22

Todo ello para el control de las almas, es decir de las conciencias, derivándose en este contexto histórico-social los principios que dan pie a la educación pública.

1.2 El origen de la escuela pública

El origen de la escuela pública se puede ubicar a finales del siglo XVIII con Juan Bautista de la Salle*, el objetivo no es escolarizar las zonas rurales, sino el incorporar al trabajo a los niños abandonados en las calles de las grandes ciudades, muy similar a lo que hoy sucede en los procesos de explotación infantil.

Los principales espacios que se utilizaban como recintos educativos, fueron los hospitales y hospicios en donde eran educados tanto los ricos como los pobres, pero evidentemente unos eran educados para ser gobernantes y, otros para ser gobernados.

Así los hospitales, hospicios y otros espacios de corrección, sirven como los primeros centros –piloto, destinados a moldear el comportamiento de los niños con un espíritu disciplinario de sometimiento y de opresión que los va constituyendo en una educación instrumental naturalizada.

Este nuevo proceso de instrucción, empieza a superar a las antiguas formas de socialización y de educación de los artesanos, donde en la misma comunidad de pertenencia o identidad cultural* formaban los gremios, hermandades, o corporaciones dotadas de determinados privilegios a partir de estas formas de

* Juan Bautista de la Salle, (1651-1719), Eclesiástico francés. Fundó el Instituto de los hermanos de las escuelas cristianas (1862), para la educación de los niños pobres, Diccionario enciclopédico ilustrado, Grijalbo, Mondadori, Madrid, 2002, p. 563

* “La identidad del sujeto está referida a ser nombrado éste en la palabra del otro, que lo libera de los yugos que históricamente han acuñado en contextos, textos y pretextos de vida y muerte; y así el sujeto sólo es reconocido para bien o para mal en la emancipación social conjunta, desde lo histórico y particular de su transformación vital como ente social que se va humanizando así mismo en un devenir de descentramiento cultural y de relaciones de poder político o de derechos humanos fundamentales. Vid. CANTORAL, Uriza Sandra, Auto reconocimiento de la sensibilidad racional en la formación docente, tesis doctoral en educación, México, sept., 2006, p. 59

organización del trabajo, participando en este sentido de las decisiones públicas en ámbitos educativos concretos.

De tal forma que la vida en el taller era el lugar de los aprendices, aprendían el o los oficios, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos de reproducción y sobre vivencia social contextualizada conforme a necesidades e intereses de clase, es decir se mantenía la vinculación entre la teoría y la práctica como algo escindido en la mentalidad del ser histórico-social.

Con el nacimiento de la educación escolar, este modelo de educación gestado en los talleres, donde el niño y la niña aunque no se diferenciaban, dejan de estar involucrados directamente con los adultos en su contexto para iniciar un proceso de aislamiento de la realidad, que les es propia para conocer una relación socio-cultural que es impuesta de forma natural en la hegemonía político-económica de su época, donde aprenderán cosas ajenas o enajenadas dada su propia vida, en la mayoría de las veces en su propia mediatización social, Julia Varela lo menciona así;

“La escuela sustituye al aprendizaje como medio de educación. Esto significa que el niño deja de estar mezclado con los adultos, y deja de conocer la vida directamente en contacto con ellos... comienza así un proceso de encierro de los niños, semejante al de los locos, los pobres y las prostitutas, que no cesará de extenderse hasta nuestros días y, que se llama escolarización”.⁷

Como se ha venido argumentando, la enseñanza única como acto lineal y unilateral fue reemplazada por un sistema de enseñanza doble, con un sentido de clase, en donde a unos se les educa para gobernar, por ejemplo en el Liceo o el Colegio, así se expresan legitimadas las clases acomodadas o dirigentes en relaciones de poder cada vez más exacerbadas; y por otro lado la escuela será el ámbito donde se les enseña a los menores a obedecer y a trabajar, adaptándole la mentalidad de servidumbre; desde entonces estas dos formas de educación polarizadas, corresponden a dos culturas diferentes de concebir al hombre y al mundo, la cultura burguesa y la cultura proletaria en los tiempos modernos.

⁷ Ibid. P.26

No es fortuito desde esta visión de la educación como ideología de comunicación hegemónica, que la escuela empezara a funcionar de manera más activa como mecanismo de ubicación social en un sistema de ideas para la reproducción de la lógica de explotación naturalizada en la estructura socio-económica y en la mentalidad del sujeto según las expresiones más vivas de la población, mediante el sistema meritocrático de pruebas, por eso las escuelas eran consideradas como el instrumento para construir una nueva sociedad diferente, basado en principios racionales fragmentados. Kemmis lo precisa de la siguiente manera:

“Ni es un accidente esa perspectiva de la educación como ideología, que las escuelas empezarán a adoptar un papel más activo y comprensivo en la ubicación social...”⁸

En este contexto histórico-social la escuela como instrumento de ubicación económico-político-cultural, estaba mediada por otra gran preocupación de la burguesía que se imponía como propietaria absoluta junto con las élites clericales y militares, de donde proviene históricamente la estructura escolar clasista; para vislumbrar de manera clara la peligrosidad de las clases populares trabajadoras y sostenedoras del orden social, de tal forma que la escuela fue utilizada con esa finalidad de desarticular su cohesión en el trabajo individual colectivo*, de tal forma que utilizaría la escuela como forma infalible para desacreditar, desprestigiar y hacer responsable a la persona individual como el culpable de su condición material de vida y del fracaso escolar del niño al no ser capaces de adquirir los conocimientos y hábitos suficientes para escalar una mejor posición social en la lógica de costos y de estratificación social, pero nunca con conciencia de clase; comprometida con la denuncia de la lógica de explotación y barbarie.

⁸ KEMMIS, Stephern. “La naturaleza de la teoría del currículum” . En Kemmis., S. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Morata, Madrid, 1986, p. 90

* CANTON, Arjona menciona en su obra 1+1+1 no es igual a 3, U.P.N., México, 1997, p. 96 que “...lo individual colectivo (así escrito) es viable, pues la producción cultural, apropiándose del sujeto, le permite servirse de ella y superarla, enriqueciéndola a través de la creación, sin que tenga que plantearse una propiedad intelectual que diferencie al ser individual del ser social, del colectivo”.

De esta forma la maquinaria escolar como la denomina Julia Varela, está dando los resultados esperados, es decir:

“...la maquinaria escolar irá produciendo sus efectos transformando esta fuerza incipiente, esta tabla rasa, en un buen obrero”.⁹

De acuerdo a las necesidades hegemónicas de la acumulación del capital, por lo tanto como el obrero es pobre e ignorante, es una necesidad instruirle para construir una sociedad que tenga paz, armonía, salud y prosperidad para el aparente bien común religiosamente entendido, pero no desde una concepción histórico-crítica en la organización político-social a través de los procesos educativos, con base en una pedagogía crítica radical.

Pero el objetivo de la instrucción del obrero no es enseñarle a mandar sino a obedecer sumisamente, inculcarle la virtud de obediencia y de sumisión a la autoridad divina que encubre la propiedad privada de medios de producción; como un acto inmoral deshumanizado.

Con esta formación escolar la cultura burguesa legitima sus privilegios con la creencia de que sólo puede adquirirse en la escuela el poder de clase estratificada para la reproducción de la socialdemocracia pequeña burguesa.

Una de esas virtudes es que el niño aprenda que el tiempo es oro, y el trabajo disciplina, por lo que es necesario que en la escuela se practiquen estos principios para poder educarse para la vida mercantilizada, es decir puedan ser buenos trabajadores con mejores posibilidades de éxito individual como entes aislados, Varela lo plantea de manera contundente:

“...Han de renunciar sus hábitos de clase y en el mejor de los casos avergonzarse de pertenecer a ella”¹⁰

La escuela no sólo busca el formar la clase obrera, sino también dentro de sus fines, se trata sin duda de crear una falsa conciencia en los sujetos, que al

⁹ VARELA, Julia “La maquinaria escolar” 13-54: En Varela, J. Arqueología de la escuela, La Piqueta, Madrid, 1991, p. 26

¹⁰ Ibid. P. 26

ocupar un estrato social diferente a los demás de manera natural, perciben que pertenecen a una clase social diferente en las jerarquías de poder económico-político, provocando enfrentamientos al interior de la clase obrera que se enfrenta a su situación de explotado de forma ambivalente y confusa, a partir de desclasarse a los sujetos por medio de su propia cosificación. Lundgren lo refiere así:

“El fin de la educación es orientar la personalidad en la determinada dirección hacia un modo de pensar humano”¹¹

Evidentemente para formar una nueva concepción de la vida y del mundo, ésta debería estar sustentada en un currículum que precisaba los conocimientos que el sujeto debía dominar, y en qué orden debe hacerlo, de manera que este programa de estudio le brindó los elementos sólidos a la escuela para su institucionalización de competitividad hegemónica en el proceso de exclusión y desecho social, legitimado por el orden establecido, y conformar los cuadros del ejército industrial de reserva necesarios para la reproducción del sistema de explotación capitalista mexicano.

La perspectiva histórica mostrada de manera somera en este apartado, pretende demostrar que en todo proyecto educativo a través de la historia en el contexto de la desigualdad social, se comprende cómo la escuela, la educación, los programas curriculares y la docencia, corresponden a un modo de producción económica hegemónica, y quienes lo fortalecen con su ideología política, religiosa y militar en la clase gobernante, para mantener sus propios privilegios de clase.

Por lo tanto, es importante señalar que toda escuela tiene su historia particular y general de conducta en este horizonte de valores, y que ésta está vinculada mediante su práctica cotidiana a otras formas de organización tan fuertes como la misma educación hegemónica con fines específicos que contribuyen al fortalecimiento del modelo económico-político y social de un momento determinado de la historia, de las formas de producción de la riqueza y de

¹¹ LUNDGREN U.P. El currículum: Conceptos para la investigación, en Lundgren, U.P. Teoría del currículum y escolarización, Morata, Madrid, 1992, p. 24

explotación del trabajo, lo cual es asumido implícitamente en la reproducción escolar primaria pública.

Por eso evidentemente este entramado de relaciones, se vuelve complejo y oculto ideológicamente por ser un sistema de ideas que parte de una estructura económico-social en relación a las actividades culturales ahí generadas, y productoras a su vez de nuevas formas de expresión en la organización del trabajo y participación político-social en el proceso educativo.

Lo cual es complicado poder reconocer en sus objetivos reales, es decir en los intentos de la clase a los cuales responde su lógica, y así poder evidenciar a la clase en el poder como la clase gobernante absoluta en su divinidad, Apple y Barry lo mencionan de esta manera:

“El control social y económico se produce en la escuela no sólo en las formas de disciplina que tiene ésta o en las disposiciones que enseña: las normas y rutinas para mantener el orden, el currículum oculto que refuerza a las normas de trabajo obediencia, puntualidad, etc.”.¹²

Generándose las condiciones socio-culturales para perfilar la necesidad de la educación como reproductora social del sistema de explotación.

1.3 El Origen de la educación pública obligatoria

La educación obligatoria se institucionaliza a mediados del Siglo XIX, ahí el Estado feudal asumía la responsabilidad de impartir educación a las sociedades de los Estados capitalistas, que se van matizando y entretejiendo como órganos de control, reproducción y represión social; esta decisión, favorecía a la clase gobernante, pero como hemos venido reflexionando en torno a que todo modelo educativo responde a una forma de producción de la riqueza y de explotación exacerbada del trabajo, generando una mayor desigualdad social y cultural en beneficio sólo de la acumulación capitalista local, nacional y mundial, por lo tanto debemos subrayar que tal decisión

¹² APPLE, M. F. Barry “Historia curricular y control social” En Apple: M. Ideología y currículum, Vol. 1 Núm. 3 7-24, 1998, p. 87

obedecía a la creciente industrialización de las formas de producción de las mercancías, Lungren lo menciona así:

“La educación obligatoria requiere entender el fenómeno como una consecuencia de los cambios básicos de los procesos de producción y reproducción .”¹³

Estos cambios se dan dentro de un contexto de la racionalización ideológica de dominación de la agricultura durante los siglos XVIII y XIX, con el despojo irracional de la tierra, y la generación del capital agrario industrial, comercial y financiero así se perfila el ejército industrial de reserva como muchedumbre excluida y lumpenproletarizada en la degradación político-social, preparando las condiciones para la lógica de explotación capitalista de la oligarquía imperial en su estructura de poder judicial, legislativo y ejecutivo.

De modo que las nuevas formas de energía transformaron la industria y los cambios en la estructura del capital, dando origen a un nuevo orden económico y provocando evidentemente una nueva división del trabajo, que trajo como consecuencia una mayor acentuación de explotación de la clase social desposeída.

Sin embargo otra de las consecuencias de la educación obligatoria impuesta por el Estado Moderno fue la proletarización de los trabajadores de la tierra, proceso que llevó a la creación de una reserva de mano de obra que contribuyó a la expansión de la industria o la consolidación de la clase burguesa, por lo tanto de la acumulación del capital en unas cuantas familias, generadoras de los grandes monopolios en la centralización y acumulación del capital imperialista con nuevos estados-gobiernos, Lundgren lo sintetiza de la manera siguiente:

“Así pues una de las razones del establecimiento de la educación obligatoria fueron los cambios de la sociedad que exigía un nuevo orden social y un nuevo código moral. Otras causas fueron en las ideologías y las demandas políticas que provocan una

¹³ LUNDGREN, U. P. “El currículum: conceptos para la investigación” , Lundgren, U. P. en Teoría del currículum y escolarización, Morata, Madrid, 1992, P. 30

modificación de las relaciones entre el Estado y la Sociedad y, por lo tanto la necesidad de educar a un nuevo tipo de ciudadano.”¹⁴

Aclarándose cada vez más el sentido de la escuela, la educación y la docencia, la imposición de la educación obligatoria con estas características romperá de manera definitiva con las antiguas formas de socialización de economía simple, que estuvieron presentes durante siglos como fue expuesto en este texto, es decir en la Edad Media en donde la socialización y la educación, estaban como una totalidad de expresión cultural de clase encarnada en la propia comunidad en su mentalidad desnaturalizada, donde el sentimiento familiar de parentescos era parte de su propio aprendizaje.

En el antiguo régimen, la socialización es parte de la función de la familia, pero encuentra su racionalidad fuera de ésta, en los colegios, o en los hospicios. En la sociedad burguesa es externa, provocada por la atomización de la comunidad y se consolida a partir de la familia conyugal, la educación se despliega totalmente en el seno familiar para encontrar su racionalidad en la escuela obligatoria, es decir en la educación escolarizada como una de las posibles formas de adquirir un mejor rol social, pero nunca conciencia de clase y participación en la política económica y social de las comunidades.

Así pues la imposición de obligatoriedad de la educación por parte de la clase gobernante burguesa no se trata de un simple juego de azar, sino se trata de una creación innovadora para civilizar imponiendo las necesidades e intereses de su cultura a los hijos de los trabajadores, para hacerlos aptos y eficientes en la reproducción del capital que los explota con mayor brutalidad en este periodo de la modernización, a través del salario, el desempleo, la miseria y el empobrecimiento cultural de los pueblos, mismo que les permite sólo sobrevivir para seguir reproduciendo una fuerza de trabajo que venga a sustituirlo como una falange más de la maquinaria, cuando ya su fuerza física y espiritual haya sido consumida por el esfuerzo diario y disciplinado en la degradación de la cultura capitalista que los subsume a este orden desde la formación escolar,

¹⁴ Ibid p. 29

familiar, clerical y sobre todo con los medios de comunicación de masas, y si todo ello no es suficiente, con la represión militar.

Detrás de esta creación de la obligatoriedad de la educación, se oculta una violencia a la que todos los sujetos particulares y en un sentido universal son incorporados a partir del principio en el derecho de todos a la educación de hegemonización acrítica, ateórica, apolítica y ahistórica en el modelo absoluto disciplinario militar y clerical, diluyéndose la capacidad de sensibilidad racional de expresión de esas diferentes cualidades humanas; Sandra Cantoral lo explica así:

“La categoría de sensibilidad racional en el contexto hegemónico, expresa el sentido cultural humano, en el reconocimiento de la racionalidad concreta... del agradecimiento colectivo de su propia transformación radical política-económica y socio-cultural, al enfrentarse al orden hegemónicamente impuesto...”¹⁵

1.4 La finalidad de la escuela pública.

La escolarización garantiza que el sujeto en forma colectiva e individual reproduzca patrones de modos de pensar, normas sociales y principios morales a partir de su permanencia en la escuela y formas de organización de política cultural confusas en el sentido de ubicación o identidad de clase social. Adelina Castañeda lo plantea así:

“Tanto la ciencia, como la cultura y la sociedad, aparecen como entidades colocadas por encima del sujeto”.¹⁶

Generándose procesos complejos de alineación y de enajenación en la división del trabajo fundamentado en competencias muy **adoc** para el comportamiento individualista y conformista.

¹⁵ Vid, CANTORAL, Uriza Sandra, Tesis op. Cit. P. 252

¹⁶ CASTAÑEDA, Adelina “Razón, ciencia y conocimiento” , En Landesmann. Monique (comp.) Currículum, racionalidad y conocimiento, UAS, México, 1987, p. 174

El sujeto en esa reproducción de patrones de conducta, no reflexiona el porqué de los conocimientos, hábitos, valores, y habilidades, dando por reales las condiciones de vida, aunque el sujeto pueda explicarse las causas, pero los interioriza como ajenos en este sentido de enajenación y de fetichización*¹⁷, sin ver que los adopta como necesidad de aprenderlos para sobre vivir dentro del encierro a que es sometido durante largos años de su existencia de explotación* universal y particular.

Sin embargo la escolarización no sólo brinda al sujeto referencias en cuanto a capacidades a desarrollar dentro y fuera de la escuela, sino que también brinda formas de razonamiento y de actuar, Bouedieu lo menciona así:

“... y es que la escuela no sólo da referencias, sino también define itinerarios, es decir en sentido primario, métodos o programas de pensamiento.”¹⁸

Es el ejercicio de legitimar a través de estrategias de la cultura burguesa, como es el voto y la aparente democracia de forma unilateral con principios de clase explotada, finalmente concluimos que la escolarización reproduce en los sujetos las relaciones de clase, o sea la reproducción cultural de la burguesía en un contexto de hegemonía económico-político inculcado desde la escuela el currículum, los procesos de formación de valores en la educación jerárquica, competitiva y de derechos humanos contra-hegemónicos a través de los entramados de la denuncia y la actualización profesional hoy en día en la realidad mundial, nacional y local, aunque el borramiento de fronteras es un acontecimiento interesante en la lógica del capital y de los procesos educativos; siendo éste el contexto de origen de la organización social de la cultura organizativa para la escuela primaria en sus relaciones de poder político en la historia mexicana.

¹⁷ LUKACS, Georg, define el concepto de fetiche de la mercancía como forma de objetividad y del comportamiento subjetivo correspondiente. En *Historia y conciencia de clase masiva*, Grijalbo, México, 1969, p. 90

* MARX, Carlos dice en los manuscritos económicos-filosóficos, en *Marx y su concepto de hombre*, F.C.E., México, séptima reimpresión, 1978, p. 104, que “El trabajador se vuelve más pobre en la medida que produce más riqueza y, a medida que su producción crece en poder y en cantidad. El trabajador se convierte en una mercancía aún más barata, cuantos más bienes crea”.

¹⁸ BOURDIEU. P. “Sistema de enseñanza y Sistema de Pensamiento” en Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez Angel; (Eds), *La enseñanza; su teoría y su práctica*, Akal., Madrid, 1983, p.28

La estructura normativa que rige a cualquier organización social, tiene como fin garantizar el cumplimiento de sus objetivos, lo cual implica la necesidad de vigilar de manera permanente, la aplicación de la normatividad a cada uno de los sujetos que participen dentro de dicha organización. La normatividad implica la observación de la disciplina y la eficiencia para el cumplimiento de sus propósitos, pero también implica la sumisión, la sanción, el castigo y el ejercicio del poder para obligar a que se cumpla un orden establecido, y reproducir la hegemonía de la clase gobernante..

Así de manera histórica podemos recuperar algunas formas que se aplicarán en el proceso de consolidación del Estado Moderno.

Por lo tanto, la normatividad empleada en el ámbito del proyecto educativo diseñado por el Estado Moderno sirve para garantizar su consolidación; en este sentido podemos empezar diciendo que Juan Bautista de la Salle editó un reglamento donde sobresale de manera particular, que todos los maestros que dieran clase tendrían que ser vigilados por uno o dos de los Hermanos de la Congregación, con la intención de denunciarlo en el caso de no cumplir con el trabajo a desempeñar; dado que esta forma de vigilancia personalizada del maestro, es una manifestación extrema del ejercicio del poder político-económico, encarnado en la formación de competencias para el mercado empresarial.

Para garantizar la reproducción de una concepción económica-política y social que se perfilaba para constituirse como hegemónica, a partir del control del individuo en sus diversas manifestaciones, y no sólo en el ámbito laboral, Quierrien Anne lo plantea así:

“...La idea clave que sobre sale del conjunto; es la necesidad de no dejar nunca a un maestro sólo con sus alumnos, de colocarle siempre bajo la vigilancia de uno o dos de los Hermanos, que no dejarán de ir o denunciar sus faltas al superior por su bien”.¹⁹

¹⁹ QUIERRIEN, Anne. “La normalización nacionalizada”, En Quierrien, A., Trabajos elementales sobre la escuela primaria. La Piqueta, Madrid, 1979 p. 81

Otra de las formas de reglamentación pensadas por el proyecto educativo de la Modernidad, es la necesidad de instalar una nueva manera de operativizar el conocimiento escolar, haciéndolo a partir de espacios especiales, Quierrien, lo refiere en los siguientes términos:

“...El espíritu debe estar totalmente aplicado al trabajo: en un primer tiempo en la obligación escolar a lo laboral”.²⁰

La percepción que se tiene sobre el encierro a que son sometidos los alumnos dentro del espacio escolar para desempeñar las labores educativas refiere, que así debe ser para lograr un buen desempeño escolar.

Sin embargo si observamos el encierro escolar, podemos ver que este acontecimiento llevaba implicaciones más profundas que el hecho de que los niños estuvieran aplicados en cuerpo y espíritu al estudio escolar, es decir bajo esta concepción, evidentemente se le estaba instruyendo al niño para asumir un rol dentro de la organización fabril, donde estaría sujeto a un horario de trabajo tanto de entrada como de salida, y los posibles descansos dentro de la jornada laboral, además de asumir una postura disciplinada y de sumisión ante el capataz, situación similar a la vivida durante el encierro escolar, es decir, la subordinación mostrada ante el maestro o al director de la escuela; como poderes absolutos, aunque matizados con la democracia sensible y romántica de la cultura burguesa.

La necesidad del encierro escolar contribuye de manera esencial al cambio de cultura de la relación laboral, que se observaba desde los talleres gremiales, donde las formas de subordinación y de control sobre el trabajo eran más humanas, mientras que en la fábrica, las relaciones sociales se hacen cada vez más individualistas por la propia organización laboral, como acontece con los migrantes, siendo público el trato inhumano recibido, a pesar de que la economía nacional se sostiene de las remesas que llegan del pago a los indocumentados.

²⁰ Ibid p. 83

Así vemos cómo el encierro aprendido en la escuela se reproduce de manera semejante, pero ahora el encierro es en las relaciones laborales donde el trabajador en esa relación de explotación está obligado a cumplir con el horario establecido.

Es por esto que el aprendizaje adquirido en el encierro escolar, al reproducirlo como trabajador, lo apreciaban como si fuera algo natural dialéctico, sin darse cuenta que rompen su naturaleza, es decir asumen una postura enajenada al no poder reflexionar sobre su condición de explotado, lo que implica una concepción política introyectada en la actitud del sometimiento del alumno* en la organización cultural en la educación pública hegemónica.

1.5 Consideraciones organizativas del origen de la escuela pública.

Las nuevas formas de organización escolar generadas por el Estado Moderno, siguen garantizando la permanencia de este modelo de explotación al formar al niño desde los 4 hasta los 15 años a través de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades con un fin específico de insertarlos en el mercado laboral de acuerdo a sus propias necesidades de mano de obra.

En tanto que el propio sistema educativo, es diseñado para preparar a los sujetos que demanda el mercado laboral de explotación, de acuerdo a la lógica del capitalismo, que garantiza una mayor producción de capital, concentrado en unas cuantas familias y garantizando la existencia de gobernados y gobernantes, es decir la esencia en sí de la contradicción entre el capital y el salario, que denuncia la pedagogía marxista.

El Estado Moderno, en la búsqueda de consolidar la hegemonía sobre una concepción de la vida y del mundo, instrumentó una política de utilizar libros de texto que contendrían los conocimientos que posibilitarían la homogenización del pensamiento, y a su vez serían legitimados al interior de las escuelas, es

* Aclarar que: la concepción funcional del alumno que viene a “aprender”, es distinta a la de estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje histórico-social, como plantea Freyre, pues nadie sabe todo, ni ignora todo; sino que todos enseñamos y aprendemos, mediados por el mundo.

decir los contenidos de los textos serían dados como verdades con pocas o nulas posibilidades de ser cuestionados.

A través de los textos de estudios, estarían garantizados la reproducción de una concepción político-filosófica del mundo y de la vida, basada en el respeto a la propiedad privada y el individualismo como bases sólidas para garantizar la explotación del hombre por el hombre, Querrien lo menciona así:

“ La escuela debería estar garantizada de tal forma que un mismo libro, un mismo maestro, una misma lección, y una misma corrección sirva para todos”.²¹

Dentro de la escuela, la autoridad por excelencia era y lo sigue siendo, la figura de los inspectores, encargados de vigilar el cumplimiento de las labores educativas. Los inspectores tienen la función de dar informes específicos de las labores educativas de cada una de las escuelas; ellos también forman parte de la estructura de poder jerárquico del Estado Moderno, es decir como subordinados al igual que lo son los directores y los maestros de las escuelas al poder central, Querrien lo expresa de la siguiente forma:

“...Los inspectores tenían que cubrir unos impresos en los que debían anotar las mismas informaciones para cada escuela...”²²

Los informes de los inspectores se convertían en una forma de control y garantía de la reproducción de las formas de pensamiento y valores morales para la continuidad del modelo político-ideológico en que se funda el sistema capitalista en general y mexicano en particular.

Se puede observar de manera específica, que en la guía en que se fundamentan los informes de los inspectores que data de 1817, se anotan las siguientes^{*23} para confrontarlas con algunas reflexiones de conducta exigida en

²¹ Ibid P. 81

²² Ibid p. 86

²³ *QUIERRIEN, ANNE, “La normalización nacionalizada”, en Quierrien, A., Trabajos elementales sobre la escuela primaria, la Piqueta, Madrid, 1979, p. 89, menciona una guía de observación de los inspectores, destacándose los siguientes parámetros: ¿Se observa en la escuela un silencio general suficiente?, ¿Permanece el maestro suficientemente silencioso, haciéndose obedecer mediante gestos?, ¿Se realiza la lectura realmente a media voz (se trata de una guía para las escuelas mutuas donde cada

las fábricas para ejemplificar, que el proyecto escolar sirve para formar los futuros obreros, que servirán a los dueños del capital y que este proceso no ha cesado en la actualidad.

Existe una actitud de mantener en silencio a los niños en las escuelas para que “aprendan” a obedecer las instrucciones que gire al maestro para realizar el trabajo igual que en la educación militar y religiosa, esta misma actitud es la que se reproducía en los centros fabriles, donde el obrero sólo escuchaba y obedecía las instrucciones del capataz o de la autoridad correspondiente al servicio de los dueños del capital.

También es notoria la costumbre para formar a los alumnos, con las manos atrás y marchando, lo que significaría en futuro la alineación de los sujetos sobre una misma línea de acción en el trabajo productivo, y sus pocas posibilidades de defender sus derechos como trabajadores; para ser subordinados de la “instrucción”, sin mediación político-filosófica alguna, es decir de formación pedagógica.

Así mismo en la escuela se observa la acción del maestro, mantenía desde la concepción medieval el orden por medio de amenazas y castigos sobre todos aquellos alumnos que no se disciplinaron, lo que significaba que también el maestro estaba obligado, forzado a realizar estas acciones de represión en contra de los alumnos, pues su trabajo estaba en riesgo de perderse si el mismo, no se alineaba a la hegemonía del poder dominante.

grupo de alumnos lee cosas distintas al mismo tiempo?, ¿Está en orden el mobiliario?, ¿Se cumple claramente la máxima: cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa?, ¿Son suficientes la ventilación y la iluminación?, ¿Tienen bastante espacio los alumnos?, ¿Es correcta la actitud de los alumnos?, ¿Colocan claramente las manos detrás de la espalda durante los movimientos y se desplazan marcando el paso?, ¿Están satisfechos los alumnos?, ¿Tienen los alumnos las manos y la cara limpias?, ¿Están bien visibles los rótulos de las puniciones y se utilizan?, ¿Amenaza el maestro con zurrarles la badana a los niños?, ¿Ejerce correctamente el maestro una vigilancia permanente sobre el conjunto de los alumnos?, ¿Es estimado el monitor general?, ¿Están bien elegidos los monitores?, ¿Destituye convenientemente el maestro a los monitores inadecuados?, ¿Se sienten los monitores suficientemente responsables?, ¿Cuáles son sus responsabilidades concretas?, ¿Cómo están distribuidos los niños?, ¿Con qué frecuencia realiza el maestro una nueva clasificación de los niños?, ¿Comprenden los alumnos lo que leen?, ¿Deletrean correctamente?, ¿Existe una emulación suficiente?, ¿Se llevan bien los libros de registro?, ¿Se hacen correctamente las oraciones?, ¿Se hacen correctamente los cantos?, ¿Vigila un monitor la salida de los alumnos, ¿Se envían partes a los padres de los alumnos que faltan a clase?

Este mismo esquema se reproducía cabalmente en la fábrica cosa que actualmente es más sofisticado, al estar mediado por la tecnología;, pues el capataz o supervisor, tenía que garantizar al dueño del los medios de producción, no sólo la producción sino la superación de los niveles de productividad , pues de igual forma su puesto estaba en juego, por lo tanto esta vigilancia y la coerción eran y siguen siendo más brutales en tanto que hay que rendir informes sobre la producción obtenida, esta relación de organización cultural entraña en sí la lógica del capital, cada vez más descornado.

Por lo tanto la escuela en percepción superficial es noble en sus propósitos, sin embargo es una de las organizaciones más contradictorias porque ha sido garante de la permanencia de un modelo de producción basado en la explotación de los sujetos, pero también ha sido capaz de generar propuestas alternativas para transitar a nuevas formas de la distribución de la riqueza, hasta ahora concentrada en unas cuantas manos de manera hegemónica en la acumulación y reproducción capitalista, siendo el contexto histórico general en el análisis pedagógico de la cultura organizativa de la educación primaria y su situación político-pedagógica.

1.6 Recapitulación

De lo explicado hasta aquí acerca de la escuela pública, como proyecto del estado moderno, podemos destacar algunos aspectos básicos a modo de recapitulación:

- La escuela es una construcción social y no una creación natural.
- La escuela de manera histórica ha sido utilizada para formar a gobernantes y gobernados
- La escuela pública obligatoria es una construcción social del Estado Moderno, que consolidó el sistema capitalista a partir de formar la fuerza de trabajo, capacitada para el trabajo fabril.
- En la escuela pública obligatoria, se construye una concepción del mundo y de la vida, basado en el individualismo y la propiedad privada.

-La escuela pública obligatoria, funciona con normas capaces de alinear el pensamiento, las actitudes, los valores y las destrezas para insertarlas en el mercado laboral del sistema capitalista.

-El Estado generó el proyecto de educación pública obligatoria como una conquista para la superación personal y no colectiva, y finalmente.

-La escuela pública obligatoria es una imposición del Estado Moderno, utilizada como maquinaria de socialización sobre una concepción filosófica-política, basada en la escolarización que garantice la producción y reproducción del sistema de explotación, basado en la contradicción entre el capital y el trabajo.

Con los elementos antes descritos en el proceso de construcción de la escuela pública obligatoria, del Estado Moderno, podemos dar cuenta que hoy, esta construcción y reconstrucción continúa de manera permanente, a través de las reformas educativas de modo integral al Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de adecuarlas a las necesidades del mercado.

Sin embargo la finalidad de este capítulo, es destacar de qué manera estas transformaciones se han hecho en el ámbito de la organización en la escuela primaria; es decir cómo la medición entre el planteamiento teórico y las acciones concretas de los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, se están sedimentando como una nueva cultura organizativa en la escuela primaria del México actual, como un modelo político-pedagógico, para que sea asimilado como un proyecto de esperanza, ocultando su naturaleza de sometimiento y de opresión en la hegemonía de la explotación capitalista que se concreta y revela con el Plan Puebla Panamá actualmente.²⁴

²⁴ Plan Puebla Panamá (PPP): El Plan Puebla Panamá se define como un proyecto de desarrollo sustentable e integral, creado y propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox. Está dirigido a los estados del sur-sureste de México, (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas. Este proyecto inició su marcha de manera formal en San Salvador con motivo de la Cumbre Extraordinaria sobre “Mecanismos de Diálogo y Concertación de Tuxtla”. Su prioridad es, según sus

proponentes, “contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes” de la región con carácter de promoción y gestor de inversión generadora de empleo, además de la modernización de la infraestructura, para facilitar los procesos de integración. De acuerdo a lo convenido por los presidentes centroamericanos y el de México, en el marco de lo que estipula el PPP, éstos se comprometieron a impulsar las llamadas “Iniciativas Mesoamericanas”. Contiene ocho componentes, en su orden: Desarrollo sostenible, desarrollo humano, prevención y mitigación de desastres naturales, promoción del turismo, facilitación de intercambio comercial, integración vial, interconexión energética, integración de los servicios de telecomunicaciones. El PPP es parte de la estrategia de expansión del capital que responde a la llamada globalización neoliberal, que busca implantar un ALCA. <http://latinoamericana.org/2003/textos>.

CAPÍTULO II

PODER, ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Pues la organización es la forma de mediación entre la teoría y la práctica. Y al igual que en toda relación dialéctica, los miembros no cobran tampoco en este caso concreción y realidad sino por su mediación.

Georg Lukacs

CAPITULO II

PODER, ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA EN LA ESCUELA PRIMARIA

2.1 La escuela primaria como organización

El tema de la organización dentro de cualquier modelo económico-político y social, es sometido al debate de manera permanente, porque éste fundamenta bases sobre los cuales se desarrolla el proceso productivo rompiendo y transgrediendo la propia naturaleza humana con fines de mercantilización capitalista.

Para el caso mexicano, el modelo de organización ha tenido cambios importantes sobre todo a partir de la década de los 90's.

Sin embargo el proceso de análisis y aplicación del nuevo modelo de organización, se inició desde la década de los 80's como respuesta a la apertura de los mercados internacionales desde el modo de producción capitalista, con el objetivo de incrementar la productividad y tener mayor capacidad de competencia, lo que definiría la existencia o no de las empresas, es decir la destrucción de las empresas o la expansión de otras, bajo la lógica del capital, es decir de la competencia, que se sustenta en la barbarie del exterminio del otro, con la finalidad de obtener mayores utilidades a través de la explotación cada vez más refinada ejercida a los trabajadores, Dávila y Martínez lo exponen en los siguientes términos:

“Los ochenta fueron el periodo en la producción literaria sobre la cultura organizacional y representó para los países del mundo una época de grandes cambios. La competencia internacional, específicamente la asiática, y la apertura de las economías obligó a que el sector industrial se orientara hacia la competitividad interna y externa, por lo que todo conocimiento que ayudara a cumplir este objetivo era asimilado velozmente”.²⁵

²⁵ DÁVILA, Martínez Anabel, Nora H. (coord.) Cultura en Organizaciones Latinas, S. XXI-ITESM, México, 1999, p. 19

Pero este proceso no sólo fue orientado hacia el sector industrial, sino a todos los sectores productores de servicios de manera particular al educativo, por representar un ámbito estratégico a mediano y a largo plazo, sobre la formación de una nueva cultura*²⁶ organizativa en las generaciones que se integrarían al nuevo modelo de organización en los sectores productivos, es decir el industrial y de servicios.

En el caso de México, esta nueva forma de organización del trabajo asalariado, se sustenta en el trabajo colaborativo entre uno de sus elementos constitutivos y que, de manera institucional se conceptúa como “La nueva cultura laboral”, que dicho en otros términos es la forma de hacer más eficiente la explotación de los trabajadores asalariados, incrementando los índices de productividad y de eficiencia.

El 25 de julio de 1995, la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezado por el Secretario General, Fidel Velázquez y la Comisión Ejecutiva de la COPARMEX, encabezados por el Licenciado Carlos Abascal Carranza, firmaron un histórico documento titulado “Por una Nueva Cultura Laboral CTM-COPARMEX.”

En el documento en la página http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm, define la cultura laboral en los siguientes términos:

“Por eso cuando hablamos de una Nueva Cultura Laboral nos referimos a la urgencia de erradicar vicios de la antigua manera de ser, a fin de construir una nueva relación entre trabajadores y empleadores, entre el sector productivo y el gobierno. Hay que abrir la posibilidad de que México sea un país con un desarrollo más equitativo y más competitivo”.²⁷

²⁶ En la obra *Ideología y cultura moderna, teoría y crítica social en la era de las comunicaciones de masas* UAMX, México, 2002, p. 183, Thompson define la cultura como el estudio de las maneras en que los individuos situados en el mundo socio-histórico producen, construyen y reciben expresiones significativas de diversos tipos.

²⁷ http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm p.3

Bajo esta visión de construcción de una “nueva” relación laboral, subyace de manera real, una nueva manera de generar más explotación de los trabajadores, al exigirles aumentar su participación en el proceso productivo logrando una mayor eficiencia en los niveles de producción, a partir de que el trabajador se asuma como parte de la empresa, y no como alguien ajeno a ésta, o bien perteneciente a la organización de tiempo completo y no solamente durante el tiempo que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, exigiéndole solidaridad con la empresa.

Los resultados en este proceso de sedimentación*²⁸ de la cultura organizativa, de asumirse como parte de la institución, puede observarse en el comentario de un docente de la escuela primaria; en los siguientes términos:

“En primer lugar sacar adelante a nuestra organización con la escuela, que nos veamos como un grupo colegiado, como escuela, nada más turno vespertino para sacar adelante la preocupación, la calidad, el prestigio, la calidad en este plantel”.²⁹

El planteamiento hecho por el docente, responde a la lógica de la cultura organizativa, que se encuentra en proceso de consolidarse, es decir no considera el avance, el progreso de forma colectiva de las demás escuelas, en un proyecto de diálogo con las otras escuelas donde se externen las experiencias teórico-didácticas, los problemas de carácter laboral, y darle una solución colectiva, por el contrario es el entrar en un proceso de competencia para mantener la matrícula, que evite el cierre de la escuela, conservando el prestigio de la escuela él, es decir reproducir la lógica del capital a partir de la oferta y la demanda, en la página de Internet antes citada, lo refieren en los siguientes términos:

²⁸ BERGER y T. Luckmann, Institucionalización a) Organismos y actividad, b) Orígenes de la Institucionalización, C) Sedimentación y tradición, d) Roles 66-104, En Berger, P. Y T. Lockman (1993), La construcción social de la realidad, Amarrortu, Buenos Aires, p. 91, define la sedimentación como un proceso en donde la conciencia retiene solamente una pequeña parte de la totalidad de las experiencias humanas, parte que una vez refinada se sedimenta, vale decir que esas experiencias quedan estereotipadas en el recuerdo como entidades reconocibles y memorables. La sedimentación Inter subjetiva puede llamarse verdaderamente social sólo cuando se ha objetivado en cualquier sistema de signos, o sea, cuando surge la posibilidad de objetivaciones reiteradas de las experiencias compartidas

²⁹ Entrevista a un docente, p. 172

“Gracias a ese crecimiento integral, el trabajador comienza a desarrollarse de manera más solidaria con su empresa, que ahora es más que una simple organización económica, una empresa socialmente productiva”.³⁰

Sin embargo bajo la lógica que subyace a esta postura, es indudable que los mecanismos de la distribución de las utilidades generadas por el trabajo, están inmersas en inequidad no solamente entre los trabajadores sino fundamentalmente en la forma en que los dueños del capital se apropian de las utilidades generadas por el trabajo excedente de cada uno de los trabajadores que venden su fuerza de trabajo de manera permanente; Ibarra lo explica en los siguientes términos:

“Como concreción del poder hegemónico del capital sobre el trabajo, en la cual se verifica el ejercicio cotidiano del poder por medio de la administración que asegura la cooperación del trabajo con la imposición brutal de medios teóricos y justificaciones ideológicas; como los aspectos diferentes de un mismo proceso para la obtención del plusvalor”.³¹

Este planteamiento se demuestra de manera concreta en uno de los principios en que se sustenta el acuerdo que dice:

“Solidaridad entre trabajadores y empleadores. Los esfuerzos por asegurar mayores ingresos a los trabajadores deben tener siempre en cuenta la situación económica de nuestro país y de las empresas”.³²

El planteamiento de solidaridad indudablemente es el de los trabajadores para los capitalistas bajo esta lógica, porque evidentemente la solidaridad de éstos para con los trabajadores estará a condición de la situación del país y de las empresas, es decir de los dueños del capital; Ello denota en la cultura hegemónica la sensiblería burguesía como forma ideológica del Estado.

³⁰ Ibid p. 4

³¹ IBARRA, Colado Eduardo y Montaña Hirose Luis, Hacia una reinterpretación social del poder en las organizaciones en “Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México”, Ibarra Colorado Eduardo y Montaña Hirose Luis, (coord.), UAMI, Porrúa, México, 1991, p. 239

³² http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm p.3

La solidaridad por lo tanto del capitalista se sintetiza, en la oportunidad de dar trabajo, y la solidaridad del trabajador, se concreta en generar una mayor productividad para mantener una capacidad de competencia en los mercados internacionales. Reproduciendo de esta forma la división de las clases sociales a través de la creación y el reforzamiento de una falsa conciencia*, a través de asumirse como parte de la organización productiva de una empresa, la condición del trabajador asalariado, se va modificando a través de la asimilación de una nueva cultura organizativa fundada en el trabajo colaborativo.

Ahora bien, es importante hacer un acercamiento de lo que es la organización, para poder tener mayor claridad sobre las posibilidades de cumplir los grandes retos que en específico se plantean a la escuela como entidad, que potencia el logro de una formación, de un sujeto integral con capacidad de análisis, a través de la construcción de juicios críticos, lo que implica necesariamente ser propositivo para la transformación de la realidad histórico-social.

Los puntos principales que están a discusión para lograr entender y poder encausar la escuela primaria, hacia la obtención de estos objetivos, son la concepción del carácter sobre la que se sustenta la escuela, y por otra, las cuestiones de organización de la misma para lograr los objetivos de la formación de un sujeto crítico e integral.

Estas dos cuestiones, las de la concepción y la de la organización, están inmersas dentro de una unidad dialéctica, es decir, el carácter del enfoque no es otra cosa que el carácter teórico en que sustenta el enfoque que se pretende alcanzar, así mismo la organización como supuesto de acción, así como el diseño que se pretende llevar a la práctica; y sólo hasta el momento de la aplicación de ambos, a través de la praxis y de su evaluación correspondiente, se comprobará su efectividad con los resultados obtenidos.

* LUKACS, Georg., define el concepto de falsa conciencia “como algo subjetivamente justificado, comprensible y necesitado de comprensión, partiendo de la situación histórico-social, o sea, como algo “verdadero” y, al mismo tiempo, como algo que objetivamente marca la esencia de la evolución social, no la alcanza ni la expresa adecuadamente. Sustrae su tratamiento de la mera descripción de lo que los hombres han pensado, sentido y querido efectivamente en determinadas situaciones históricas y en determinadas posiciones de clase. En *Conciencia de Clase*, Grijalbo, México, 1969, P. 54

Por lo tanto es importante subrayar, que a toda organización corresponde de manera indisoluble, una determinada concepción teórica; entendiendo por organización la concepción de Lukacs:

“Pues la organización es la forma de mediación entre la teoría y la práctica. Y al igual que en toda relación dialéctica, los miembros no cobran tampoco en este caso concreción y realidad sino por su mediación”.³³

Así el carácter organizativo, mediadora entre la teoría y la práctica, se manifiesta de manera más clara y contundente, en la organización de las tendencias discrepantes, y en ocasiones con rupturas, no así, en el terreno teórico, en varias visiones pueden vivir y convivir sin mayores irrupciones, más que en ocasiones en discusiones acaloradas, sin que pongan en riesgo el trabajo que se realiza dentro del espacio escolar; en este sentido el concepto filosófico de **praxis**, sintetiza al sujeto entre la teoría y la práctica del trabajo como un reconocimiento del sujeto integral.

Sin embargo cuando se pretenden organizar actividades que pongan en riesgo la cotidianidad, irrumpen de manera severa posiciones que se oponen a determinadas acciones, porque efectivamente no son sustentadas bajo una concepción teórica, que es compartida por quienes asumen una postura de resistencia; Lukacs, lo expone en los siguientes términos:

“Mientras que en la mera teoría pueden convivir pacíficamente las concepciones y las tendencias más dispares y sus contrastes, toman simplemente la forma de discusiones que pueden desarrollarse en el marco de una misma organización sin que necesariamente rompan ésta, cuando éstas mismas se presentan desde el punto de vista organizativo, irrumpen como orientaciones crudamente contrapuestas e irreconciliables”.³⁴

³³ LUKACS, Georg. Historia y Conciencia de clase, estudios de dialéctica Marxista, Grijalbo, México, 1963, p. 312

³⁴ Ibid p. 312

Pero toda divergencia teórica, en un momento determinado entra en pugna abierta, al ubicarse en el terreno de lo organizativo, porque todo planteamiento teórico tiene la intención de verificar sus propuestas, pues de no hacerlo, se quedará sólo en el ámbito de la abstracción en si misma, alejándose de toda posibilidad de contribuir con la ciencia, independientemente de la concepción teórica en que se fundamente como expresión político-pedagógica concreta.

A través de la organización, la cual implica la posibilidad de que el sujeto pueda alcanzar la libertad real o no, es decir dentro del sistema capitalista; una de la premisas fundamentales es el que los individuos gozan de libertad, sin embargo esta libertad es la del individuo aislado en la cultura de la sensiblería burguesa, dado así por la propiedad privada cosificada*³⁵ y cosificadora, por ser una libertad que se manifiesta frente a los demás individuos, en las mismas condiciones, sujetos a una libertad del egoísmo; dicha libertad en cuyo contexto, la solidaridad y la unidad sólo pueden tenerse en cuenta como “ideas” que regulan la convivencia pacíficamente mediatizada, es decir controlada, Lukács lo expone en los siguientes términos:

“Gozar, sin preocupaciones por los demás hombres, de esa libertad que la situación social o el íntimo carácter puede hoy ofrecer a individuos aislados significa, pues eternizar la estructura esclava de la sociedad actual en la medida en que ello depende del individuo o de los individuos en cuestión”.³⁶

Luchar por la libertad no egoísta, tendrá que ser con pasos conscientes que busquen ese objetivo, porque efectivamente en la sociedad capitalista la libertad individual, no es otra cosa que un privilegio corrompido y que promueve la corrupción del individuo, porque esta libertad se consolida esclavizando a otros, lo que provoca la renuncia a la libertad individual integrada a su historicidad, de tal manera que la cultura organizativa que se está construyendo en la escuela primaria debe entenderse como un proceso político, Ibarra lo expone en la forma siguiente:

³⁵ Cosificación es pura y simplemente la determinada relación social entre los hombres mismos la que asume entonces para ellos la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es la noción de Lukács, Georg, expone en su obra Historia y conciencia de clase, p. 93

³⁶ Ibid p. 329

“...coinciden en considerar las estructuras de la organización como si éstas fueran ajenas a todo propósito político; la supuesta neutralidad técnica que las reviste, - legítima en parte- el ejercicio del poder en tanto que autoridad aceptada y reafirma el poder en las organizaciones al negar su ejercicio personalizado y su carácter social; éste es considerado exclusivamente como un ingrediente más para el funcionamiento de las organizaciones”.³⁷

Para lograr que una organización funcione para formar sujetos libres, tendrá que hacerlo sobre el principio de la auto-subordinación consciente, en la apuesta a la voluntad colectiva; esta forma de organización tendrá que ser producto de la lucha a través de un proceso dialéctico, que se basa en la disciplina, cuyo trabajo es asumido de manera consciente, de manera constante y cotidiana, donde cada uno de los individuos, a través de la experiencia adquiera conciencia profunda de la necesidad de esa forma de visión, para alcanzar la libertad individual, fomentada en la colectividad, como algo introyectado ideológicamente, un docente de los entrevistados, ubica desde esta concepción la noción de organización en los siguientes términos:

“La organización sería la igualdad, la equidad, a la bilateralidad, no la bilateralidad de que somos dos, sino la bilateralidad, todos iguales, todos para todos, todos jalamos igual”.³⁸

La concepción de organización cosificada, implementada a través de la “Nueva Cultura Laboral”; se puede sintetizar así:

“Para cambiar la forma en que construimos las relaciones laborales, es necesario incorporar nuevas conductas y fortalecer los valores que contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad nuevos ámbitos y en todos sus aspectos, como la responsabilidad, la disciplina, la laboriosidad, deseo de superación, el amor al trabajo, la limpieza, el ahorro y la inversión, así como el respeto del derecho de los demás”.³⁹

³⁷ IBARRA, Colado Eduardo y Montañó Hirose Luis, Hacia una reinterpretación social del poder en las organizaciones en “Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México”, Ibarra, Colado Eduardo y Montañó Hirose Luis (coord.), UAMI, Porrúa, México, 1991, p. 239

³⁸ Entrevista a un docente, p.172

³⁹ http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm p.3

Bajo este enfoque, los individuos son presentados como cosas, como números, sólo se les asigna función de objetos, dentro del proceso de la producción.

Por más que se quiera ocultar esta asignación en la función, a partir de que al individuo se le ubique como un sujeto más activo dentro de este proceso hegemónico de la cultura burguesa, la cosificación a que es sometido es mayor; es decir, el sujeto al momento de su contratación, se le exigirá que cuente con un mayor número de habilidades y destrezas para el desempeño de su trabajo, lo que facilitará una mayor explotación voluntaria, sin deseo humano; porque es precisamente lo que subyace esta “Nueva Cultura Hegemónica”, que se impone como un mecanismo de superar la crisis económica, en que se encuentra el capitalismo naturalizado, de esta forma lo dice Lukacs en la concepción sustantiva de pedagogía crítica:

“Su salvación de la crisis, su solución económica de la crisis, no puede conseguirse más que por una exacerbada explotación del proletariado”.⁴⁰

La organización estructurada por el sistema capitalista, se basa en la división del trabajo, exacta y mecanizada, en el burocratismo y en la detallada estimación y distinción de derechos y deberes, combinada con la eficiencia y eficacia de calidad empresarial.

Los individuos dentro de una organización, nada tienen que ver con la organización, más que con la parte abstracta de su existencia, y ellos mismos objetivan esa abstracta vinculación en la forma de derechos y de deberes bien definidos en esa racionalidad no ética, un docente concreta esta postura de forma precisa al considerarla en los siguientes términos:

“...el sentido de responsabilidad de cada uno porque desafortunadamente y no nada más nosotros sino que se ha fomentado la idea de que tenemos más derechos que obligaciones, y eso es equivocado, por cada derecho tenemos una obligación, entonces en la medida que empecemos a conocer todo esto, a entender esta forma de

⁴⁰ Ibid 323

pensar y de trabajar, creo que iremos fomentando más las relaciones humanas y el sentido de profesionalismo y ética que debemos tener, primero como maestros y como trabajadores que deben respetar a la autoridad”.⁴¹

A pesar de los intentos demagógicos por incorporar esta nueva cultura laboral, de hacer sentir que los individuos, son parte de esta organización, es decir que la organización son todos los que trabajan dentro de ella, será difícil, porque la forma de asumir el trabajo es un trabajo enajenado, es un trabajo que se opone a la naturaleza humana, es decir rompe su dialéctica; y lo que menos quiere el trabajador, es permanecer dentro del espacio laboral, de tal forma que las empresas como “solo falta una hora para que toquen”, o bien, ya nada más falta una semana para salir de vacaciones”, es muestra de la cosificación del sujeto mediatizado, y disminuido en sus capacidades más creativas.

Solamente cuando el trabajo y la organización se asuman como sujetos conscientes, de manera íntegra; es decir, como sujetos en plenitud en la organización y la aplicación de las actividades, desaparecerá o al menos se iniciará el proceso de su extinción, en la distinción entre derecho y obligación, lo que implicará recuperar la naturaleza real del trabajo, es decir el trabajo como forma de realización del hombre libre, en la colectividad y, cuya concreción será no sólo en lo individual, si no también en el ámbito individual colectivo humanizado

Así la organización que sustenta el modelo de producción capitalista, está avalada en acciones que carecen de claridad sobre la totalidad del proyecto educativo; lo que significa que los objetivos sean inmediatos, permeados por movimientos inconscientes, dirigidos por una estructura vertical esencialmente dirigida por una jerarquía de dirigentes y funcionarios, que dan sentido a la lógica del capitalismo empresarial, consolidando la división del trabajo de forma mecánica y permanente en los procesos de enseñanza-aprendizaje pedagógicamente hablando.

⁴¹ Entrevista a un docente, p. 175

La instauración de una concepción de organización alternativa a la del sistema capitalista, debe fundamentarse necesariamente en el desarrollo pleno de la conciencia de clase, que se fortalecerá a partir de la capacidad de acción en la elaboración de cada una estas acciones individualcolectivas, para el cumplimiento de los objetivos en un programa y en un plan de trabajo a corto, a mediano y a largo plazo, a partir de la instrumentación de la capacidad de auto-crítica y auto-corrección del desarrollo teórico, lo que implicará que estos elementos se conviertan en una práctica permanente de emancipación histórico-social.

Estos elementos se han planteado en el modelo de la “Nueva cultura laboral”, lo cual implica la posibilidad de realizar reflexiones en torno a este modelo, y poder evidenciar y demostrar la falsedad del planteamiento teórico, en relación con los objetivos que se pretenden alcanzar a través de este modelo, que es el cumplimiento de una mayor capacidad de producción en beneficio de todos y cada uno de los sujetos que intervienen en el proceso productivo de explotación.

En la Nueva Cultura Laboral, dentro de sus principios naturalizados, se encuentra la de formar al sujeto con capacidad de cambio flexible de adaptación a cualquier actividad; sin embargo, la cosificación a que está sujetado por la lógica del capital, hace imposible que dicho sujeto puede asumirse con estas características; Lukács lo plantea en los siguientes términos:

“La división del trabajo, no en la peculiaridad, hace que los hombres cristalicen esquemáticamente en su actividad, hace de su ocupación un mero automatismo y de ellos mismos meros practicones rutinarios. Pero por otra parte, esa misma causa exaspera su conciencia individual-vacía y abstracta a consecuencia de la imposibilidad de encontrar en la actividad misma la satisfacción y la difusión de la personalidad hasta hacer de ella un egoísmo brutal, ansioso de posesión o ansiosos de gloria”.⁴²

⁴² Ibid p. 350

Esta postura es la que se oculta en la lógica del capital, buscando a través del discurso demagógico, hacer del individuo un sujeto que responda a las necesidades del capitalista; incrementar la producción para no sucumbir a la competencia que le imponen sus adversarios capitalistas, haciéndoles el llamado a la solidaridad con la empresa o la fábrica, que no es la de los trabajadores, sin embargo pretenden hacerles creer que si lo es, porque reciben un salario que les posibilita la subsistencia miserable en el sentido individualcolectivo –como plantea la Mtra. Cantón-

Esta pertenencia del trabajador en la lógica capitalista, sólo existe mientras dure el contrato, o la necesidad de su permanencia, porque en el momento de la necesidad del recorte del personal o de cierre de la empresa, dejan de pertenecer; ello es análogo a la escuela-empresa.

La organización es una de las cuestiones trascendentales, porque implica la postura mediadora entre la teoría y la práctica, es decir, la garantía de conservar o no un modelo económico, político y social hegemónico.

Es por esto la necesidad permanente del capitalista de cuidar las formas que legitimen la organización, pues es la garantía de su existencia, de tal forma que la escuela pública, es una de las posibilidades a corto y a mediano plazo de educar a los sujetos bajo nuevos modelos organizativos, que posibiliten su reproducción como una cultura organizativa de la hegemonía capitalista, que garantice la reproducción del modelo de explotación y de la sensiblería burguesa –como explica cantoral-

Pero esta formación escolar de educación básica, implica la necesidad de la capacitación de los docentes, sobre el modelo de organización, para que puedan ser iconos de este tipo de formación, bajo esta concepción naturalizada artificialmente.

De esta manera se presenta como “Nueva Ley Laboral”, propuesta que está sustentada en nociones conceptuales refinadas y que en apariencia resultan atractivas para resolver los problemas de los sujetos trabajadores y, sin

embargo, lo que en realidad se está resolviendo son los problemas de los capitalistas, en su lógica de eficientar la productividad deshumanizada.

Ahora bien, es importante realizar un análisis más concreto de la forma, de conceptualizar este enfoque dentro del ámbito escolar; es decir en la organización escolar concreta de la escuela primaria pública en el México de hoy.

2.2 La escuela primaria

La naturaleza del campo educativo, difícilmente puede liberar la relación educativa de la violencia inherente a su origen. En efecto debido a que se encuentra unido al carácter impositivo y unilateral del saber, la relación educativa, se ve influenciada, constantemente e inevitablemente por una violencia que no sólo es simbólica sino material. A pesar de esta condición el carácter coercitivo de la escolaridad obligatoria impide soslayar la posibilidad emancipadora.

La escuela es, simultáneamente el lugar físico donde se desarrolla la transmisión intencional del saber y la estructura del capital, de origen cultural individualista, que soporta y organiza a la relación educativa en la mediatización del sujeto.

Para el alumno que recién ingresa a la escuela, compartir con un grupo numeroso, un espacio cerrado y limitado, y siendo colocado en el reducido espacio de una mesa para controlar sus movimientos y reducir sus desplazamientos, constituye el inicio del progreso de sometimiento, en primer instancia de su cuerpo físico para continuar con la de su pensamiento. María Teresa Estrella lo explica así:

“Con base en sus dimensiones, configuración, densidad de ocupación, posibilidades de utilización y condiciones de agrupación, el espacio facilita o inhibe la relación del profesor y los alumnos y de éstos entre si, por cuanto les asigna papeles y ratifica sus respectivos status y, en resumen por cuanto es el vehículo de las normas y valores”.⁴³

⁴³ ESTRELLA, María Teresa, Autoridad y disciplina en la escuela, Trillas, México, 1999, p. 48

El uso del espacio escolar y del salón de clases, desempeña una función de reforzar el orden establecido con base a jerarquías, donde efectivamente no sólo los alumnos sino todos y cada uno de los integrantes del personal adscritos a la escuela, contribuyen a reforzar el orden centrado en una estructura jerarquizada, es decir se refuerza de manera permanente el orden establecido, semejante al existente en la estructura general sobre el cual está construido el sistema capitalista históricamente.

El uso de los espacios dentro de la escuela, está determinado en relación al poder del uso de éstos, es decir establece las diferencias entre quienes mandan y quienes obedecen, entre quienes enseñan y quienes aprenden.

A partir de la reforma educativa de 1993, el uso del espacio se ha flexibilizado, permitiéndoles una mayor movilidad a los alumnos y a los propios trabajadores de la educación dentro de la escuela y en el salón, esto responde a formas matizadas del uso jerarquizado del espacio escolar en la hegemonía del poder estatal.

Así, por ejemplo la organización del uso del espacio para trabajar en equipos, no significa que la jerarquía desaparece, solamente se matiza porque sigue existiendo, quien manda y quien establece la forma de organización del trabajo, porque no son todos los sujetos educativos en discusión abierta quienes toman la decisión.

Justamente, el hecho se repite en el caso de los trabajadores adscritos a la escuela, independientemente de que las decisiones se tomen en colectivo, las jerarquías no desaparecen, lo único que se hace es modificar las formas del uso del poder en el esquema ya preestablecido.

De igual modo el uso del tiempo, forma parte trascendental para lograr una mayor eficiencia en el desarrollo de las tareas educativas. Este proceso de marcar tiempos para realizar tareas, al igual que el uso del espacio, define

claramente el uso de jerarquías, es decir entre el que manda y el que obedece, como algo acabado y absoluto.

Por ejemplo así como el maestro es el que define con precisión los tiempos para el inicio de una actividad y su término, también todos los trabajadores de la educación están sujetos a la normatividad que es ejercida por la SEP, al establecer horarios de trabajo y de descanso, así como también horarios de entrada y de salida, con tiempos artificiales impuestos por la lógica del mercado.

De esta forma se produce y se reproduce un saber, fundamentalmente para los alumnos, para adiestrarlos en la permanencia en la escuela, como centro de trabajo, que posteriormente reproducirán como trabajadores asalariados, que asumirán como un proceso natural en el mercado laboral.

La importancia del uso del tiempo en la escuela es un saber trascendente, que debe ser enseñado con un criterio flexible a través de las actividades, es decir que el tiempo escolar no se convierta en aburrimiento y fastidio, porque al hacerlo de esta forma, no se está cubriendo con el objetivo de formar al sujeto para el trabajo productivo eficientista.

En un primer momento en el trabajo escolar, y posteriormente para el trabajo asalariado, en cuanto que el objetivo de la escuela es el de formar un sujeto con una capacidad productiva fundada en la flexibilidad del uso del tiempo y del espacio, para alcanzar altos índices de eficiencia, este tipo de sujeto es el que demanda el sistema capitalista para lograr mantener la competencia en la economía globalizada, es decir obtener un mayor rendimiento del trabajador, es por esto que María Teresa Estrella expresa esta preocupación en los siguientes términos:

“La sujeción exagerada a los ritmos que se le imponen al alumno y que le son extraños, podría producir efectos contrarios a los que se espera obtener”.⁴⁴

⁴⁴ Ibid p. 50

La preocupación escolar de no someter al alumno a ritmos de trabajo exagerados, tendrá resultados más eficaces, por eso la escuela ha reconstruido, ha matizado sus formas de trabajo para formar al sujeto, sobre esta postura del uso del tiempo de forma flexible porque, lo que pretende lograr realmente, es una mayor eficiencia productiva en el mercado laboral; toda esta formación escolar, en el contexto del Plan Pueblo Panamá.

Porque efectivamente, los cambios matizados en las formas de producir la riqueza, van acompañados de reformas educativas que den certeza de continuidad al sistema capitalista.

Por ello desde la década de los ochenta hasta el presente, se ha observado en la práctica cotidiana una reestructuración ideológica, tanto en la escuela como en la sociedad mexicana en general, así va sucediendo en cascada desde el imperialismo mundial, nacional y local. De manera que durante los últimos catorce años, la naturaleza y el carácter de la educación pública ha sufrido un cambio ideológico de trascendencia.

Este cambio se percibe de manera importante, sobre todo a partir de la entrada en vigor de la llamada Nueva Ley General de Educación, aprobada en el año de 1993.

Esta reforma entre otros aspectos, contempla el de redefinir el propósito de la educación, con el objetivo de eliminar la función cívica de ésta a favor de una postura de mercado, enmarcada dentro de parámetros muy limitados. Lo que implica el abandono de la preocupación de la escuela pública, de lograr una postura crítica de la realidad político-económica y social de los estudiantes en los diversos niveles del Sistema Educativo Nacional.

La despreocupación de formar una postura crítica del perfil del egresado en la educación básica, es la de promover una postura solamente de acreditación, credencialización a través del CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación), Giroux lo explica así:

“...La educación orientada a la auto formación y a la formación social, da paso a una perspectiva de la escolaridad reducida a los imperativos del auto interés empresarial. En la base de las relaciones sociales que dan forma interna a este concepto de la educación se halla una manera de ver al público como un agregado de consumidores que compiten entre sí, y cuyo compromiso con la justicia, libertad y la valía humana se definen primordialmente conforme a la lógica de consideraciones materiales y económicas”.⁴⁵

Esto es evidente en los contenidos de los planes y programas de estudio, donde los fundamentos en que se busca alcanzar son de destreza, eficiencia y control, buscando hacer efectiva la consigna de elevar la calidad, sin problematizar qué significa esa intención.

Esta búsqueda se hace a través de que los alumnos (que no estudiantes) fomentan las habilidades del logro personal, capacidad que se concreta en “virtudes” del “trabajo duro”, auto disciplina, y perseverancia para el trabajo en la industria.

Este discurso, evidentemente no hace referencia a la equidad o a la justicia social, pero si lo hace en relación al respeto institucional, Giroux lo expone en los siguientes términos:

“Este discurso invoca formas de autoridad institucional que poco dicen acerca de los aspectos de la equidad o la justicia social; constituyen un punto de vista de la autoridad enraizado en un llamamiento no problemático a las reglas y a los imperativos de los éxitos de cada individuo”.⁴⁶

Por eso hoy la escuela se puede caracterizar bajo una nueva perspectiva de la finalidad que debe tener la de preparar al sujeto para lograr incorporarse con mayor éxito al mercado laboral, es decir a la empresa, bajo un esquema que se caracteriza por una vigilancia, un examen y su correspondiente medición de manera regular, para verificar si están logrando el éxito personal haciendo lo mismo con las escuelas y, realizar el despliegue a través de los medios

⁴⁵ GIROUX, Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía, S. XXI, México, 1993, p. 39

⁴⁶ Ibid p. 40

electrónicos, en donde se pueda observar de manera estadística los puntos alcanzados o no, de cada una de las escuelas, esto implica que el análisis estadístico de los puntajes, no sólo se hace de las escuelas en el caso de educación primaria, este seguimiento se hace de cada uno de los niveles de la estructura (escuela, zona escolar, sector, región, dirección operativa, etc.).

Tales resultados estadísticos no incluyen un análisis de las causas que generan estos resultados, porque simplemente el factor que toman en cuenta, en la lógica estatal, es el aspecto cognitivo, que resulta de las evaluaciones bimestrales o la del examen de ingreso a secundaria.

De tal suerte, que el sistema educativo se conceptúa a la escuela como el lugar de socialización limitada de los “alumnos”, porque al quedar fija tal concepción en estos términos, es no revisar las prácticas y los supuestos que ésta implica y de igual forma, es importante hacer la revisión a la inversa, es decir los supuestos y la práctica develan la sociedad en la cual éstos funcionan; considerados en la estructura funcionalista, “alumnos” que van a la escuela sólo a aprender, pero no a enseñar; sin reconocer que tanto docente y niños y niñas son todos estudiantes activos del mismo proceso educativo; este carácter hegemónico lo marca la política educativa de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura como mandato hegemónico de la oligarquía mundial.

Es importante señalar que asumir el análisis desde esta perspectiva, es develar la supuesta inocencia de la escuela, porque haciendo la revisión de la escuela desde una visión política-crítica de la función socializadora de la escuela, se empezaría por denunciar que el poder y la dominación de clase reside en su extraordinaria habilidad para propiciar de forma no mecánica los significados y las prácticas sociales en la organización y distribución del conocimiento escolar y de las relaciones sociales de clase.

La revisión desde esta concepción plural, también brinda la posibilidad de situar el contexto de la escuela en relación con otras instituciones, que mantienen una estrecha vinculación con el Estado capitalista mexicano, que ejerce su

poder y control dominante de reproducción social en su contradicción inicial entre el capital y el trabajo; lo cual está documentado en la pedagogía marxista.

A través de este proceso de socialización en concordancia con otras instituciones, se va formando al sujeto, es decir a través de la racionalidad dominante, impuesta por mecanismos sutiles, Giroux dentro de este filón marxista, lo explica en los siguientes términos:

“Los eslóganes y lemas democráticos que son repetidos tan alegremente en los eventos deportivos y en los juramentos matutinos de las escuelas contradicen la realidad que se esconde detrás de ellos”.⁴⁷

La escuela se presenta como la institución que promueve y provoca a través del proceso educativo acciones liberadoras y como un mecanismo para facilitar la movilidad social en el modelo democratizador; que oculta la formación del sujeto para la explotación y para la reproducción social de propiedad privada de los medios de producción como algo natural y eterno.

Aunque es un hecho que la escuela promueve la perpetuidad de la división de clases sociales existentes, así como la herencia cultural, asumidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) como hechos naturales y no contruidos socialmente, a través de la lógica de explotación y de desigualdad social Bourdieu lo expone en estos términos:

“El resultado excepcional de unos cuantos individuos que escapan al destino colectivo de su clase, aparentemente justifica la selección educativa y hace verosímil el mito de que la escuela es una fuerza liberadora, cuando la impresión de que el éxito es exclusivamente una cuestión de talento y trabajo”,⁴⁸

Los individuos formados bajo un programa homogéneo de percepción de pensamiento y de acción, son producto concreto de un sistema de enseñanza globalizante de acuerdo a las necesidades del mercado.

⁴⁷ GIROUX, Henry A. Teoría y resistencia en educación, una pedagogía para la exposición, S. XXI, 5ª. Ed., México, 2003, p. 221

⁴⁸ BOURDIEU, Pierre, La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales p. 127

Los sujetos formados bajo esta postura funcional, comparten en común criterios que los hacen afines en la forma de analizar y de concebir la vida y el mundo, de tal forma que al analizarlo, es común y coherente que el sujeto bajo la lógica del capital, asuma como verdad que el éxito como sujeto, se debe efectivamente al desempeño personal, es decir desarrollando el talento y el trabajo como ente fragmentado, asumiendo una actitud disciplinaria en el cumplimiento de su deber y de sus obligaciones; pero además apolítica, ahistórica y desclasada.

Así pues la escuela, es la encargada de formar esta concepción, constituyéndose como factor fundamental el generar consensos en la forma de entender la realidad social. Lo que los sujetos por tanto, deben a la escuela es la forma de entendimientos comunes, por medio de los cuales resuelven sus problemas particulares, Bourdieu lo explica así:

“A medida que se enriquecen los sistemas de pre-conocimiento típicos que los individuos deben a la escuela (o dicho de otra manera; a medida que se eleva el nivel de instrucción), la familiaridad con el universo organizado de las obras se vuelve más inmediata y más intensa. Y es que la escuela no sólo da referencias, sino que también define itinerarios, es decir en el sentido primario, métodos o programas de pensamiento”.⁴⁹

La escuela, forma una concepción del mundo y de la vida, a través del proceso de formación a que es sometido el sujeto, durante el proceso de socialización, es decir le son transmitidos a través del proceso enseñanza-aprendizaje, la concepción hegemónica, de conocimientos, valores, cultura, destrezas y habilidades, un docente lo explicó en la entrevista en los siguientes términos:

“La escuela son los métodos por los cuales una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores”.⁵⁰

⁴⁹ Ibid p. 27

⁵⁰ Entrevista a un docente, p. 178

Sin embargo la escuela también genera formas de resistencia, aunque efectivamente éstas son limitadas y no conscientes de su papel histórico, si no sólo concientes de su reproducción funcional simbólica.

La resistencia que hay dentro de la escuela, es limitada por la hegemonía en las formas de control existentes, así se concretan en el poder de la estructura y de las formas de organización, sedimentando una cultura escolar, y formando una conciencia de que ésta, es así y no puede ser de otra manera.

La resistencia que se da en las escuelas, representa acciones y símbolos, es decir estas manifestaciones de oposición se dan en términos de cortes de pelo, no usar el uniforme, en el uso de un lenguaje, desafiar el poder de los maestros, pararse dentro del salón; así mismo estas formas de desafiar al poder por parte de los maestros y en general, por los trabajadores adscritos a la escuela, también se dan acciones de resistencia como la de asumir una actitud en extremo pasiva, llegadas tarde al trabajo, no cumplir con el trabajo en comisiones, permanecer en el baño para ausentarse del trabajo.

Sin embargo estas acciones aisladas para que adquieran sentido de transformación, tienen que realizarse en un marco organizativo y político, Giroux lo dice en estos términos:

“Para que tales oposiciones se muevan en un nivel de acción más efectivo, tendrán que ser ampliadas como formas de resistencia vinculadas con la acción política y el control”.⁵¹

Vincular todas y cada una de las acciones como las enunciadas anteriormente en un marco organizativo y político, implicará que los sujetos docentes tomen consciencia en procesos de formación crítica, de que estas manifestaciones tanto de los alumnos-estudiantes como de los docentes-alumnos-estudiantes, son manifestaciones de resistencia y, que responden al ejercicio del poder.

⁵¹ GIROUX, Henry, op. Cit. P. 253

Así mismo los docentes tendrán que generar un proceso dialógico con los sujetos alumnos con capacidad todos de estudiar para la construcción de un proyecto alternativo democrático, donde uno de los principios fundamentales será la discusión para la toma de decisiones, bajo este mecanismo se discutirán, organizarán y se realizarán las actividades con la participación de la comunidad escolar, como un proceso de autoformación gustoso y libre.

Este proyecto será indudablemente político-pedagógico con una postura de emancipación de los sujetos que se relacionan dentro de la escuela primaria, con base en la pedagogía marxista, que se sustenta en fundamentos epistémico-filosóficos concretos

2.3 El poder en la escuela primaria

El poder como concepto, es una herramienta fundamental dentro del proceso de investigación de nuestro objeto el análisis de la escuela primaria en su cultura organizativa y política pedagógica, por lo tanto resulta relevante hacer algunas consideraciones en relación al concepto de qué es el poder.

Es frecuente que el concepto de poder sea asociado de manera sistemática con el discurso político-jurídico de la hegemonía capitalista, es decir dentro de las leyes establecidas para la regulación del comportamiento de los sujetos dentro de una sociedad o cualquier otra forma de organización.

La legitimación que se hace del poder, a través de un código de leyes o una Constitución, significa la consolidación de la clase hegemónica como hoy es la burguesía, clase representante del capitalismo, Gilberto Giménez lo expresa de la forma siguiente:

“Los constitucionalistas suelen ocuparse con frecuencia de poderes”. Pero no hay que engañarse: estos “poderes” son definidos en términos puramente jurídicos como

“facultades” o “potestades” ilimitadas (soberanía) o limitadas (investiduras, habilitaciones para el ejercicio de determinadas competencias)”.⁵²

Sin embargo nos interesa destacar los factores reales que condicionan la efectividad de la clase hegemónica, de tal manera que es necesario hacer una revisión histórica del manejo del poder político-económico y social.

La forma originaria del poder social se ha dado a partir de la autoridad legitimada por creencias y mitos religiosos, con elemental capacidad de cohesión.

Esta forma de ejercer el poder era depositada en algún sujeto, lo cual implicaba el reconocimiento de una autoridad legitimada por la misma comunidad, pero efectivamente también esta acción daba como resultado una desigualdad constitutiva entre los integrantes de la comunidad, desigualdad que se objetiva en la concentración de la riqueza, y por lo tanto la aparición de castas o estructuras sociales estatales, Gilberto Giménez lo plantea en los siguientes términos:

“Las diferentes configuraciones históricas del poder, dependen de las diferentes transformaciones sociales. Estos se caracterizan como sabemos, por un modo de producción dominante que implica determinadas condiciones técnicas de producción: de intercambio y de comunicación”.⁵³

Un modo de producción caracterizado por la debilidad, por las fuerzas productivas por una elemental productividad de subsistencia, transportes lentos, por la ausencia de un sistema de escritura, limita un potencial de poder capaz de organizar un gran espacio social. Las relaciones de poder, pueden coadyuvar a estructurar relaciones de poder simples sobre espacios reducidos, por ejemplo relaciones de parentesco, de alianza y de intercambio.

⁵² GIMENEZ, Gilberto, Poder, estado y discurso, perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico, UNAM, México 1981, p. 12

⁵³ Ibid p. 29

De tal forma con el surgimiento de la economía mercantil, las condiciones de ejercicio del poder se modifican sustancialmente. Los sistemas políticos-especializados pueden desarrollarse ahora plenamente, la autoridad-poder ya dispone de medios para informarse y hacerse respetar porque puede edificar burocracias administrativas y hacerlas vivir gracias a la percepción regular de impuestos.

La emergencia del Estado Moderno se halla ligada al progreso técnico, pero su antecedente es la revolución industrial en la medida en que la apertura de nuevos mercados dan una solidez a las economías de los países industrializados, es decir proporcionan al poder los recursos de que carecían hasta entonces.

A partir de los siglos XVII y XVIII, marcados por nuevos problemas económicos y demográficos, así como por la invención de los grandes aparatos del Estado-ejército, policía, administración fiscal, y por un cambio radical en la “economía” del poder, se construye una nueva forma de ejercerlo, es decir de la punición (castigo) a la disciplina de vigilancia de control y de normalización que permite un ejercicio continuo e ininterrumpido del poder.

Estas nuevas formas son eficaces y menos costosas económicamente, poseen más certidumbre en los resultados, es decir más eficaces en cuanto a garantizar pocas posibilidades de escapatoria y de resistencia al ejercicio del poder, desplazando al derecho como instrumento principal del poder, Gilberto Giménez lo enuncia de la siguiente manera:

“Una característica esencial de las nuevas tecnologías del poder es su incorporación en el cuerpo individual y moral (la población)”.⁵⁴

Es decir el poder tuvo que llegar hasta el cuerpo de los individuos, hasta sus gustos, actitudes y comportamientos cotidianos, de ahí la importancia del sometimiento a los sujetos estudiantes a rigurosas disciplinas escolares a través de la vigilancia, el sometimiento y la obediencia que han logrado

⁵⁴ Ibid p. 31

convertir el cuerpo de los niños en objeto de manipulación y de acondicionamientos para que respondan a una lógica instrumentada por el sistema capitalista basado fundamentalmente en la competencia desigual para garantizar la reproducción de la sociedad dividida en clases sociales entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados.

El poder se practica a partir de instrumentos de apoyo dentro de este marco de relaciones desiguales y móviles, es decir las configuraciones móviles se modifican cualitativamente según las diferentes formaciones sociales a través del proceso histórico.

La historicidad es una particularidad del poder como su proceso y devenir histórico, sus fundamentos, sus tecnologías y su eficacia social; así se construyen y se reconstruyen según se trate de una sociedad primitiva, feudal, capitalista, o socialista y no como Estados lineales, sino en intersecciones y mezclas posibles dialécticamente.

El poder como hemos mencionado anteriormente se le ha definido dentro de un marco y contexto constitucional, sin embargo no es sólo esta postura existente sobre el concepto de poder.

Por ejemplo se le relaciona con la capacidad (física-no jurídica) de acción, es decir a una modalidad de hacer, o una posibilidad de realización. Pero también poder significa la capacidad que tienen los sujetos de hacer a través de otros para lograr determinados fines, Gilberto Giménez lo menciona en estos términos:

“lo que supone alguna forma de dominio sobre los otros y la emergencia de disimetrías y desequilibrios en las relaciones sociales”.⁵⁵

Ahora bien, en relación con los mecanismos de poder descritos por Foucault en relación con los conceptos de vigilancia y de disciplina, éstos pertenecen al

⁵⁵ Ibid p. 13

orden de performance que pueden ubicarse dentro de ámbito de los llamados “recursos de poder”, potencial del poder.

Estos recursos del poder conducen a poder distinguir en un análisis de tres modalidades del poder: la dominación, la autoridad y la dirección, Gilberto Giménez lo expone de esta forma:

“Esta distinción tripartita, inspirada en Max Weber, resulta de la observación y clasificación típico-ideal de los diferentes modos de ejercicio del poder en las sociedades histórico-modernas”.⁵⁶

La dominación como una modalidad de la expresión del poder que se manifiesta como el uso o amenaza de fuerza, y este tipo de poder se ejerce a través de la amenaza o el terror como formas posibles manifestaciones de su uso.

La forma de reacción contra este tipo de imposición es la rebelión y la sanción correspondiente contra este tipo de manifestación es la represión física, aunque en extremo la aplicación de la sanción es el exterminio y la eliminación.

Esto implica que la aplicación del poder de dominación, no se rige por una lógica del convencimiento o de la búsqueda del consenso, por el contrario su lógica se rige bajo la aplicación de mecanismos del control y la vigilancia permanente, Gilberto Giménez lo explica así:

“ La condición primera de la dominación no es la legitimación ideológica, sino el control y la vigilancia permanentes”.⁵⁷

Esta condición de dominación implica la vigilancia permanente de los espacios en que se mueven los sujetos, es decir cada movimiento de los sujetos es vigilado y controlado, en el caso de los sujetos estudiantes, el salón de clases es el lugar idóneo para ejercer esta vigilancia de cada movimiento que realicen

⁵⁶ Ibid p. 14

⁵⁷ Ibid p. 15

durante su permanencia en este espacio, construyendo de manera permanente una cultura organizativa basada en la disciplina, el control y la sumisión.

Este sistema de ejercicio de poder es el que pretende ser superado actualmente en la escuela primaria.

Ahora bien, en relación con el concepto de autoridad como modalidad de poder, se trata de un sistema de creencias compartidas donde las creencias para el grupo en cuestión se constituyen en fuentes de legitimación de las jerarquías de decisión y de mando, de tal forma que el respeto a las jerarquías les demanda el deber de someter a las reglas establecidas.

Su lógica se establece sobre la necesidad de la búsqueda de consensos basada en el respeto a las jerarquías establecidas como naturales.

Esta forma de poder manifestada a través de la autoridad, se presenta como sumisión pero denominada por la hegemonía en el poder, asentimiento o entendimiento por algo; ello se ve en su manifestación subjetiva que va del simple respeto, fanatismo o la obediencia ciega nunca atravesada ésta, por la convicción y el entusiasmo en la identidad de clase.

La aplicación del poder a través de la autoridad, resulta mucho más económica en relación con la ejercida a través de la dominación, es la autoridad como está fundamentada en la legitimidad de una estructura jerárquica en que implica la necesidad de que los sujetos asuman una postura de asentimiento; lo que no requiere de mecanismos sofisticados, basados en tecnologías digitales, ni en personal adicional para lograr el ejercicio del poder a través de la autoridad.

Es suficiente con la actitud de sumisión para que los sujetos interioricen las normas instituidas y se garantice el funcionamiento de la organización, a través de la estructura jerárquica dispuesta para el cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito educativo, Gilberto Giménez lo menciona en estos términos:

“Reina plena confianza entre los que deciden y los que ejecutan...”⁵⁸

Por lo tanto, la escuela por no requerir una vigilancia extrema sobre los subordinados, resulta más económica esta forma de ejercicio del poder, e incluso la clase hegemónica en el poder legitimado, está en posibilidades de aplicar recortes de personal para hacer más eficientes los recursos financieros aplicados al sector educativo en el caso de la Educación Pública.

Se puede ubicar una tercera forma de ejercicio del poder denominado Dirección, fundamentado en la legitimación y en una relativa unanimidad entre los dirigentes y los dirigidos, sin embargo ésta no se basa en lógicas de ideologías legitimadoras con estructura de creencias, sino en el cálculo racional de las que están siendo adquiridas y en el reconocimiento de una competencia del dirigente, lo que implica la necesidad de delegar el poder en un sujeto bajo la lógica de la cooperación social y por la necesidad de la división del trabajo.

Es evidente que estas modalidades de poder no se encuentran o se pueden aplicar de manera pura. Es por esto que Gilberto Giménez explica:

“El poder real y concreto que podemos observar en diferentes escalas de la sociedad es por lo general de naturaleza mixta y se halla articulado por formas de dominación, de autoridad y dirección en proporciones variables. Esto explica por qué suele utilizarse un mismo término-poder o, a veces autoridad para designar estas tres modalidades de disimetría social que apoyan, sin embargo en principios muy diferentes”.⁵⁹

Estas variantes del ejercicio del poder son necesarias para la regulación o control y, a su vez la reproducción de una formación económica, política y social, en otras palabras el poder es esencialmente una forma de resistencia por medio de cualquiera de sus formas para aplicarlo; el objetivo es mantener dentro de los límites tolerables la subordinación, o bien a invertir la correlación de fuerzas irrumpiendo el orden establecido.

⁵⁸ Ibid p. 16

⁵⁹ Ibid p. 18

Por eso, las nociones estrechamente relacionadas con el ejercicio del poder, son puestas en la correlación de fuerzas, estrategias y tácticas, por lo que es necesario señalar cómo se utilizará de cada una de éstas.

Así la noción de correlación de fuerzas se entera como:

“el equilibrio provisorio resultante de la desigualdad de situación o de potencial de poder entre dos o un protagonistas (individuos, grupos o naciones) confrontadas entre sí”.⁶⁰

El resultado de toda correlación de fuerzas es el resultado de luchas anteriores, y es el antecedente inmediato para que surjan nuevas posibilidades de confrontación; Gilberto Jiménez lo expone en los siguientes términos:

“La lucha no es más que la confrontación en acto entre protagonistas dotados de un determinado potencial de poder en el marco de una determinada correlación de fuerzas...”.⁶¹

La lucha es la forma por excelencia como se manifiesta el ejercicio del poder, aunque no exclusivamente y esto implica que la lucha como la correlación de fuerzas puede situarse en el plano económico, el político y en el ideológico-cultural, adquiriendo su propio matiz y sus implicaciones en la sociedad.

Los procesos de lucha no se desarrollan de forma por lo general desorganizada, sino que contienen una actuación racional a través de una estrategia y táctica, Se entiende por estrategia:

“Como el arte de elaborar decisiones conforme a la promoción o defensa de un interés, tomando en cuenta el sistema de intereses confrontados y las posibilidades de decisiones y defensa de los demás intereses”.⁶²

⁶⁰ Ibid p. 24

⁶¹ Ibid p. 24

⁶² Ibid p. 25

Evidentemente que el “arte” está fundamentado en los referentes que se tengan y de igual forma la correlación de fuerzas que se tenga para desarrollar las estrategias más pertinentes y su aplicación de manera oportuna, esto implica la utilización de tácticas de lucha, es decir una estrategia pensada en su aplicación de manera inmediata y coyuntural, Gilberto Giménez lo define de la siguiente manera:

“Entendemos por táctica una “estrategia” a corto plazo orientada al logro de los objetivos coyunturales que se relacionan sólo mediante con los intereses fundamentales en juego”.⁶³

Existe una diferencia fundamental entre la estrategia y la táctica, mientras la primera se plantea objetivos a largo plazo, es decir los objetivos son estables y permanentes, la táctica son aplicables y modificables de acuerdo a los procesos coyunturales que se van dando.

La aplicación de las estrategias y de las tácticas de lucha, responden a la lógica de la estructura de un sistema político, económico y social hegemónico del capitalismo, cuyo supuesto fundamental en el ámbito educativo es la búsqueda de su reproducción.

Entender el ejercicio del poder que se aplica sobre los sujetos organizados dentro del espacio escolar, se da no sólo en los sujetos estudiantes, sino de manera inexorable en los sujetos docentes, porque éstos forman parte del aparato de control del Estado, a través del Sistema Educativo Nacional.

Porque efectivamente todos los sujetos que actúan dentro del espacio escolar, están inmersos en las relaciones de poder que conforman el modelo económico-político-social.

Esto nos provoca explicar, cómo se construye una cultura organizativa en la escuela: tendremos que dar cuenta, que esta cultura organizativa se fundamenta en considerarla como natural, el sometimiento de los sujetos a una

⁶³ Ibid p. 25

forma de actuar y de pensar, y los mecanismos que se utilizan son la disciplina, la vigilancia y la obediencia, formas a través de las cuales se objetiva el ejercicio del poder, entendiendo por poder el sometimiento del cuerpo del sujeto para lograr una capacidad productiva, en este caso en la lógica hegemónica del capital sobre el trabajo, Foucault lo plantea en los siguientes términos:

“Las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo forzan a unos trabajos...”⁶⁴

En este poder político al que se es sometido, los sujetos que actúan dentro del espacio escolar, tienen como efectos la utilización económica del cuerpo, es decir preparar al sujeto alumno como fuerza de trabajo para el mercado laboral, fundamentada en una cultura de sumisión, obediencia y disciplina en la cultura organizativa escolar, Foucault lo expone en los siguientes términos:

“... El cuerpo en buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción...”⁶⁵

Resulta frecuente ubicar que la acción del poder se circunscribe a efectos provocados por la represión, el sometimiento y la prohibición fundamentada en alguna norma de carácter jurídica, evidentemente que en el Sistema Educativo Nacional, existe toda una estructura normativa que obliga y reprime a cada uno de los sujetos que actúan de acuerdo a la división social del trabajo, dentro de la escuela.

Sin embargo, el ejercicio del poder, es tan sutil en su aplicación, que éste es interiorizado por los sujetos como una forma natural en su reconocimiento, produce placer y goce, e incluso provoca la defensa de la aplicación del poder como se plantea en el proyecto del Estado Moderno.

⁶⁴ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión, Siglo XXI, Trigésimo cuarta edición, 2005, p. 32*

⁶⁵ *Idem. P. 32*

Llegando al extremo de tal aceptación, que se recomienda su aplicación en los otros sujetos, es decir en el espacio escolar; así el poder que los docentes poseen, es reconocido ampliamente por los estudiantes y por los padres de familia como una forma de organización cultural impositiva política e históricamente en su ubicación de clase social.

Sin embargo, si los docentes pretenden aplicarlo de manera represiva e impositiva a través de castigos corporales, existe una oposición de reacción inmediata de rechazo a esos estilos grotescos en la aplicación del poder.

Pero si el poder se aplica de manera sutil, a través del convencimiento y de la “negociación”, a través de un diálogo, es aceptado de buen agrado.

El poder se instrumenta a través de la disciplina bajo el constante manejo del discurso de los fines que busca alcanzar la escuela, Foucault lo define así:

“Lo que hace el poder se sostenga, que sea aceptado es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos, hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene por función reprimir”.⁶⁶

El poder de la escuela funciona como una maquinaria, si bien es cierto que el poder se objetiva en la figura del director dentro de la totalidad del centro escolar, también es cierto que a nivel del aula, este poder se centra en la figura del docente, y que a su vez la escuela forma parte de una maquinaria poderosa que es el Sistema Educativo Nacional.

Lo que efectivamente esta maquinaria escolar termina sometiendo a todos aquellos sujetos que mantienen una relación directa e indirecta con la escuela, siendo una preocupación en el análisis pedagógico y la concepción política del sujeto educativo.

⁶⁶ FOUCAULT, Michael, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Alianza/Materiales, 1° Reimpresión, España, 2004, p. 148

Sin embargo sus efectos del poder trascienden en la historicidad del sujeto, que es el objetivo fundamental del proceso escolarizado, es decir preparar al sujeto para que considere la disciplina y la obediencia como mecanismos necesarios de superación personal en un proceso natural, y no ver la disciplina como un proceso disciplinario para el reconocimiento de los demás para el beneficio de todo para todos en la organización cultural de la escuela pública, Foucault lo plantea en los siguientes términos:

“...Funciona como una maquinaria. Y si es cierto que su organización piramidal le da un “jefe” es el aparato entero el que produce “poder” y distribuye los individuos en ese campo permanente y continuo. Lo cual permite al poder disciplinario ser a la vez absolutamente indiscreto, ya que está por doquier y siempre alerta, no deja en principio ninguna zona de sombra y controla sin cesar a aquellos mismos que están encargados de controlarlo: y absolutamente “discreto”, ya que funciona permanentemente y en una buena parte en silencio”⁶⁷

En la escuela primaria como instancia disciplinaria, los alumnos, los docentes, los trabajadores manuales, y los padres de familia, deben ser observables de manera permanente, durante cada hora, cada día, cada mes, cada año que dure el proceso disciplinario de escolarización, y la forma más eficaz para que este proceso se cumpla de manera puntual, es que el docente mantenga en vigilancia permanente a los alumnos en el espacio asignado para que realice sus tareas educativas.

Así mismo el director vigila que los docentes estén en cada uno de los espacios y el tiempo destinado para que cumplan con sus funciones educativas específicas, lo mismo hacen con los trabajadores manuales y con los padres de familia, no invadan los espacios y tiempos que no les correspondan dentro de la escuela primaria de tal forma que esta organización se vaya constituyendo en apariencia como natural.

⁶⁷ Ibid P. 182

La organización del tiempo y el espacio escolar es la manifestación del poder hegemónico, a la que todos los sujetos que accionan dentro de la escuela primaria son sometidos para cumplir con la finalidad educativa de la clase hegemónica en el poder; quien determina en sus políticas educativas las leyes jurídicas legitimadas por el poder legislativo.

La aplicación del poder en la escuela primaria como totalidad concreta, se vuelve cada vez más eficaz, al ignorarse que la escuela primaria forma parte de la maquinaria del poder hegemónico al reconocerla como una necesidad para transitar por la escolarización, y empezar a constituirse como sujetos porque de no hacerlo no se reconocen ni son reconocidos por la sociedad en las relaciones de esta cultura organizativa de la burguesía.

De tal forma que la disciplina y la obediencia son asumidas como necesarias para lograr llegar “hacer alguien en la vida” evidentemente considerando que este proceso de socialización se realiza a través de mecanismos colectivos pero sus efectos disciplinarios se vigilan de manera individual por medio de la competencia en todas y cada una de las tareas educativas, lo cual explicamos en este análisis político pedagógico.

2.4 La disciplina en la escuela primaria

El término disciplina tiene varias acepciones. Para algunos es un conjunto de reglas de conducta. Otros la entienden como una serie de costumbres y hábitos formados y una tercera acepción la conceptúan como obediencia.

Sin embargo la generalidad entiende la disciplina como la exigencia en el cumplimiento rápido y exacto de las órdenes y decisiones de un poder superior. Esta concepción exige que sea acatada de manera ciega en la familia, concepción que se continúa imponiendo en la escuela, un alumno lo expone en los términos siguientes:

“Que todos se comporten y que le pongan atención a los maestros”.⁶⁸

Hoy en día es necesario que la disciplina que se enseña en la familia y en la escuela, los sujetos comprendan por qué y para qué debe cumplir las instrucciones, para que los sujetos alumnos sientan la necesidad plena de cumplirlas del mejor modo posible.

El alumno tiene que aprender la disciplina mediante una serie de actividades constructivas coherentes, es decir entre quienes influyen de manera directa dentro de la familia o de la escuela.

En el caso de la escuela, el docente debe mantener esta postura coherente, en todas y cada una de las acciones que instruya, en el campo académico. Mediante el manejo de esta influencia podrá lograrse una educación, que posibilite un sujeto disciplinado, Makarenko expone el concepto de disciplina así:

“...la disciplina no es una causa, un método, un procedimiento de la educación, sino su resultado”.⁶⁹

El docente en la educación primaria como podemos apreciar entre otras particularidades, es ante todo un ser político en el ejercicio de su práctica político-pedagógica, según la propuesta gramsciana y de Freire, porque siempre está en diálogo permanente con los alumnos, con el objetivo de que los alumnos realicen los trabajos escolares, encomendados por otras jerarquías en el ejercicio hegemónico de clase, así el director de la escuela primaria es el reproductor subalterno del poder de la clase dominante en la organización cultural de la primaria en particular.

El docente busca la obediencia de los alumnos y, éste desde el punto de vista de Gramsci es uno de los principios de la política en la organización escolar, dado que la obediencia hacia los docentes por parte de los alumnos, se

⁶⁸ Entrevista a un alumno, p. 207

⁶⁹ MAKARENKO, A. Conferencias sobre educación infantil, Editores mexicanos unidos, 2ª. Reimp., México, 1992, p. 63

considera como “natural” es decir la obediencia no está a consideración ni a negociación, por ejemplo cuando se ordena a los estudiantes que salgan del salón, o que no tienen permiso de abandonar su lugar sin autorización, esta orden debe ser obedecida sin discusión alguna en el ejercicio religioso o militar encarnado en el sistema disciplinario históricamente, lo que ha incidido históricamente en la cultura organizativa y en sus relaciones de poder, Una docente de primaria lo explica así:

“Yo pienso que a veces es bueno por ejemplo, yo siempre les digo a los niños: ustedes creen que todo lo que yo les digo es porque soy mala, es porque el bien es para ustedes, y yo se los he dicho muchas veces, cuando ustedes me vean en la calle y sean adultos, sean grandes van a decir hay esa maestra me regañaba mucho, me gritaba y todo, pero van ustedes a reconocer que lo hice por su bien, van a tener una disciplina, van a ser personas de bien, y yo siento que a lo mejor en casa no están acostumbrados, pero aquí como que se les va fomentando maestro, es nuestro papel, a lo mejor no es como los papás a fuerza que desde que nacen deben llevar una disciplina, pero nosotros lo podemos remarcar más, yo siento que si se puede y es bueno”.⁷⁰

Esta concepción de obediencia está tan sedimentada en la escuela primaria, que cuando hay un alumno que tenga la osadía de replicar una orden es etiquetado de indisciplinado, grosero, problemático y, por lo general se manda llamar al padre de familia para informarle del desacato en que incurrió su hijo, y así se reproducen en él los valores del poder hegemónico del capital en la familia, en la escuela y a través de los medios de comunicación con sus múltiples diferencias y particularidades que implica la cultura organizativa de la escuela primaria, Gramsci lo expone:

“... la obediencia tiene que ser automática, debe producirse sin tener que recurrir a una demostración de necesidad>> y de racionalidad; más aún se cree que la obediencia debe ser indiscutible.”⁷¹

⁷⁰ Entrevista a un docente, p. 180

⁷¹ Gramsci, Antonio, La política y el Estado Moderno, Planeta-Agostini, España, 1993 P. 81

Dado que en la omisión ideológica de lucha de clases inculcada en la escuela primaria se evita resignificar los intereses y necesidades en el sentido de clase imperial, nacional, local o personal como parte de una concepción política-pedagógica de manera que la obediencia está fundamentada sobre una serie de normas que legitiman la estructura de poder a la que está sujeta, no sólo la escuela, sino también cualquier otra organización, es decir en toda organización existe entre gobernados y gobernantes, dirigentes y dirigidos, maestro y alumno en una correlación jerárquica de privilegios y exclusividades que impone la estructura de elite, casta, estatus social, pero sin conciencia e identidad de clase, sino más bien se vive en la cultura organizativa escolar, como una síntesis histórico-política, que hoy distinguimos en el entramado de esta pedagogía marxista.

De modo que este principio de subordinación de los sujetos dentro de una postura política es objetiva, en términos de manipulación ideológica, en tanto que ha sido y seguirá reproduciendo una forma de control, de sometimiento y de explotación de la gran mayoría en situación áulica, escolar, institucional del sistema del capital y en la lógica imperial; sin embargo este proceso llevado al extremo, genera su propia destrucción, los alumnos empiezan a pedir explicaciones del porqué de las órdenes que tienen que acatar, esta actitud aunque en apariencia insignificante son procesos que se están dando en diversos lugares y no sólo en la escuela, donde se vislumbra el tránsito a otras formas de cómo se deben tomar las decisiones en los procesos de asunción autónoma, que generen otro fundamento ante la desigualdad social.

En la escuela, los alumnos están asumiendo una postura de cuestionamiento, al extremo de que los docentes explican que cada día los niños están peores, pues todo cuestionan, y en casos extremos los ignoran.

Sin embargo esta rebeldía debe ser aprovechada para impulsar una organización que sea construida, tomando en cuenta los intereses de los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, con la finalidad de reorientar los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje en la cultura organizativa de la escuela primaria.

Por lo que efectivamente uno de los fines de los cursos de actualización de profesores de educación primaria, es dotar al docente de mejores herramientas que le permitan someter al estudiante, resolviendo las contingencias que se le presentan al docente ante una actitud reflexiva del alumno, la cual permea la cultura organizativa escolar.

Así por ejemplo un docente considera que las normas disciplinarias deben surgir desde el propio seno del grupo, por su puesto con la guía del maestro en los términos siguientes:

“La disciplina es el atender a ciertas normas y reglas que se establecen dentro del grupo para el bien común y tratando que se lleve a cabo el trabajo cotidiano en el aula, respetando a los compañeros y propiciando situaciones propositivas para el bien común del grupo. Estas reglas se establecen al inicio del año, bajo el criterio de los niños, se van haciendo sus propuestas, se van analizando y se van consensando y se van desechando las que no se crean convenientes con la guía del maestro”.⁷²

Este mecanismo de mediatizar la imposición a través del proceso dialógico, de la supuesta consulta a los sujetos alumnos, es una herramienta a través de la cual se matiza el proceso disciplinario dentro de la escuela primaria: la sedimentación de una nueva cultura organizativa se está imponiendo a través de mecanismos más refinados, y estos mecanismos de sometimiento a la obediencia, son los que el docente está asimilando a través de los cursos de actualización.

Es importante tener claro en el proceso educativo los fines de la política como elemento central en el desempeño profesional del docente, Gramsci lo explica así:

“habrá que ver cómo dirigir del modo más eficaz (en función de ciertos fines), y por consiguiente cómo se pueden preparar de la mejor manera los dirigentes”.⁷³

⁷² Entrevista a un docente, p. 182

⁷³ *Ibid* P. 80

De manera histórica, podemos afirmar y ratificar que la escuela primaria en este contexto histórico, es por excelencia un espacio donde a los sujetos se les somete a un minucioso control de su cuerpo, a través de la disciplina, es decir de los movimientos que realiza desde la entrada al espacio escolar y de manera sustantiva dentro del aula, preparándolo para reproducir el modelo de desigualdad social y de explotación hegemónica de la política social de clase.

Veamos, por ejemplo cómo la disciplina empieza desde la hora que está marcada para poder ingresar al espacio escolar, donde efectivamente no puede hacerlo, ni antes ni después sin riesgo a ser reprendido por alterar la organización de los tiempos de ingreso como estrategia de la organización cultural más amplia.

Evidentemente la organización de entrada al recinto escolar, es impuesta al alumno, lo que significa que es la aplicación del poder de parte de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de ir disciplinando al alumno de estar en espacios regidos por horarios establecidos, sin posibilidad de abandonarlos, salvo situaciones de emergencia o de fuerza mayor con fines político-pedagógicos precisos.

Lo que permite la asimilación de una cultura organizativa, basada entre otros elementos en el control de los tiempos dentro de un espacio llamado recinto escolar, así mismo esta cultura organizativa, se irá controlando durante todo el proceso escolarizado a que esté sometido el sujeto.

El estar dentro del espacio escolar durante un periodo establecido, permite el control detallado del sujeto, tanto dentro del salón de clase como en cualquier lugar del recinto escolar en la cultura organizativa de educación primaria, así el control del sujeto se hace de manera directa o indirecta por cualquiera de los docentes de la escuela.

Este control de los movimientos del alumno, que no es otra cosa que el control de su fuerza que conlleva a imponerle el ejercicio del poder, que se objetiva en

una actitud de docilidad por parte del alumno hacia el docente, ya sea en el patio o en el salón de clases de la primaria.

Es decir la docilidad del alumno se objetiva en el momento que el alumno asume una actitud de obediencia ante indicaciones que el docente le expone sin resistencia alguna por parte del alumno, lo que el docente califica al alumno como un alumno obediente y educado en el desarrollo en sí de la cultura de organización del poder de clase.

Este proceso de obediencia implica que el alumno es considerado con un potencial que le permitirá un futuro prometedor, sin embargo es claro que este proceso de sometimiento de disciplina lo debilita en términos políticos de obediencia.

Es necesario subrayar que este proceso de debilitamiento de su fuerza, es por el hecho que las formas de organización le son impuestas al sujeto como formas de organización “naturales”, es decir que éstas siempre han existido con contenidos y formas distintas y, por lo tanto también es natural el obedecer, el sujetarse a la cultura establecida dentro del espacio escolar sin que estas formas de organización sean explicadas; por ejemplo, porqué razón debe estar a una determina hora y no a otra, porqué tienen que obedecer a los docentes o a cualquier otra autoridad dentro del espacio escolar, al ser parte de la hegemonía del poder político como fundamentos de desigualdad social.

Lo que significa que la organización es ajena al alumno porque nunca participó en la toma de decisiones ni en la construcción de la misma cultura desarrollada en la escuela primaria con una concepción apolítica de los sujetos educativos.

El control ejercido a través de la disciplina de los alumnos dentro del aula es más rígido, porque el docente es el encargado de vigilar a un grupo que le asignan para educarlo, es decir en esencia para reproducir el orden del capital y su aparato de control.

De tal forma que el docente se encarga de separar el poder del alumno, es decir por un lado lo convierte en una capacidad en términos de utilidad para el trabajo que desempeña dentro del salón, de atender las indicaciones de manera precisa, de mantenerse callado, de pedir autorización para pararse, para salir al baño.

Pero contradictoriamente también lo hace perdiendo por otro lado el poder de tomar decisiones que le permitan reconocerse como sujeto con capacidad de tomar determinaciones sobre sus formas de organización cultural colectiva y autónoma, como por ejemplo de participar espontáneamente sin necesidad de pedir la palabra, o de replicar cuando no le autoricen algo, o de pararse cuando tenga necesidad de hacerlo; lo que en esencia se le inculca es una condición de sometimiento o comportamiento natural de subalterno reproductor de toda injusticia, sin memoria histórica y capacidad de crítica, y así al no tomar decisiones de esta naturaleza colectiva, el sujeto se ve disminuido en términos políticos en la defensa de sus derechos culturales, lo que implicará un aumento del poder por parte del docente.

Sin embargo es evidente que el docente no cultiva este tipo de cultura dentro del salón de clases, antes al contrario, elogia la obediencia y disciplina de los sujetos que se someten a sus determinaciones porque el mismo sujeto docente, considera que es lo "natural" que los sujetos alumnos asuman esta conducta disciplinaria, el subordinado reproductor del sistema educativo sin cuestionar nada, igual que él lo hace como subalterno de su director, y así en consecuencia todos los demás en el sistema educativo.

Porque de no hacerlo, son considerados como alumnos anormales, y por lo tanto es necesario someterlos a la normalidad, que es la obediencia de las órdenes del sujeto docente, desarrollándose en muchos desde la infancia un espíritu de resistencia activa.

La disciplina es también el ejercicio del poder utilizar los espacios, donde deben estar los sujetos alumnos, para poder mantener un control estricto de los movimientos de los sujetos alumnos, es decir de saber con precisión dónde y

cómo encontrar a los sujetos en cada momento, y sobre todo qué están haciendo y cómo están haciendo las tareas encomendadas para la reproducción armoniosa de la lógica del capitalista o de explotación, de su injusticia y adaptación servil a la acumulación capitalista mundial, nacional y local; sin tener el sujeto conciencia de ello, ni la oportunidad de desarrollar otra cultura lúdica de creatividad colectiva, de compañerismo afectuoso en equidad, la cual podría ser corresponsable en los procesos de enseñanza-aprendizaje críticos de toda injusticia social y lesión de los derechos humanos, con base en una formación político-filosófica en libertad, como lo proponen los fundamentos epistemológicos de la pedagogía marxista o crítica.

Esto nos lleva a reflexionar que la disciplina y la organización cultural de sometimiento y control, a imagen y semejanza de la hegemonía del poder del capital son elementos constitutivos del ejercicio del poder del Estado capitalista, más allá de sus matices culturales y diversidad de expresiones posibles.

Así vemos en la escuela primaria, que la organización de los espacios en el aula a través de filas y sentados los alumnos de uno en uno, la disciplina es completa, por el hecho que se controla el contacto tanto físico como verbal de los alumnos, es decir de mantener un mayor control sobre los movimientos de todos y cada uno de los alumnos, atravesando su cuerpo, su conciencia y fomentando su comportamiento individualista y competitivo.

En cambio con la organización del mobiliario unido en más de dos mesas o sillas, el contacto cara a cara facilita el proceso dialógico entre los sujetos de cualquier tema o juego que se esté realizando dentro del espacio escolar, lo cual ni siquiera está a debate en los procesos de formación.

Evidentemente quien organiza los espacios de manera aislada para ubicar a los alumnos, es considerando que el aprendizaje se adquiere de manera individual, a partir de los esfuerzos personalizados para recibir órdenes sin replicar ni cuestionar la organización del trabajo, inculcándose así dos tipos de cultura, la de la dominación y la del sometimiento, lo que deja claro el carácter

del poder hegemónico de la propiedad privada capitalista, en sus tránsitos sociales.

Sin embargo lo fundamental para lograr el aprendizaje es mantener el poder a través de la disciplina y la obediencia de los sujetos, por esta razón es necesario mantener bajo control a los alumnos a través de la distribución de los espacios dentro del salón, es decir tenerlos en la mira de manera permanente a todos y a cada uno de los sujetos alumnos, para reproducir una y mil veces la cultura organizativa de la escuela primaria desde una política pedagógica burguesa.

Bajo esta perspectiva es como se va creando en los sujetos una cultura organizativa, basada en la disciplina que garantice el ejercicio del poder, presentándolo como la forma más adecuada para formar al sujeto para que logre formarse como un sujeto responsable dentro de la sociedad, sin capacidad de reflexión y crítica, y mucho menos del deseo de emancipación por el hecho de que su formación es cosificada a partir de considerarla como “natural” para ser un sujeto que se inserte en el mercado laboral, con la “esperanza” de lograr la felicidad a través de ser un sujeto responsable que responde a las demandas del mercado con eficiencia dentro de la estratificación funcionalizada en la división social del trabajo explotado y cosificado, en donde esté dispuesto a trabajar, sólo para producir su mísero salario y la ganancia del empresario mundial, nacional o local, con todas sus contradicciones y matices posibles en la realidad concreta.

La finalidad de la disciplina es la creación de “cuadros” que moldee a las multitudes que año con año ingresan al Sistema Educativo Nacional, en condiciones confusas, sin dirección para que a través del proceso del tiempo que dura la escolarización, sean convertidas, y transformadas en multitudes ordenadas, Foucault, lo expone en los siguientes términos.

“... es la constitución de “cuadros vivos” que transforman las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multitudes ordenadas”.⁷⁴

La disciplina en esa idea de que sirve para formar “cuadros vivos”, se entiende en un contexto mucho más amplio, no sólo de distribuir los cuerpos dentro del salón de clase y de la acumulación del tiempo para que realicen en mejores condiciones las tareas encomendadas durante la jornada escolar, la finalidad es mucho más profunda, es decir no sólo en el sentido de formar cuadros para insertarlos en el aparato productivo de manera aislada y desarticulada, sino la de formar un aparato eficaz que responda a los estándares diseñados a nivel internacional, como se planea en la economía política del Proyecto Plan Puebla Panamá, que está en puerta a pesar de la resistencia y la educación autónoma disidente.

En la formación de los “cuadros vivos” se trata de que a través del proceso disciplinario en las tareas escolares, los sujetos alumnos se les va educando para que reconozcan y acepten los niveles diferenciados que existen entre ellos, y que existe la posibilidad del espíritu de estratificación social, de estar en mejores condiciones si se esfuerzan, es decir para obtener mejores calificaciones a costa de lo que sea, y así poder triunfar en la vida. Un docente explica este proceso de la forma siguiente:

“Mantengo criterios diferenciados según su participación, sus exposiciones de cada uno, porque unos trabajan más que otros, otros tienen más capacidad en algunos casos y otros no. Ellos saben, ellos mismos se califican o sea cada vez que participan ellos mismos se van dando sus calificaciones, y ellos mismos dicen no maestra yo merezco tal calificación porque no lo hice bien, porque no estudié, porque no me preparé lo suficiente”.⁷⁵

Evidentemente al alumno se le forma en la perspectiva que depende de él exclusivamente, el ser un “buen” alumno, sin orientarlo a que reflexione

⁷⁴ FOUCAULT, Michel, Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión, Siglo XXI, 34 ed., México, 2005, p. 152

⁷⁵ Entrevista, p. 185

filosófica y políticamente del porqué y para qué es importante la adquisición de una formación dentro de la escuela. De igual forma se inculca el sentido de la culpabilidad individualista, sí éste fracasa y no es igual a los demás.

Y efectivamente la formación adquirida en el sistema escolarizado no es ajena a la formación adquirida fuera y dentro del espacio escolar, inevitablemente se da un cruce de saberes en donde la formación escolar es uno más de los múltiples aprendizajes adquiridos dentro de la escuela.

Este punto resulta crucial, para poder entender que la escuela funciona como un bastión fundamental en la construcción ideológica-política del capitalismo, por el aislamiento en que son sometidos los sujetos alumnos en el proceso de la construcción del conocimiento, es decir que el rendimiento escolar depende única y exclusivamente del esfuerzo individual, así que depende del sujeto, poder obtener mejores resultados, y por lo tanto tiene que esforzarse más para obtener mejores calificaciones, y ser un ejemplo a seguir en la lógica de acumulación y reproducción capitalista y de todo su aparato de poder judicial ejecutivo y legislativo, como mandato manifiesto, sin cuestionar que implica auténticamente el desarrollo humano.

Por lo tanto, es necesario “tan sólo” asumir una postura disciplinada hacia su autoridad inmediata superior que en este caso, es el docente, así como los alumnos más destacados, donde se les reconoce otra jerarquía dentro del salón de clase, generándose un estatus dentro del salón de clases, donde el docente legitima esta posición de superioridad al reconocerles públicamente su posición, pero también el docente reconoce la posición de los que están en una posición de inferioridad y superioridad públicamente, y ello se reproduce como algo “natural”; sin darse cuenta que más bien van perdiendo su naturaleza, es decir se interrumpe su proceso dialéctico en sí, de sí y para sí.

Este carácter continúa sedimentándose a través de todo el proceso de escolarización, de tal forma que los sujetos formados como “cuadros vivos”, al momento de insertarse en el mercado productivo consolidan la división de clases sociales, asumiéndola como una realidad natural, porque el sujeto la

asume como verdad absoluta, y en su condición de incuestionable, es decir que la división de clases sociales en la sociedad, no es una construcción social, sino un fenómeno de la naturaleza y, por lo tanto no se puede modificar y el tratar de hacerlo, se convierte en sujeto que atenta contra la humanidad, Foucault, lo enuncia en los siguiente términos:

“... Construir una máquina cuyo efecto se llevará al máximo por la articulación concertada de las piezas elementales de que está compuesta. La disciplina no es ya simplemente un arte de distribuir cuerpos, se extraen de ellas y de acumular tiempo, sino de componer unas fuerzas para obtener un aparato eficaz”.⁷⁶

La importancia de la escuela y el uso de la disciplina dentro de ésta, sólo adquiere sentido en el hecho de ir formando a los sujetos dentro de una concepción de colectividad, es decir al sujeto-particular se le puede articular, colocándolo siempre en relación a los otros.

Por que el lugar que ocupen dentro del proceso de organización dentro del salón de clase en la escuela primaria, es lo esencial para lograr un mayor rendimiento escolar de la cultura organizativa escolar y la concepción política de la vida.

Por eso no es casualidad que la organización dentro del salón, la forma más segura para conocer los movimientos del sujeto y mantener un mayor control sobre las acciones que esté realizando el sujeto es separarlos, aislarlos, porque de esta forma de disciplina el sujeto alumno, no tiene oportunidad de justificar su falta de trabajo, sin embargo es importante señalar que la eficiencia aumenta en las relaciones de trabajo cuando se realiza de manera conjunta a partir de la socialización de la tarea, aunque en apariencia se pierda el control directo de cada uno de los sujetos.

Este aparente control se recupera a través de los responsables de los agrupamientos, a quienes el docente legitima ya sea a través del

⁷⁶ Ibid p. 168

nombramiento o bien del responsable que designe directamente el agrupamiento.

Evidentemente este último tipo de nombramiento tiene mayor eficacia en el cumplimiento de las tareas establecidas por el docente, porque supuestamente les están dando libertad de elegir a sus responsables, sin embargo no se les explica con precisión cuáles son los objetivos que se pretenden con la realización de determinadas tareas, pero si se crea un ambiente agradable de trabajo aunque engañoso de acuerdo a relaciones de interacción superfluas, de acuerdo a la sensiblería burguesa como hegemonía en la cultura organizativa de la primaria; así el proceso de la formación de “cuadros” es mucho más eficaz, en la consolidación de status dentro del salón de clases.

Porque a pesar de que se trabaja en equipos, se continua legitimando la presencia de los sujetos dentro de la organización escolar, a pesar de que haya indicios notables donde se incorporen a sujetos alumnos que presentan rezagos notorios en el aprendizaje.

Viendo este proceso, efectivamente uno aplaude esta forma de organización y de disciplina en la cultura organizativa de la escuela primaria, inculcando una concepción política funcionalizante para el sistema educativo, las instituciones de clase y de reproducción automática de los mandatos del Estado Capitalista Mexicano.

Sin embargo se debe tener claro que con esta forma de trabajo colaborativo dentro del salón de clase, se da inicio a una forma de organización y de disciplina, que indudablemente está en armonía con las formas de organización y de disciplina establecidas, ahora también en el mercado laboral, lo cual el niño (a) no pueden denunciarlo, porque no se les forman valores conscientes en torno a ello.

Lo cual significa que los cambios realizados en la escuela, obedecen necesariamente a las que se están requiriendo en la lógica ampliada de explotación, para que el alumno adquiera durante el proceso de escolarización.

Sin embargo este tipo de organización y de disciplina no garantiza que, haya una mejora en las condiciones laborales y que repercuta en las condiciones económico-sociales de manera colectiva, es decir las promociones y ascensos tanto en el ámbito laboral como en el salón de clases de evaluación, se realiza de manera individual y en un aislamiento permanente, tanto en los contenidos escolares de los programas educativos, como en la forma de organización de la cultura en la escuela primaria pública.

2.5 La cultura organizativa en la escuela primaria

El objetivo de la escuela como organización en el escenario de la globalización, es la construcción de una organización eficaz.

En el contexto del libre comercio que busca el beneficio y la rentabilidad, así también en la escuela primaria pública fundamentalmente, también este propósito está siendo construido para lograr la eficiencia, la búsqueda de construir en la teoría y la práctica una organización escolar, que responda a las exigencias de la globalización*, es una tarea permanente que se impone por la competitividad internacional, Pérez Gómez lo explica en los siguientes términos:

“...también a las escuelas debe exigírseles similar esfuerzo y competencia en la elaboración eficaz de los procedimientos, estructuras organizativas e interacciones personales para producir rendimiento académico al menor costo”.⁷⁷

Esta postura está siendo impulsada de manera decisiva por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), donde uno de los objetivos centrales es impulsar la

* PETRAS, James, menciona en la globalización un análisis crítico en globalización y capitalismo y clase social, Lumen, México, 2001, p. 59, que “el origen de la globalización fue una estrategia política-económica del sistema capitalista, es decir consecuencia de un proyecto político ideológico respaldado por el poder estatal y no producto de las fuerzas del mercado. Se usó como una ideología para justificar las crecientes desigualdades sociales y su polarización, y la transferencia de los recursos del estado al capital, por lo tanto el propósito fundamental fue la de generar una racionalización ideológica de las desigualdades de clase”

⁷⁷ PEREZ, Gómez, A. I. La cultura escolar en la sociedad neoliberal, 3ª. Ed; Morata, España, 2000, p. 148

eficiencia escolar a través de establecer los mecanismos y los factores que determinan la escuela eficaz.⁷⁸

⁷⁸ Vid, Muñoz – Repiso Izaguirre, M. Op. Cit. Precisa de manera concreta que es la escuela eficaz: Ofrecemos a continuación, siguiendo a Muñoz Repiso (1995), cuatro de los ejemplos más difundidos de tales planteamientos:

En primer lugar el de RUTTER y cols. (1979) derivado de su famoso estudio *Fifteen Thousand hours*.

Los siete factores que garantizan las escuelas eficaces los resume Reynolds de la siguiente manera:

- Un sistema de control de los alumnos basado en las recompensas más que en los castigos.
- Un clima participativo y amable, que responda a las necesidades sentidas por estudiantes y docentes
- La implicación de los estudiantes, de modo que participen activamente en las actividades de la clase y de la escuela.
- Claridad en los objetivos, los contenidos, los sistemas de trabajo y las fórmulas de evaluación.
- Un comportamiento docente adecuado tanto a las exigencias académicas como a las buenas interacciones sociales.
- Un proceso claro de gestión del aula y del centro, desde la planificación de la actividad académica al mantenimiento de la disciplina y la administración de las recompensas.
- Capacidades de liderazgo combinadas con formas de participación democráticas donde todos los docentes se sientan representados.

En segundo lugar el de EDMONDS (1979) que se concreta en los siguientes cinco factores:

- Fuerte liderazgo administrativo y pedagógico.
- Elevado nivel de expectativas en y sobre los estudiantes.
- Priorización en la adquisición de habilidades básicas.
- Concentración de recursos en los objetivos fundamentales.
- Observación y supervisión permanente del progreso de los estudiantes.

En tercer lugar, su expresión más reciente, producida por el grupo de investigadores del instituto de Educación de Londres dirigido por MORTIMER y publicado en SAMMONS y cols. (1995) y que concretan los factores que definen las escuelas eficaces en los once siguientes:

- 1) Liderazgo profesional y participativo.
- 2) Colegialidad y cooperación en la asunción conjunta de los propósitos y programas de actuación.
- 3) Atractivo contexto de aprendizaje.
- 4) Concentración en los procesos de enseñanza-aprendizaje, optimizando el tiempo dedicado al aprendizaje de los contenidos fundamentales.
- 5) Organización intencional de los procesos de enseñanza eficaz: claridad en los propósitos, medios y fórmulas de evaluación, facilitando la práctica adaptativa a las circunstancias.
- 6) Elevado nivel de expectativas en la enseñanza y en la comunicación.
- 7) Reforzamiento positivo de los comportamientos.
- 8) Supervisión permanente del progreso de los alumnos y evaluación del funcionamiento de la escuela.
- 9) Estimulación de la responsabilidad de los alumnos, así como del desarrollo de su autoestima.
- 10) Colaboración escuela-familia, con la implicación de los padres en el aprendizaje de los estudiantes.
- 11) Desarrollo de los docentes basado en la escuela como organización de aprendizaje.

Por último, uno de los modelos de indicadores de escuelas eficaces más utilizado es el desarrollo por SCHEERENS (1992 y 1997), que pretende ofrecer una síntesis de la evidencia empírica acumulada. Entre los factores comunes encontrados podemos destacar los siguientes:

1. Un compromiso con normas y metas claras y comúnmente definidas.
2. Planificación en colaboración, coparticipación en la toma de decisiones y trabajo colegiado (de los docentes)
3. Dirección y liderazgo positivo.
4. Estabilidad laboral.
5. Una estrategia para el desarrollo del personal acorde con las necesidades pedagógicas de cada escuela.
6. La elaboración de un currículo cuidadosamente planificado y coordinado.
7. Un elevado nivel de implicación y apoyo de los padres.
8. La búsqueda y reconocimiento de unos valores propios de la escuela que identifiquen las señas de identidad pedagógica del centro.
9. Focalización en los procesos de enseñanza aprendizaje.
10. Apoyo activo y sustancial de la autoridad educativa.

Sin embargo, al parecer dentro de la perspectiva de la escuela eficaz, parece que los mejores rendimientos se están perfilando a la posibilidad de elaborar y desarrollar un proyecto educativo*⁷⁹ de la escuela primaria, que incluya objetivos, métodos, tradiciones, formas de funcionamiento aceptadas o al menos asumidas por los trabajadores de la educación.

Así mismo la gestión en la escuela primaria en torno a proyectos, puede facilitar la organización de los sujetos involucrados en el proceso de las tareas académicas, en un esquema menos jerarquizado en el cumplimiento de las actividades definidas en el proyecto.

La virtualidad que se le da a factores como liderazgo fuerte, competente y positivo, alto grado de expectativas sobre los estudiantes, docentes y la propia escuela, reforzamiento de las conductas, control de los estudiantes, atención especial a las actividades de enseñanza-aprendizaje; atención personalizada, sentido de pertenencia, participación en la gestión, espíritu de identidad colegiada entre otros muchos factores. No garantiza el lograr que una escuela alcance el prototipo de una escuela eficaz, por que si esto fuera suficiente, el problema educativo estaría resuelto.

Esto significa que cada uno de los factores antes enunciados, son asumidos desde diversas interpretaciones y, en ocasiones discrepantes lo que implica que en el proyecto colaborativo, pueda realizarse superando posibles contradicciones.

⁷⁹ En este sentido en la Antología de Gestión Educativa obra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el proyecto impulsado en la escuela primaria pública, es el Proyecto Pedagógico Institucional (PPI) que en la página 14-15 dice: “En la escuela el Proyecto Pedagógico Institucional (PPI) es una herramienta de gestión en el contexto de cada unidad educativa y de acuerdo con el proyecto nacional- la opción por determinados valores intenciones, objetivo y medios.

El Proyecto Pedagógico Institucional (PPI) es en el que se redefinen las orientaciones nacionales, regionales y/o locales, en función de un contexto social y una coyuntura específica, que se expresa en particularidades, situaciones y problemas. Es la propuesta global e integral con miras a coordinar las intervenciones educativas en cada establecimiento escolar. Abarca todos los ámbitos y dimensiones de las prácticas institucionales y a todos los actores que se desempeñan en ella. Es de carácter esencialmente propositivo y anticipador de la acción pedagógica. El Proyecto Pedagógico Institucional define una modalidad de hacer escuela en un tiempo y espacio determinado y, en ese sentido no es mecánicamente transferible a otra institución educativa”.

Sin embargo en el momento de definir la organización de las acciones pertinentes, es donde se encontrarán y se objetivarán las contradicciones, porque la organización de las actividades definidas están mediadas por una concepción teórica y por la acción concreta, lo que implicará que las acciones sean realizadas de una forma particular, de acuerdo a la concepción de cada uno de los sujetos docentes, en su concepción de interacción funcional.

La interpretación realizada sobre conceptos como liderazgo, disciplina, obediencia, entre otras, se realiza de forma equívoca, principalmente por la estructura jerárquica existente dentro de la escuela, y que es reflejo de la propia estructura social, basada en la división de clases sociales, esencia del sistema capitalista, Pérez Gómez lo explica así:

“...la dificultad de definir operativamente conceptos tan complejos y equívocos como liderazgo o control de los alumnos, sino por la desconsideración de importantes factores que actúan conjuntamente, modificando profundamente sus efectos como es la variabilidad interna de cada escuela respecto a la vida en las diferentes aulas, o el peculiar tejido social de cada escuela en virtud de la diversidad de los grupos sociales...”⁸⁰

Un factor más que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el relacionado con el rendimiento escolar que habitualmente sólo es considerado en relación a las calificaciones, mismas que sostenidas por las diversas concepciones de los docentes sobre el currículum, no toma en cuenta otras esferas como la creativa, crítica, auto reflexión, auto dirección y auto evaluación, es decir la formación autónoma del sujeto.

Así mismo, los factores que presumiblemente provocan la eficacia en la escuela primaria pública, no se mantienen en el tiempo, así por ejemplo el control disciplinario de los sujetos alumnos, se modifica para ser matizados y lograr un mayor control.

⁸⁰ Ibid p. 151

Ahora bien, en relación al aspecto organizativo, éste es considerado como ajeno a la producción de efectos académicos, afectivos o sociales, en la búsqueda de aislar estos fenómenos, descontextualizándolos y produciendo un enfoque reduccionista de la escuela tan sólo como un proceso de gestión escolar.

Esta concepción hegemónica de organización escolar, como una forma de imposición de las distintas acciones y por lo tanto, de un enfoque teórico a partir de una estructura jerárquica, implica el sometimiento y el control disciplinario.

Sin embargo, esta imposición de la estructura jerárquica dentro de la escuela, está mediada por una aparente flexibilidad y apertura de las relaciones que se manifiestan dentro de la escuela como organización escolar eficaz; lógica que será reproducida más tarde en la fábrica, como vendedor o como chofer.

La flexibilidad y la apertura de la cultura burguesa, matiza de manera más eficaz el control, el poder jerárquico, la uniformidad de los sujetos dentro de la organización social que caracterizan a una organización eficaz, Pérez Gómez lo cita en los siguientes términos:

“...la aparente apertura y flexibilidad de este movimiento en la definición de características y factores, esconde una poderosa y latente orientación homogenizadora...”.⁸¹

No es ingenuidad, que dentro de los factores que justifican la organización eficaz queden excluidos otros elementos importantes para poder entender cual es el papel básico de la escuela primaria pública, en ésta se puede señalar el estilo pedagógico, la preparación y el agrado profesional de los docentes, los estilos de organización interna, la participación de los distintos sujetos que su relación al interior del espacio escolar les permite someter los conflictos y las resistencias al cambio entre otros; por eso es innegable que estos elementos son parte fundamental de la realidad existente en la escuela primaria básica.

⁸¹ Ibid p. 152

Pero que efectivamente para los que promueven el proyecto de la escuela eficaz, estos elementos no tienen importancia, por lo tanto esas variables no son tomadas en cuenta en la concepción de la escuela eficaz.

La pretensión de sustentar un proyecto educativo en el concepto de la eficacia, que evidentemente es un concepto de la economía para intensificar el trabajo y lograr hacer más con menos, conlleva la lógica que Marx denuncia en el sistema de explotación, y que la oligarquía mundial aplica para intensificar la sobre ganancia del capitalista monopolista a través de la ideología estatal; de tal forma se aplica a los procesos de producción, donde los resultados se pueden planificar de manera rigurosa, no sucede igual en el ámbito educativo, donde se trabaja con sujetos alumnos, pero a su vez, se establecen relaciones sociales entre los docentes, el director de la escuela, y los padres de familia entre otros, para imponer sutilmente relaciones de enseñanza-aprendizaje más complejas de la cultura burguesa, y por lo tanto poder medir con precisión matemática la eficiencia de una organización escolar hegemónica del poder monopolista financiero en su dimensión internacional y local.

Considerando que uno de los fines señalados en la fracción II del art. 7º. de la Ley General de Educación que a la letra dice:

“Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como capacidades de observación, análisis y reflexión críticos”.⁸²

Se valora con claridad que, el propósito fundamental de la práctica educativa contra-hegemónica, no es transmitir información sino facilitar y provocar el desarrollo autónomo en los individuos para potenciar su capacidad de pensar, sentir, actuar, mediante un proceso de reconstrucción reflexiva y crítica de la información y de las experiencias, la práctica educativa se sitúa de manera inexorable dentro de la incertidumbre y en potencia de la creación individual colectiva, Pérez Gómez lo explica así:

⁸² QUILES, Cruz Manuel, Antología de documentos normativos para el profesor de educación básica, Trabajos Manuales Escolares, México, 1998, p. 44

“Es probable que muchos de tales factores, aparezcan como deliberación o del proceso de actuación consiguiente, pero siempre poseerán el matiz propio de la cultura y del proyecto singular que cada grupo de docentes y estudiantes especifican en su intervención autónoma y creadora”.⁸³

Así pues, la calidad de la práctica educativa depende en gran medida de la calidad del juicio y de la deliberación reflexiva de los docentes en las aulas, cuando toman decisiones intervienen y evalúan y, efectivamente este elemento sustantivo es el que simplemente es desaparecido en el enfoque de las escuelas eficaces.

Es evidente que en el momento actual de la realidad mexicana, existe una contradicción entre las finalidades políticas que se le atribuyen a la escuela primaria pública en las “denominadas” sociedades democráticas (equidad, igualdad y solidaridad) y las exigencias del mercado laboral (excelencia, formación vocacional, competitividad individual).

Esta contradicción muestra, por lo tanto dos concepciones de proyectos educativos, es decir, dos formas de concebir la función, la estructura y la vida de la escuela.

La concepción de la escuela como organización instrumental, tiene sus orígenes en el racionalismo de encontrar el mecanismo objetivo que, libre los obstáculos socioculturales que permita la educación universal, es decir donde los sujetos independientemente de su condición económica, política y social acuda a la escuela básica, para ello es necesario racionalizar el proceso enseñanza-aprendizaje que evite cualquier tipo de interferencia del sujeto, una forma de lograrlo a través de la transmisión de la información y su evaluación objetiva, es a través de los exámenes escritos para garantizar el cumplimiento de dichos objetivos; así se impone la necesidad de ejercer una inquebrantable disciplina, a través de la obediencia a las normas establecidas dentro del espacio escolar, Pérez Gómez lo expone en los términos siguientes:

⁸³ PÉREZ, Gómez A. I, La cultura escolar en la sociedad neoliberal p. 153

“Para alcanzar ese estado de desocialización ideal de la vida en la institución escolar, es necesario desasociar los contextos académicos y vital de todos y cada uno de los miembros de la institución, despersonalizar las relaciones y artificializar los intercambios, de modo que pueda elaborarse un programa mecánico de actuación que rija, a través de normas estables e impersonales, los procesos de transmisión y evaluación del conocimiento, así como las reglas de control de las interacciones horizontales y verticales”.⁸⁴

Los modelos educativos, mediados por este enfoque de la organización, lo que buscan alcanzar con sus objetivos, es homogenizar la conducta de los sujetos dentro del espacio escolar, reproduciendo las relaciones de explotación y de marginación, en la academia jerárquica de poder, en que se fundamenta el sistema capitalista, logrando su legitimación social, trasladando la responsabilidad de manera individual, la condición económica, política y social de cada sujeto de la sociedad; lo interesante es saber ¿qué hacer frente a esta condición humana?.

La organización institucional (SEP), es la que media por lo menos dos concepciones que están dando la orientación político-pedagógica al modelo educativo en relación a la definición del marco y de los mecanismos organizativos, de manera fuerte y explícita, con códigos elaborados y con un sistema de clasificación propio de las pedagogías visibles, propio de la concepción instrumental de la organización instrumental y que, puede facilitar el éxito escolar y la concreción de los objetivos del sometimiento en el proceso disciplinario, basado en la obediencia y la sumisión de los sujetos que se relacionan dentro del espacio escolar a partir de la observancia de la normatividad establecida para construir una cultura organizativa propia de la escuela primaria pública como calidad y, que se sedimenta en su particularidad como escuela primaria nombrada con una clave del centro de trabajo; carácter semejante al orden y progreso de la racionalidad positivista en México.

⁸⁴ PÉREZ, Gómez A. I. La cultura escolar en la sociedad neoliberal, p. 158

Así mismo en este proceso de mediación, está una definición del marco organizativo débil y flexible con códigos restringidos, categorías difusas con grandes espacios donde, se establecen relaciones como los roles y las funciones flexibles e intercambiables, que caracterizan a la pedagogía invisible, y que corresponden a una concepción de organización socio-cultural definida contra hegemónicamente, generado por la disidencia, para orientar los valores, para propiciar el intercambio educativo, a partir de una postura crítica sobre el proceso educativo abierto, indeterminado y emergente que estimule el desarrollo autónomo de los individuos y la creatividad de la colectividad, gestando procesos de formación profundos en la sociedad.

Sin embargo ante la implementación mecanicista de estas concepciones de organización escolar, cuyo objetivo es el de transformar la cultura organizativa en la escuela primaria pública, para construir una escuela eficaz a partir de la conjunción de los dos enfoques, la mejor forma de enfrentar este modelo educativo es dar una respuesta organizada desde la escuela primaria, asumiendo una postura de resistencia, es decir creando un clima de intercambio y de experiencia, cuya base sea la cooperación fundada en la reflexión individual-colectiva (Cantón), para transformar la cultura organizativa de la escuela primaria pública.

2.6 Recapitulación

-La transformación del modelo de organización para la producción, se inició desde la década de los 80's como respuesta a la apertura de los mercados internacionales.

-La transformación del modelo de organización, no fue exclusiva del sector empresarial, también se aplicó al ámbito educativo, cuyo nombre institucional es la nueva cultura laboral.

-Este modelo organizativo se sustenta en el trabajo colaborativo. De manera oficial este proceso de transformación inició en 1993.

-El objetivo de esta nueva cultura laboral es lograr una mayor productividad, a través de mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el proceso de producción y de explotación en México, para formar súbditos que sostengan el cordón maquilador del Plan Puebla Panamá (PPP).

-Toda organización es la mediación entre una concepción teórica y las actividades para lograr determinados fines, por lo tanto, la organización escolar fundada sobre principios capitalistas, entre otros objetivos que se plantea es la consolidación del mismo sistema capitalista, en el contexto de la hegemonía financiera internacional, a través del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico, el Mercado Mundial y la Organización de las Naciones Unidas.

-La definición de nuevas formas de organización y su aplicación a través de acciones concretas, llevan a rompimientos dentro de la organización, sobre todo si éstos son impuestos, o no tienen trascendencia porque no se cumplen, o bien porque no hay continuidad.

-En la escuela primaria, este proceso de iniciar la construcción de una nueva cultura laboral, se plantea como un proceso a corto, mediano y largo plazo.

-La nueva cultura laboral, se instrumenta como un proyecto pedagógico que se basa en una organización cosificada, porque ésta exige al sujeto mayor disciplina, laboriosidad, deseo de superación, amor al trabajo, limpieza, ahorro inversión, así como el respeto a los demás, y que se asuma como parte de la empresa, de la escuela, de toda institución, como si fueran una familia, un equipo de trabajo, en el contexto del espíritu romántico e idealista burgués.

-Sin embargo la situación económica, política y social del trabajador docente y futuros del niño (a) como maquiladores no se ve mejorada, salvo en situaciones particulares para demostrar que si se puede mejorar a través del esfuerzo permanente.

-Solamente a través de un proceso de asumir de manera consciente el trabajo y la organización, desaparecerá la distinción entre derecho y obligación, lo que implicará recuperar la naturaleza del trabajo, el trabajo como forma de realización del hombre libre en la colectividad, lo que se está desarrollando en una pedagogía socialista de emancipación histórico-social.

-La escuela primaria en su carácter impositivo y unilateral, reproduce las bases de la desigualdad social, sin embargo pese a esta condición hegemónica, también produce condiciones de emancipación del sujeto, como formas aisladas, difusas y desordenadas de solidaridad, sensibilidad y cooperación humanizada.

-El uso del espacio escolar y particular del salón de clases, desempeña la función de reforzamiento de las jerarquías; reconociéndose por el sujeto educativo cómo esta estructurada la sociedad capitalista, es decir entre quienes mandan y quienes obedecen a una situación que se siente, pero no se puede explicar conscientemente por los participantes del proceso educativo.

-A partir de la reforma a la Ley General de Educación de 1993, se ha flexibilizado el ejercicio del poder, permitiendo una mayor participación dentro de la escuela, tanto a alumnos como a docentes, en la definición de las actividades escolares, pero esto no significa que las jerarquías hayan desaparecido, solamente se han matizado para hacerlas más eficientes.

-El uso del poder a través de la dirección, fundada en la legitimación y en una relativa unanimidad entre dirigentes y dirigidos, delegando la responsabilidad de las actividades, es como se pretende consolidar la nueva cultura organizativa en la escuela primaria.

La sedimentación de la cultura organizativa en la escuela primaria, es instrumentada a partir del trabajo que se realiza de manera cotidiana, por lo tanto es importante analizar la concepción que el sistema hegemónico y cómo esta concepción de trabajo ha sido cosificado y en particular la noción de trabajo colaborativo para lograr resolver los problemas generales del proceso

de competencia exacerbada, por dominar los mercados, locales, nacionales e internacionales, por lo que se hace necesario explicar los mecanismos del trabajo pedagógico en la escuela primaria, y en la sedimentación de la cultura organizativa.

CAPÍTULO III

EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA SEDIMENTACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA

“Si el producto del trabajo
me es ajeno ¿a quién pertenece?
si mi propia actividad no
me pertenece, sino que es una
actividad ajena, forzada,
¿a quién pertenece?
a otro ser que no soy yo mismo”

C. Marx

CAPITULO III

EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA SEDIMENTACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA

3.1 Concepto de Trabajo.

El trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana, lo que incluso podemos decir de cierta forma, es que éste ha creado al hombre mismo.

De tal forma que en el proceso de transformación del hombre unas de esas modificaciones fundamentales se dieron en la mano, en los órganos de lenguaje y del cerebro, por lo que se le facilitó ejecutar transformaciones más complicadas y plantearse objetivos cada vez más elevados, Engels lo expone en los términos siguientes:

“Lo único que pueden hacer los animales es utilizar la naturaleza exterior y modificarla por el mero hecho de su presencia en ella. El hombre en cambio, modifica la naturaleza y la obliga así a servirle, la domina. Y ésta es en última instancia la diferencia esencial que existe entre el hombre y los demás animales, diferencia que una vez más viene a ser efecto de trabajo”.⁸⁵

Sin embargo todos los modos de producción que han existido, sólo buscaban el beneficio del trabajo de forma directa o indirecta. No se consideraban las consecuencias que se presentarían, así por ejemplo en la primitiva propiedad comunal, dependía de tierras libres en excedente, que ofrecía posibilidades de subsistencia de las comunidades ante situaciones adversas de este tipo de economía. Con la construcción de la propiedad privada esta forma de producción desapareció para dar inicio a la división de la población en clases, y por lo tanto al antagonismo entre las clases dueñas del capital y las clases que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

⁸⁵ MARX, C. Y ENGELS, F. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, en Obras Escogidas. T. III, Ed. Progreso, URSS, 1980. p. 75

De una forma más precisa, C. Marx valora epistemológicamente al trabajo como fuerza de trabajo o capacidad de trabajo en los términos siguientes:

“Se comprende bajo este nombre al conjunto de facultades físicas y mentales que se dan en el cuerpo del hombre, en su personalidad viviente, y que pone en acción para producir cosas útiles”.⁸⁶

La peculiaridad de la fuerza de trabajo reside en que ésta es una mercancía, porque como cualquier otra mercancía que se compre no implica otra relación más que las estrictamente necesarias, es decir al vender una mercancía hay una transformación de dinero en capital.

No así la fuerza de trabajo, donde sólo puede presentarse en el mercado como mercancía si es ofrecida y vendida por su propio poseedor, como ocurre por ejemplo cuando se abre una convocatoria para presentar un examen de oposición que no es otra cosa que la apertura del mercado para poder ofrecernos como mercancía.

Por lo tanto, el sujeto debe ser libre de su capacidad de trabajo y de su propia persona: para poder disponer de ella, es decir poder venderse como mercancía y poder realizar determinadas actividades en un determinado tiempo.

Para que esta relación se mantenga en estas condiciones, Marx lo plantea en los siguientes términos:

“Para que esta relación persista, es preciso que el propietario de la fuerza de trabajo sólo la venda por un tiempo determinado, pues si la vende en bloque, de una vez por todas se vende así mismo, y de libre que era se convierte en esclavo, de comerciante en mercancía. Si quiere conservar su condición de persona, sólo debe poner su fuerza de trabajo a disposición del comprador temporalmente, de modo que al enajenarla, no por eso renuncia a ella.”⁸⁷

⁸⁶ MARX C., El capital I, biblioteca de filosofía, trad. De Juan Manuel Figueroa, Rodrigo Peñalosa, (otros) Ed. Folio, España, 2002, p. 84

⁸⁷ Ibid p. 84

La existencia del mercado de fuerza de trabajo, es decir para que haya sujetos que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, es porque no cuentan con medios de producción como pueden ser materias primas, instrumentos de trabajo, es por esto que se ven obligados a convertir por un tiempo determinado, es decir durante una jornada de tiempo su organismo en mercancía a cambio de un salario que le permita resolver sus necesidades básicas de subsistencia; porque el proletariado sólo trabaja para producir su salario y la ganancia de la burguesía.

La forma de convertir dinero en capital, demanda que a través del dinero se pueda adquirir la mercancía que sólo los sujetos poseen con base en su fuerza de trabajo, y que éstos puedan disponer libremente de esta capacidad transformadora tanto física como mental, que el sujeto convenga como comprador durante un determinado tiempo.

Es importante subrayar que la formación del mercado donde se compra y se vende, bajo la ley de la oferta y la demanda, no sólo las mercancías propiamente dichas, sino también la mercancía denominada fuerza de trabajo, donde todo parece suponer que la fuerza de trabajo es también una mercancía, que es sometida a esta dinámica de la oferta y de la demanda; lo que implica, que la naturaleza no produce poseedores de dinero o de mercancía, y por otro lado no produce vendedores de fuerza de trabajo convertida en mercancía, estos procesos de explotación, estos hechos son construcciones históricas sociales, que evidentemente en este devenir histórico no han sido siempre las mismas formas de producir la riqueza y su distribución, también cambio en tiempo y espacio concreto, lo que es semejante es la desigualdad, la pérdida de libertad y el individualismo.

En el caso de la sociedad capitalista, el dueño del dinero compra en el mercado la fuerza de trabajo, ya que ésta debe ser vendida por un sujeto libre, libre de poder vender su fuerza de trabajo como una mercancía, y además que no tenga ninguna otra mercancía que pueda poner en venta; esto significa que no haya otro impedimento que intermedie, que obstaculice su capacidad de

trabajo convenida con el comprador de su fuerza de trabajo, Marx lo expone en la forma siguiente:

“...no ha de tener ninguna otra mercancía que poner en venta; debe ser por decirlo libre de todo, estar completamente desprovisto de las cosas necesarias para la realización de su capacidad de trabajo.”⁸⁸

Esta condición es importante para el desarrollo del capital, porque contratar fuerza de trabajo en estas condiciones, implica la necesidad del trabajador de depender del comprador de su fuerza de trabajo, y por lo tanto que el trabajador dependa únicamente del salario para poder resolver sus necesidades básicas de subsistencia más inmediata y desarticulada del contexto de la realidad concreta, Marx lo explica en estos términos:

“Existiendo el individuo, produce su fuerza vital reproduciéndose o conservándose así mismo. Para su manutención y conservación, y necesita una determinada suma de medios de subsistencia. El tiempo de trabajo necesario para la producción de fuerza de trabajo se traduce, por lo tanto en el tiempo del trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o lo que es lo mismo, la fuerza de trabajo tiene exactamente el mismo valor que los medios de subsistencia necesaria para el que la pone en juego”.⁸⁹

Este cálculo del valor de la fuerza de trabajo para garantizar la subsistencia de los sujetos, lleva consigo también la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, lo que implica que no sólo es la subsistencia del poseedor de la fuerza de trabajo, sino también la reproducción y subsistencia de la nueva fuerza de trabajo que es representada por los hijos, que es a la vez, la garantía de la reproducción del capital, Marx lo dice así:

“La suma de los medios de trabajo incluye, pues los medios de subsistencia de los sustitutos, es decir los hijos de los trabajadores a fin de que esta raza especial de poseedores de mercancía se perpetúe en el mercado”.⁹⁰

⁸⁸ Ibid p. 85

⁸⁹ Ibid. P. 87

⁹⁰ Ibid p. 88

El valor de la fuerza de trabajo en el mercado garantiza los mínimos necesarios de subsistencia y de la reproducción de la fuerza de trabajo; esta última juega un papel estratégico en el mercado de la fuerza de trabajo, manteniendo por lo general excedentes de mano de obra para que de esta forma, poder garantizar el precio de la fuerza de trabajo en los niveles necesarios a los intereses del capital; logrando a través de este mecanismo la dependencia del dueño del dinero, y por lo tanto su legitimación como un sujeto necesario en la vida de los trabajadores, y de sus familias, es decir como un sujeto que le deben la vida al permitirles trabajar para el dueño del capital.

Tal proceso en apariencia ocurre de la forma más natural, Marx lo explica de manera irónica en los siguientes términos:

“La esfera de la circulación de mercancías donde tiene lugar la venta y compra de la fuerza de trabajo, es en realidad un verdadero edén de los derechos naturales del hombre y del ciudadano. Allí donde reina la libertad, la igualdad, la propiedad y Benthan”.⁹¹

El ejercicio de la plena libertad, se ejecuta tanto del comprador como el del vendedor de la fuerza de trabajo por voluntad propia, sin que haya presión alguna por ninguna de las partes, es un proceso natural dentro del mercado capitalista, y por consiguiente de la lógica de la reproducción del capital.

Así mismo en este proceso se justifica éste, a través de que ambas partes se develan como iguales al establecer ante la ley un contrato donde se establecen condiciones, donde ambas partes asumen responsabilidades y obligaciones ante las instancias jurídicas. En cuanto a la propiedad cada uno es dueño de lo que le pertenece en el proceso de compra-venta, por un lado el capitalista es dueño del dinero con el que compra la fuerza de trabajo, y por el otro el dueño de la fuerza de trabajo, se ve obligado a venderse como mercancía; porque si no lo acepta así, se muere de hambre dándosele un precio que es fijado por los compradores de la fuerza de trabajo.

⁹¹ Ibid. P. 92

Y Bentham dice Marx, que cada uno busca su beneficio particular, es decir cada uno cuida lo suyo, nadie se preocupa de los demás, solamente cuida del interés particular.

Esta es la apariencia que se observa como un proceso socialmente justo y además natural en nuestra sociedad, sin embargo Marx es uno de los primeros en ver más allá de la apariencia, que este proceso de explotación no es natural, sino que ha sido construido socialmente de manera histórica, explicándolo en los siguientes términos:

“El consumo de la fuerza de trabajo, es al mismo tiempo producción de mercancía y de plusvalía, se opera al igual que el consumo de cualquier otra mercancía, mera del mercado o de la esfera de la circulación. Vemos pues abandonar, al mismo tiempo que el poseedor del dinero y el poseedor de la fuerza de trabajo; esta bulliciosa esfera en la que todo ocurre en la superficie y a la vista de todos, para seguir a ambos al laboratorio secreto de la producción, en cuyo umbral se puede leer: “No admittance except on business”. * Allí no sólo veremos cómo el capital produce, sino también cómo es producido él mismo. La fabricación de plusvalía, ese gran secreto de la sociedad moderna.”⁹²

Este secreto develado por Marx, sigue en la actualidad presentándose como tal, es decir que en la sociedad sigue dando el proceso de venta de fuerza de trabajo.

Este mismo proceso de la reproducción de la riqueza concentrado en unas cuantas manos, se sigue generando hoy en día, bajo el mismo sistema de la venta de fuerza de trabajo y por la compra de los dueños del dinero.

Sin embargo los procedimientos se han continuado refinando, con el objetivo de obtener mayor capital, y mayor acumulación del capital, este nuevo mecanismo sutil es el denominado trabajo colaborativo.

⁹² Ibid. P. 92

*”prohibida la entrada salvo para asuntos de negocios.”

3.2 El trabajo enajenado en la escuela primaria

El capitalismo de manera histórica mantiene una postura de acrecentar sus ganancias a través de perfeccionar métodos de explotación contra los trabajadores, es decir a través de buscar innovaciones en los modelos de organización del trabajo, con base en esta racionalidad imperialista.*

Estos mecanismos de explotación se renuevan de manera permanente, sin embargo en los momentos de crisis, provocada por las propias contradicciones de competencia en que se fundamenta, son utilizados de forma mucho más eficaz, para lograr generar nuevos modelos de organización a través de los cuales el capitalismo supera estos periodos críticos, renovando los mecanismos de control y garantizando su existencia como sistema hegemónico; sin embargo a la vez que genera la degradación humana, también crea a sus propios sepultureros.

La crisis económica de 1994 en México, es un ejemplo claro donde el modelo de organización, fundamentado en cambiar la cultura laboral, sustenta que:

“El trabajo humano tiene un valor ético y trascendente, lo que determina el valor del trabajo es en primer lugar la dignidad de la persona, el trabajo es una fuente de derechos y obligaciones, una justa compensación del trabajo es la clave de la ética social, la capacitación para el crecimiento personal, el trabajo en equipo, una sociedad incluyente, el diálogo y la unidad de esfuerzos, solidaridad entre trabajadores y empleadores, la productividad, la calidad y la competitividad de la empresa y responsabilidad social.”⁹³

Esta concepción de trabajo que tiene la cultura burguesa, y su racionalidad sobre la que pretenden reconstruir la cultura laboral en la educación primaria, da cuenta de que el enfoque de esta concepción está teniendo cada día mayor aceptación entre los docentes, porque efectivamente consideran que el trabajo

* LENIN, V. I., define el imperialismo, como “el predominio del capital financiero sobre todas las demás formas del capital, implica el predominio del rentista y de la oligarquía financiera, la situación destacada de unos cuantos estados, dotados de potencia financiera, entre todos los demás”, el imperialismo, fase superior del capitalismo, en obras escogidas en III tomos, Progreso, Moscú, 1981, p. 729

⁹³ http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm 02/03/2005

colaborativo desde la racionalidad del capitalismo, la consideran ética no distinguen la cultura burguesa de la cultura proletaria; es decir el trabajo colaborativo lo consideran como una alternativa para lograr mejores resultados académicos, y para lograr la justicia social en todos y cada uno de los sujetos del país, así por ejemplo una docente lo expone en los siguientes términos:

“Pues en primera yo creo que entre más ideas tengamos, lo podemos hacer mejor, lo podemos hacer más rápido o podemos agarrar y leer y pueden salir mejor las cosas, dicen que muchas cabezas piensan más que una, además para un trabajo pues, es mejor porque podemos organizarnos, no que cada quien hace lo suyo y a veces ni checa lo que hizo usted, lo que hizo aquel y, entonces yo siento que si es importante”⁹⁴.

Los docentes entrevistados no conciben que esta nueva cultura organizativa, vaya orientada hacia la búsqueda de formar sujetos más competitivos con base a esta racionalidad de sensiblería burguesa; sino que creen que, la pretensión es buscar una mayor eficiencia productiva, es decir la obtención de una mayor capacidad de competencia para evitar perder la lucha por los mercados internacionales, y por lo tanto ver reducidas las ganancias.

La única forma de lograr sus objetivos, es buscar nuevos mecanismos de explotación del trabajador, y que lo hacen a través de la implementación de la llamada cultura laboral.

Evidentemente esta nueva cultura laboral, acentúa el reclamo del dueño de los medios de producción, en donde el trabajador puede asumir una actitud ética en el desempeño del trabajo, olvidando que el mismo capitalista ha condenado al trabajador a desprenderse de la naturaleza del trabajo, es decir considerar al trabajo como una actividad vital del hombre, Marx lo señala en los siguientes términos:

⁹⁴ Entrevista a una docente, p. 90

“La vida productiva es sin embargo, vida de la especie. Es la vida que crea vida. En el tipo de actividad vital reside todo el carácter de una especie, su carácter de especie; y la actividad libre, consciente, es el carácter de los seres humanos como especie.”⁹⁵

Este carácter del trabajo es el que esconde el modelo capitalista, en tanto que sólo lo reduce a una condición de existencia.

La apuesta del capitalismo con la propuesta de reconstruir una cultura laboral, es la de matizar los mecanismos de control de los trabajadores para lograr una mayor explotación, Marx lo enuncia en la forma siguiente:

“El trabajador se vuelve más pobre a medida que produce más riqueza y, a medida que su producción crece en poder y en cantidad. El trabajador se convierte en una mercancía aún más barata, cuanto más tiene, más crea”.⁹⁶

Es notable que el análisis capitalista oculta la enajenación de la naturaleza del trabajo, al enunciar que el valor esencial del trabajo es lograr la dignidad del sujeto, este principio carece de verdad, en tanto que desde esta lógica la dignidad es obtener un mejor salario, pero como lo señala Marx:

“Un aumento de salarios obligado (independientemente de otras dificultades y, especialmente de que esa anomalía sólo podría mantenerse por la fuerza, no sería más que una mejor remuneración de los esclavos y no devolvería ni al trabajador ni a su trabajo, su significado y su valor de humanos”.⁹⁷

Impulsar nuevas estrategias para lograr incrementar la productividad y, por lo tanto incrementar las ganancias del capitalista es una necesidad permanente, sin embargo la producción es en si misma enajenación del trabajo, Marx establece la noción del trabajo en los siguientes términos:

⁹⁵ FROMM Erich, Marx y su Concepto de hombre, Manuscritos Económicos-filosóficos. Karl Marx, Breviarios, F.C.E., México, 7° reimp. P. 111

⁹⁶ Ibid p. 116

⁹⁷ Ibid p.116

“¿Qué constituye la enajenación del trabajo? Primero que el trabajo es externo al trabajador, que no es parte de su naturaleza, y que en consecuencia no se realiza en su trabajo sino que se niega, experimenta una sensación de malestar más que de bienestar, no desarrolla libremente sus energías mentales y físicas sino que se encuentra físicamente exhausto y mentalmente abatido. El trabajador sólo se siente a sus anchas, pues en sus horas de ocio, mientras que en el trabajo se siente incómodo. Su trabajo no es voluntario sino impuesto, es un trabajo forzado. No es la satisfacción de una necesidad sino un medio para satisfacer otras necesidades. Su carácter ajeno se demuestra claramente en el hecho de que tan pronto como no hay una obligación física o de otra especie es evitado como una plaga. El trabajo externo, en el trabajo es que el hombre se enajena, es un trabajo que implica sacrificio y notificación. Por último el carácter externo del trabajo para el trabajador se demuestra en el hecho de que no es su propio trabajo que en el trabajo, no se pertenece a si mismo sino a otra persona”.⁹⁸

Por eso una de las estrategias que se aplican de manera permanente por el capitalista, son las referentes a las formas de organizar el trabajo, evidentemente una de estas estrategias es la de impulsar el trabajo colaborativo en el proceso productivo, sin restar importancia a otras estrategias que el trabajador debe cumplir, como por ejemplo los señalados por Magalys Ruíz Iglesias, referente a la competencia del trabajador de realizar el trabajo con eficiencia en contextos complejos y no predecibles, con alto grado de autonomía y responsabilidad por el trabajo de otros, ella lo expresa en los siguientes términos:

“Si el individuo es adiestrado en situaciones predecibles, predeterminadas, previstas y no es educado para aplicar estratégicamente lo aprendido en variedad de situaciones, impredecibles y no determinadas, no estará en condiciones de transferir y por lo tanto no podrá ser polivalente, polifuncional y flexible.”⁹⁹

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del capitalista por lograr que el trabajador busque mayores estándares en la producción que realiza, no puede

⁹⁸ Ibid. P. 108

⁹⁹ RUÍZ, Iglesias Magalys, Profesionales competentes : una propuesta educativa, I.P.N, México, 2001, p.51.

lograr que lo asuma como su propia naturaleza, porque es imposible que lo realice a través de un sistema de explotación, es decir que el sujeto no puede apropiarse de los productos que produce, porque los ve como ajenos, sólo desea que termine la jornada de trabajo, para salirse libre de la opresión y la represión a la que es sometido, Marx lo explica de esta forma:

“El ser ajeno al que pertenece el trabajo y el producto del trabajo al que se dedica el servicio del trabajo, a cuyo goce va el producto del trabajo sólo puede ser el hombre mismo. Si el producto del trabajo no pertenece al trabajador sino que se enfrenta a él como un poder ajeno, esto sólo puede producirse porque pertenece a otro hombre que no es el trabajador”.¹⁰⁰

En el proceso de producción, el trabajador está consciente de que el producto no le pertenece, que le es ajeno, es por esto que el capitalismo se esfuerza por hacer creer que sí le pertenece, a través del pago del salario, sin embargo, lo único que sabe el trabajador y reconoce en carne propia, es que por más que se esfuerce por hacer mejor su trabajo, nunca le alcanzará el salario para cubrir de manera satisfactoria sus necesidades fundamentales, y esperará con ansia el próximo cobro del salario.

Este planteamiento lo podemos ejemplificar con una definición sobre el trabajo, hecha por un director de educación primaria en la expresión siguiente:

“El esfuerzo que realiza cada persona para obtener satisfacciones y recursos económicos para mejorar social y económicamente”.¹⁰¹

La postura que asume el sujeto director en esta definición, es concreta al definir que lo que se busca con el trabajo, es la búsqueda permanente por mejorar su condición económica, es decir el salario que percibe es insuficiente para satisfacer sus necesidades que considera como necesarias para lograr estar en una condición social superior a la que se encuentra, sin embargo a través del trabajo asalariado, le será imposible estar en esa condición deseada por más

¹⁰⁰ Ibid p. 114

¹⁰¹ Entrevista de director de educación primaria, p. 196

esfuerzos que realice, en este sentido es que las reivindicaciones inmediatas por el salario, no se potencian en la lucha política a largo alcance.

Este discurso, es el que sostiene de manera permanente, en las asesorías los directores en la escuela primaria frente a los sujetos docentes, que es necesario un esfuerzo mayor para mejorar económicamente y, por lo tanto socialmente formando una falsa conciencia de la realidad sobre el trabajo asalariado.

Por lo que la búsqueda de una mayor producción, se convierte en un proceso de competencia con sus iguales, es decir con los otros trabajadores, para aspirar a tener un mejor puesto y tener un mejor salario; así la inmensa mayoría vive y muere con esa esperanza de estar en mejores condiciones de trabajo y de salario.

El capitalista, evidentemente utiliza estos mecanismos para crear una falsa conciencia en el trabajador, de que la empresa o institución la conforman cada uno de los que trabajan en ella, y por lo tanto debe trabajar de manera solidaria, sin embargo en el reparto de las ganancias, ya no son considerados solidarios, y mucho menos éticos; porque los salarios no son repartidos con base a las ganancias obtenidas por la producción social, por el contrario la asignación de salarios lo consideran como ético a partir de los cálculos hechos sobre los gastos de producción, como cualquier insumo más; agregando además a esta postura "ética" el tener la suerte de ser favorecido con la estratificación salarial en el trabajo.

Es por ello, que el trabajo dentro del capitalismo se enajena en el contexto hegemónico de explotación social, es decir le es arrebatada su libertad al productor su naturaleza y, por lo tanto su esencia; por su esencia humana que trata de hacer de la vida de los hombres, un medio a través del cual pueda desarrollar sus capacidades intelectuales y manuales en beneficio de la humanidad en procesos de emancipación cada vez más decididos y sólidos, conservando una armonía con la naturaleza, de la que el mismo hombre forma

parte, pero esta conciencia social, sólo se logra en la praxis de la organización político-económica y socio-cultural.

3.3 El trabajo colaborativo en la escuela primaria

Históricamente en el ámbito de explotación de la fuerza de trabajo, se han transformado los mecanismos para obtener una mayor productividad por parte del trabajador, que como hemos analizado, se ha visto obligado a vender su fuerza de trabajo con la finalidad de obtener un salario que le permita la existencia y, en otros medios casos la subsistencia.

Los modelos para la explotación de la fuerza de trabajo más utilizados, han sido el modelo fordista-taylorista, y que en la actualidad han sido reemplazados por el modelo tecno-globalizador por la creciente competencia que se vive por dominar los mercados en el ámbito local, regional y global. Lo cual implica la necesidad creciente de los capitalistas de comprar una fuerza de trabajo cada vez más especializada, y con mayor capacidad de producción de mercancía, Sergio Tobón Tobón lo explica en los siguientes términos:

“Esto le exige contar con personas que posean un alto grado de flexibilidad para adecuarse a los nuevos procesos laborales y ajustar su desempeño a los requerimientos del cliente”.¹⁰²

Es inobjetable que en el modelo empresarial, al sujeto se le conceptúa como persona aislada en las relaciones sociales de producción y no como persona sujeta en este proceso; de modo que para su contratación, es necesario que su fuerza de trabajo posea la cualidad de ser flexible, es decir sea capaz de realizar cualquier tarea que le sea encomendada dentro del proceso productivo y es justamente donde radica la capacidad de ser fuerza de trabajo especializada, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción de la empresa, y por lo tanto del capital de los dueños de medios de producción en esta lógica de sistemas, el sujeto no existe para el empresario.

¹⁰² TOBÓN, Tobón Sergio, *Formación basada en Competencia*, Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, Ecoc. Ediciones, Bogotá, 2004, p. 27

Los cambios de los modelos de organización del trabajo, obedecen como se ha dicho anteriormente a la necesidad de incrementar las ganancias de los dueños del capital, lo que implica la necesidad de modificar las formas de organización del trabajo para incrementar la productividad de mercancías.

Lo que se logra a través del trabajo eficaz de la fuerza de trabajo de los obreros, independientemente del lugar a donde se desempeñen dentro de la estructura jerárquica de la organización diseñada por los dueños del capital.

Para generar división entre los trabajadores; no solamente de roles de estatus y salariables, creándoles una falsa conciencia de que esta estructura es justa y natural, ocultando la realidad de que independientemente del trabajo realizado son sujetos que dependen de la venta de fuerza de trabajo y del dueño del capital para poder obtener un salario y poder intercambiarlo por mercancías que le permitan resolver sus necesidades fundamentales, unos de una forma más oprimida y otros en términos de subsistencia.

El modelo empresarial demanda características para la compra de la fuerza de trabajo, con el objetivo de hacer más eficiente y eficaz la producción, entre estas características que debe reunir la fuerza de trabajo, está un alto grado de flexibilidad y de movilidad, lo que significa que el obrero está en condiciones de desempeñar cualquier función que le sea asignada dentro del proceso de producción.

Independientemente de la función para la cual se le contrató en la capacidad para resolver problemas, es decir contar con una capacidad de reaccionar para solucionar contingencias que se puedan presentar en el proceso de producción, y sobre todo estas dispuesto a trabajar en equipo desconfigurando una auténtica autonomía, igualdad y lealtad, en procesos radicales de organización y emancipación social, sino sólo capacidades para realizar un trabajo colaborativo y garantizar el incremento en los niveles de la producción y de la ganancia del empresario.

Y en este proceso educativo hegemónico se instala sutilmente el propio acto de explotación del trabajador, Tobón Tobón lo señala en los términos siguientes:

“...a partir de un diagnóstico del sector; donde se encuentra el requerimiento por parte de las empresas de tener personal capacitado para responder a las demandas con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacidad para trabajar en equipo”.¹⁰³

En el ámbito educativo, este esquema de formación es el que se está implementando desde 1993, en los sujetos docentes con el objetivo de que esta cultura de organización del trabajo docente de educación primaria, sobre todo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea fundamentado en el trabajo colaborativo; donde efectivamente no sólo los alumnos generan un aprendizaje de los contenidos curriculares de planes y programas de estudio, sino también los sujetos alumnos aprendan esta forma de trabajo colaborativo.

La reorientación que se le dio al Sistema Educativo Nacional, y por lo tanto al proyecto educativo, se dio como una necesidad de que la formación de los sujetos respondan a las presiones del mercado a partir de una mayor capacidad de competencia, es decir, que la fuerza de trabajo que demanda el mercado laboral sea preparada de manera sistemática, desde que el sujeto ingresa a la escuela hasta su término, según las posibilidades de cada sujeto, para perfilar su futuro maquilándose nacional o como migrante.

De tal forma que estas líneas sobre las cuales se realizó dicha reorientación del Sistema Educativo, Tobón Tobón las precisa en los siguientes términos:

“Es así como México insta un sistema de formación para el trabajo, mediante competencias laborales con las siguientes características: (1) se compone de los mismos usuarios; (empresas, sindicatos, gobiernos e instituciones educativas); (2) Se basa en los requerimientos del sector laboral identificados a partir de estudios ocupacionales; (3) Informa de manera precisa sobre lo que requieren las empresas a partir de las normas de competencia laboral; (4) le posibilita a cada trabajador certificar

¹⁰³ Ibid. P. 29

sus conocimientos y experiencias en determinadas actividades laborables con independencia del contexto donde las aprendió; y (5) orienta el diseño de programas educativos con pertinencia".¹⁰⁴

La reorientación de la política laboral, con una estrategia abiertamente neoliberal, como política de explotación y de sometimiento globalizado, implica de manera trascendente la reforma al diseño de programas educativos y la forma de trabajo en la escuela primaria, y en general en todo el Sistema Educativo Nacional.

Esta reforma al modelo educativo tiene como objetivo fundamental la de preparar la fuerza de trabajo que responda a las necesidades del mercado.

Es por esto que se está implementando una coordinación entre el sector empresarial, con la finalidad de abrir o cerrar carreras profesionales o técnicas según convenga a las empresas, con estudios que tienen que ser mediados a través de la certificación correspondiente.

De tal forma que los cambios a los planes y programas de estudio, no buscan formar sujetos con una visión del mundo y de la vida de forma integral, por lo contrario buscan alcanzar objetivos con un enfoque instrumentalista.

En el caso de la educación primaria el sistema educativo mexicano, evalúa de manera sistemática a través del examen diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria (IDANIS)*¹⁰⁵ las habilidades básicas del alumno, las verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto, María Parra Velazco y Martha Julia García Sellers, lo exponen en los siguientes términos:

¹⁰⁴ Ibid. P. 30

¹⁰⁵ En la página de Internet <http://educación.nl.gob.mx/Evaluación/idanis.php>, se describe con precisión en qué consiste el examen: El diseño del IDANIS tiene como propósito obtener algunos rasgos del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a secundaria, específicamente los que se refieren al nivel de desarrollo de sus habilidades básicas para el aprendizaje como lo son las verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto.

Conocer este rasgo del perfil de los educandos es una necesidad de los docentes, los directivos y los cuerpos de apoyo técnico pedagógico que inciden en la escuela secundaria, pues les permite planificar en conjunto y de manera individual, las acciones educativas que habrán de llevarse a cabo para lograr la adecuada formación de los estudiantes.

A través del CURP del alumno los resultados son relacionados con las primarias de procedencia, esto permite integrar el reporte IDANIS para cada primaria del Estado.

“Así, han quedado atrás métodos educativos que originalmente recibieron la influencia de perspectivas más idealistas, y que promovían la educación integral del niño. En años más recientes, la instrucción escolar ha evolucionado para poner en el centro un aprendizaje de contenidos y técnicas específicas”.¹⁰⁶

Es notorio que las reformas a los modelos educativos tienen una orientación instrumentalista que responde como hemos venido argumentando a la preparación de la fuerza de trabajo, que demanda el mercado laboral del sistema capitalista.

Por lo tanto, una de las líneas de acción de esta reforma educativa en la escuela primaria, donde se está poniendo atención especial, es en la forma de organizar el trabajo, es decir en el denominado trabajo colaborativo.

Un docente de educación especial lo define de la siguiente manera:

“Yo si digo que el trabajo colaborativo, bueno es ponernos de acuerdo para poder caminar sobre una misma línea y poner ahora si que un producto satisfactorio, es vertir opiniones, dar puntos de vista y, a partir de ahí saber que podemos trabajar todos juntos en orden, saber que todos podemos participar, saber que bueno es necesario tener ese trabajo de equipo, porque la sociedad tiene que trabajar así, que no lo hacemos porque somos individualistas”.¹⁰⁷

Esta forma de organización busca que el total de trabajadores de la educación se involucre en la definición de los fines, los objetivos y las metas más pragmáticas legitimadas en el trabajo colaborativo, así como los métodos de trabajo pedagógico sobre el proyecto educativo de la escuela primaria.

Este planteamiento se expone en uno de los documentos denominados instrumento, donde se abordan las orientaciones académicas para impulsar el proyecto Fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapalapa en los siguientes términos:

¹⁰⁶ PARRA, Velasco, María Luisa y García Sélter Martha Julia, *Comunicación entre la escuela y la familia, fortaleciendo las bases para el éxito escolar*, Paidós, México, 2005, p. 17

¹⁰⁷ Entrevista a un docente, p. 199

“En este tipo de trabajo, los profesores se sienten comprometidos, se identifican con lo que se propone y realiza en la escuela, ya que sus comentarios y opiniones son valoradas y tomadas en cuenta, se reconoce el esfuerzo y la dedicación que realizan, por lo tanto existe una responsabilidad compartida y un sentido especial de orgullo, por lo que en la escuela se logra”.¹⁰⁸

Un supervisor de educación primaria conceptúa sobre este enfoque el trabajo colaborativo en los términos siguientes:

“Trabajo colaborativo es aquel que cada miembro que participa, hace de la mejor manera aquello que le corresponde, ajustándose a los acuerdos que previamente se considerarán y a los tiempos para el mismo”¹⁰⁹

La libertad que se le brinda para definir la organización y las actividades a los sujetos dentro de la escuela, es decir solamente se les autoriza la instrumentalización de una política educativa, definida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la autoridad federal, como se menciona en la Ley General de Educación en los siguientes términos:

“En el Capítulo II del Federalismo Educativo, Sección I de la distribución de la función social educativa en el artículo 12, corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes: I Determinar para toda la República los planes y programas para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos del artículo 48”.¹¹⁰

Justamente en este tipo de concepción del trabajo, es la que el Estado Mexicano pretende que los trabajadores de la educación adquieran para sedimentar una cultura organizativa, fundamentada principalmente en el

¹⁰⁸ SEP, Proyecto Fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapalapa, Enriquecimiento y mejora de la gestión escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las comunidades escolares, México, octubre 2003, p. 4

¹⁰⁹ Entrevista a supervisor de educación primaria. P. 202

¹¹⁰ AQUINO, Quiles Cruz, Antología de documentos normativos para el profesor de educación básica, trabajos manuales escolares, México, 1998, p. 47

reconocimiento del trabajo colaborativo ajustándolo a las necesidades del capital, por parte del supervisor, director, alumnos, padres de familia y la comunidad escolar en general, y a través de esta estrategia, tomar en cuenta las opiniones que dan sentido al concepto de trabajo que se reproduce de forma natural, sin ser conscientes los sujetos del trasfondo ideológico-político que conlleva histórica y socialmente esta concepción, es decir la consolidación del sistema capitalista.

Podemos entender así, cómo en la sedimentación del trabajo colaborativo en la escuela primaria, la tendencia que se revela es a consolidarse en términos instrumentalistas, en tanto que los resultados obtenidos de la investigación a través de la encuesta, sobre la opinión del trabajo colaborativo de los 18 docentes de la escuela primaria, 15 se pronunciaron a favor del trabajo colaborativo, no sólo como estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, sino también para los propios docentes de la escuela para hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje, en esta falta de alternativa de organización con un sentido autónomo del trabajo.

Así mismo de los 6 directores entrevistados, todos se pronunciaron a favor del trabajo colaborativo de reproducción social para la hegemonía capitalista.

En relación a la aplicación de la encuesta a los docentes, los resultados que arrojó a la pregunta expresa “¿utilizas diversas formas de organización grupal (trabajo individual, en equipo, en binas, en tríos, en rincones, con tutores)?” fueron 15 docentes encuestados, 9 afirmaron que si, 4 parcialmente y 2 dijeron que no.

Estos resultados demuestran que a nivel de discurso y en la práctica, la tendencia es mayoritaria por el trabajo colaborativo, por lo tanto la cultura organizativa tiende a sedimentarse como una forma de control y de disciplina en la escuela primaria, la cual es aprendida por el alumno y ejecutada por el docente; sin darse cuenta que todos sólo estudiantes capaces de cambiar el orden establecido de sometimiento para la explotación social.

3.4 Recapitulación

-El trabajo es la capacidad física y mental que los sujetos utilizan para producir cosas útiles para su existencia; sin embargo con la construcción de la propiedad privada, el trabajo se transformó en una mercancía para poder subsistir.

-La fuerza de trabajo sólo se puede vender como mercancía si el sujeto es libre para poder hacerlo, y además sólo puede venderla por un tiempo determinado, porque de no hacerlo perdería su condición de persona.

-Convertir su fuerza de trabajo en mercancía, obedece a que el sujeto no cuenta con medios de producción para subsistir, de tal forma que a cambio de la venta de su fuerza de trabajo, recibe un salario, el cual nunca podrá ser justo, mientras la ganancia y acumulación capitalista exista.

-Así la fuerza de trabajo convertida en mercancía, es sometida a las leyes del mercado a través de la oferta y la demanda, principio básico del capitalismo.

-El cálculo del valor de la fuerza de trabajo, está no sólo en función de garantizar la reproducción de la mercancía, sino también la reproducción de más fuerza de trabajo representada por los hijos.

-Este proceso de compra-venta, se justifica ante las instancias jurídicas por medio de contratos donde ambas partes asumen compromisos “justos”.

-Para lograr una mayor explotación de la fuerza de trabajo, hoy se han implementado mecanismos matizados de flexibilidad y de mayor participación a través del trabajo colaborativo, donde el ejercicio del poder se instrumenta a partir de delegar funciones entre los trabajadores, convirtiéndose en sus propios vigilantes y, de esta forma sedimentar una cultura organizativa que garantice una mayor eficacia y eficiencia en los niveles de producción.

-El trabajo colaborativo como cultura organizativa en la escuela primaria, está siendo reconocida como una alternativa viable para superar los rezagos educativos, sin tener conciencia de que esta concepción del trabajo es una concepción enajenada, es decir que el trabajo que realiza no va con el objetivo de potenciar la emancipación del sujeto de la sociedad, por el contrario, lo que se pretende es sedimentar una cultura organizativa a las necesidades de la burguesía, que logre reproducir y perpetuar la marginación y la miseria de millones, a cambio de formar una casta reducida de millonarios, “colaborando” con millones de desclasados.

-La finalidad del trabajo colaborativo, radica en formar a un sujeto con alto grado de movilidad, flexibilidad, capacidad de decisión y de trabajo en equipo, para poder entender y solucionar problemas de diversa naturaleza, para instrumentar las decisiones tomadas desde las elites del poder y no con fines de emancipación de los sujetos. A estos objetivos responden las reformas a la Ley General de Educación de 1993, para sedimentar una cultura organizativa en la escuela primaria y perpetuar la hegemonía del sistema capitalista.

Ahora bien, en el siguiente capítulo es importante analizar cómo la cultura organizativa en la escuela primaria se está instrumentando en cada uno de los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, y mostrar cómo este modelo de cultura organizativa hegemónica es un proyecto diseñado de forma integral, para que todos los sujetos se formen y sean formadores de esta cultura organizativa en la escuela primaria, en un proceso disciplinario de los sujetos dentro de la escuela primaria.

CAPÍTULO IV

EL PROCESO DISCIPLINARIO DE LOS SUJETOS DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA

“La condición primera
de la dominación no es
la legitimación ideológica, sino
el control y la vigilancia permanente”

Gilberto Giménez

CAPITULO IV

EL PROCESO DISCIPLINARIO DE LOS SUJETOS DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA.

4.1 El concepto de sujeto.

El concepto de sujeto, es una producción cultural, utilizada como herramienta teórico-conceptual que permita ser consciente de una realidad (objetiva o subjetiva).

Es importante subrayar que la noción producción cultural, pretende dar cuenta no sólo de las características de un objeto, de un concepto o de una cosa en términos formales o a partir de la empiria, sino de las relaciones que se dan con otras nociones, objetos; o conceptos evidentemente este proceso de racionalidad se da a partir de la creación o recreación y desde una postura definida, en la búsqueda reflexiva de nuevos acercamientos del objeto de conocimiento, Valentina Cantón lo explica en los siguientes términos:

“Una producción cultural es la creación de nuevos sentidos, de nuevas significaciones que, insertas en redes simbólicas y obedeciendo a una intención signada como utópica, pretende generar “verdades” respecto de los objetos que ofrecen la realidad inmediata; así una producción cultural se orienta siempre a dar cuenta en la medida de lo posible, de lo real, de lo inaccesible de la realidad, eso que no responde a los criterios de la inmediatez perceptual”.¹¹¹

Toda creación o recreación de un concepto, genera cierres pero a su vez (en un proceso dialógico) también genera la apertura a nuevos debates.

El proceso de la producción cultural, está mediada por un desarrollo histórico, lo que significa que esta producción cultural es una respuesta a las

¹¹¹ CANTÓN Arjona, Valentina, 1+1+1 No es igual a 3, una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular, UPN, México, 1997, p. 50

necesidades de un tiempo y un espacio determinados por las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Es por esto, que el proceso que conlleva a la producción cultural, donde el hombre sintetiza la realidad permanente en representaciones y conceptos de las cosas, tiene que hacerlo a través de esfuerzos vitales con un alto sentido humano, y dando rodeos para lograr interpretar la realidad de forma más objetiva.

Sin embargo la postura que asume un sujeto frente a la realidad de propiedad privada de medios de producción, como algo naturalizado, es la de una relación práctico-utilitarista con las cosas, donde la realidad es vista como un mundo de medios, fines, exigencias, instrumentos y fuerzas que esta realidad demanden en su cumplimiento.

El sujeto a partir de la percepción de esta realidad crea sus propias representaciones, fundadas sobre la actividad práctica de su vida cotidiana, en un contexto determinado históricamente por la división de clases y en la división del trabajo, según la función, parte de riqueza recibida en el salario, interés o renta; y de acuerdo al grado de conciencia social desarrollada en la praxis concreta de su contexto vital.

Bajo esta concepción de la realidad superficial y engañosa, el sujeto se forma una pseudo concreción* :

* En el capítulo denominado de la pseudo concreción y su destrucción, Kosik, Karel, en la Dialéctica de lo concreto p.27, la caracteriza de la forma siguiente:

- El mundo de los fenómenos externos, que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente esenciales;
- El mundo de traficar y el manipular, es decir, de la praxis fetichizada de los hombres que no coincide con la praxis crítica y revolucionaria de la humanidad;
- El mundo de las representaciones comunes, que son una proyección de los fenómenos externos en la conciencia de los hombres, producto de la práctica fetichizada y forma ideológica de su movimiento;
- El mundo de los objetos fijados, que dan la impresión de ser condicionales naturales, y no son inmediatamente reconocidos como resultado de la actividad social de los hombres.

En la pseudoconcreción, la distinción entre fenómeno y esencia, es borrada, haciendo creer que lo que se muestra en la realidad es la esencia misma de la cosa, Kosik lo explica en los siguientes términos:

“En el mundo de la pseudoconcreción el lado fenoménico de la cosa, en el que ésta se manifiesta y oculta, es considerado como la esencia misma, y la diferencia entre fenómeno y esencia desaparece”.¹¹²

Ahora bien, en este proceso de ocultamiento, de borrar al fenómeno y presentar a la cosa como la esencia, el hombre a través del proceso histórico se hace preguntas que han sido resueltas por la filosofía, en la búsqueda incansable por captar la realidad a través de esfuerzos críticos y sistemáticos, que le permita tener un mayor conocimiento de la estructura oculta de la cosa.

Así por ejemplo el concepto o idea de hombre durante el Renacimiento se le concibe como el centro del universo, porque esta concepción implica el pensamiento meramente sensible del yo, en sus representaciones comunes de la pseudoconcreción, como lo demuestra Kosik.

Sin embargo este proceso de conocimiento sensible del yo puro ilustrado, no se limita a éste; sino que este proceso continúa madurando al reflexionar sobre el yo auto consciente que se conoce así mismo, y que se objetiva en la acción como sujeto. Este caminar será el del concepto hacia su definición y su identificación con el objeto de la realidad concreta, Valentina Cantón lo explica así:

“Este recorrido será vía o fin, proceso y producto del saber y de modo de constitución del sujeto como productor de este saber. Este recorrido del espíritu es la dialéctica sujeto-objeto”.¹¹³

El recorrido de la conciencia, que se concreta en los conceptos es provocado por la duda de saber si es verdadero o no lo es, lo que sabe, esta duda está puesta en tela de juicio acerca de la verdad de su saber, provoca que pierda su

¹¹² KOSIK, Karel, *Dialéctica de lo Concreto*, Grijalbo, México, 1989, p. 28

¹¹³ *Ibid* p. 64

valor absoluto por la negación a que es sometido, esta negación significa una nueva posición frente al saber.

Lo interesante de este movimiento expresado en la negación, es que el sujeto deje de estar en si mismo para salir al exterior, al exterior de sus verdades, al exterior de si mismo y de su identidad, provocando que el sujeto centrado en si, sea mostrado como un sujeto descentrado, fuera de si mismo. Valentina Cantón lo expresa en estos términos:

Esta negación determinada, que es movimiento, desplaza al sujeto del ser (el en si) hacia el ex ser (el para si); es decir de la mera conciencia sensible aceptada como certeza sin contrastación alguna, al conocimiento del objeto siempre más cercano a la verdad".¹¹⁴

Pero el sujeto particular, es también un sujeto histórico, en la medida en que en esa búsqueda de encontrar un concepto de si mismo, encuentra que las múltiples determinaciones de este concepto no son sólo de su historia individual, sino también de esa historia inmersa en una historia amplia universal valorada como historial, pedagógicamente hablando; por lo que lo individual no será oposición de lo colectivo, ni lo colectivo a lo individual. Es por esto que el sujeto histórico se apropia de lo esencial de lo que lo ha antecedido para someterlo a la negación determinada históricamente, para de esta forma acercarse a la verdad de un proceso dialéctico de múltiples horizontes culturales y de necesidades de clase, en autonomía, igualdad y lealtad, como las expresiones más sólidas de la solidaridad humana, en este sentido. Sandra Cantoral lo expone así:

"...Se requiere de una formación espiritual para lograr una vida material más equitativa, es decir proporcionar una Segunda Ilustración con base en la equidad desde un simple espacio áulico escolar o regional, que nos permita pensar y actuar a favor de una vida democrática, con base en el arte de gobernarse"¹¹⁵

¹¹⁴ Ibid p. 67

¹¹⁵ Vid. Identidad, cultura y educación, Ed. U.P.N., Colección Máx textos, No. 10, México, 2006 p. 191-192

Así en oposición al sujeto que sabe; sabe lo que dice y sabe quien lo dice (concepción hegeliana); en el sujeto del inconsciente, que se manifiesta como lenguaje, se pregunta a través de éste sobre si mismo, sobre la verdad "sabida", provocando que se descentre al sujeto del ser, de tal forma que el sujeto quede fuera del yo, al constituirme otro, que no soy yo, es decir un reconocimiento anticipado de la propia imagen en el otro que lo identifica; Cantón lo explica así:

"... el sujeto del inconsciente habla; pero no sabe ni qué habla, ni qué dice en ese hablar. De ahí que podamos afirmar que el sujeto, un sujeto de la verdad y la razón propuesto por Hegel, devenga en Lacan en un sujeto lisiado, tachado, un \$, un sujeto borrado como efecto de su inclusión en la cadena significante. Es finalmente en este tachamiento, donde puede situarse plenamente el descentramiento del sujeto; ese descentramiento iniciado en la dialéctica hegeliana".¹¹⁶

Este sujeto, es pues un sujeto que sólo existe porque existen otros sujetos, que dan cuenta de su existencia, y que se constituye en un contexto y como resultado de una formación, es decir como una producción cultural, siempre dentro de un proceso histórico que permitan dar cuenta de nuevas interpretaciones, nuevas resignificaciones, lo cual implica en el proceso al extremo de ser considerados como utópicos, o trasgresores de lo establecido como verdades.

El sujeto como producción cultural, mantendrá la labor incansable en dar cuenta de lo real, tarea permanente para encontrar nuevos conceptos que acerquen al sujeto a la realidad para interpretarla y transformarla, buscando que esta acción convierta al sujeto en un sujeto ético, es decir buscando el bien común de la humanidad.

Desde esta postura el desarrollo del sujeto debe entenderse como un proceso de formación en el sentido de avanzar trasgrediendo las estructuras dadas, de dotarle de movimiento, en la búsqueda de dar sentido a su existencia de manera libre y autónoma con un sentido colectivo de clase.

¹¹⁶ Ibid p. 73

Por lo que el sujeto, no debe explicarse como una mera formación de interioridad, sino también como exterioridad, porque siempre se está incorporando a su cultura, a su mundo, Yurén Camarena lo expone en los siguientes términos:

“...el desarrollo del sujeto no es un proceso de constitución de la subjetividad en el sentido de evolución, sino más bien un proceso de formación a la manera como lo entiende Hegel, que implica la negación de varios sentidos: como hiancia, como falta, como deseo, que podría equiparse en términos de Bloch, al todavía no del sujeto particular, o a la utopía del particular como lo llamó Adorno-, como denegación y como destitución de los referentes, y también como trasgresión”.¹¹⁷

En este proceso de formación, el sujeto enfrenta la postura firme y coherente de ir más allá de las estructuras establecidas, a través del movimiento permanente en la búsqueda de nuevos significados a los significantes con la postura de dar sentido a su existencia.

En este proceso de formación del sujeto, como ser pensante, éste se apropia de la realidad, mediante la cual puede generar o no conocimientos independientemente de que la actividad haya sido realizada inconscientemente para lograr esta finalidad. Evidentemente existe otro proceso en el que, el conocimiento es utilizado de manera consciente para la transformación de la realidad, dicho por Covarrubias en la forma siguiente:

“El conocimiento en cualquiera de sus formas tiene un carácter social: tanto si se atiende a su procedencia como si se atiende a su transformación y, siempre es práctico aunque en ocasiones parezca muy alejado de la cotidianidad y de la practicidad inmediata. El ser humano es activo, cambia su ambiente y queda roto el lazo meramente intelectual que ataba al sujeto con el objeto, y esta relación se apoya en el trabajo social y en su desenvolvimiento histórico porque el conocimiento de la naturaleza es conocimiento de sí y para el hombre”.¹¹⁸

¹¹⁷ YUREN Camarena María Teresa, *Eticidad, Valores Sociales y Educación*, UPN, México, 1995, p. 162

¹¹⁸ COVARRUBIAS, Villa Francisco, *La teorización de procesos históricos-sociales: volición, antología y cognición científica*, UPN, México, 1995.

De esta manera el sujeto se incorporará a su cultura como un sujeto particular, es decir con su historia, con su espacio y tiempo, con la forma específica de la apropiación de la realidad como lo explica Yurén Camarena:

“Como un particular que no está cerrado en si mismo, ni perdido en la colectividad, cuando ésta es entendida como resultado de una adicción de singulares significados en aras de un universal, pero que se asume como parte de una colectividad-comunidad cuando media la palabra-proyecto como pacto entre sujetos; un particular que no está diluido en la inconmesurabilidad de lo real a menos que sea presa de alguna patología...”¹¹⁹

El sujeto es pues la posibilidad de pronunciar la palabra de generar interpretaciones del mundo, pero no sólo interpretar, sino de transformarlo a través de la praxis * coherente y consecuente, desde una postura crítica, que permita confrontarlos con otras interpretaciones hegemónicas que se imponen como verdades absolutas.¹²⁰

Ahora bien, lo expuesto nos conduce al problema de la consciencia, es decir que el hombre tenga consciencias de sus auténticas necesidades humanas; porque la mayor parte de lo que los hombres piensan conscientemente, es consciencia “falsa”, ideología y racionalización, y por lo tanto la mayor parte de las acciones del hombre son inconscientes.

Pero los hombres, son reales y actuales productores de sus representaciones, condicionados por el proceso histórico, entendido este proceso como son las circunstancias las que hacen al hombre, pero también el hombre crea las circunstancias, es decir en un proceso dialéctico en la definición del sujeto, Erich Fromm lo expone en los siguientes términos:

“No obstante, el hombre varía en el curso de la historia; se desarrolla, se transforma, es el producto de la historia; como hace la historia, es su propio producto.

¹¹⁹ YUREN, Camarena María Teresa, *Eticidad, Valores Sociales y Educación*, UPN, México, 1995, p. 217

* En el capítulo sobre la racionalidad científica, p. 220, Covarrubias Villa: define la praxis, la praxis no es solamente la construcción de una realidad exclusivamente humana, distinta de la naturaleza, es la hechura de la naturaleza por lo que, en este sentido la historia de la naturaleza es producto del hombre conjuntamente con la hechura de la historia social.

La historia es la historia de la autorrealización del hombre; no es más que la auto creación del hombre a través del proceso de su trabajo y su producción; “el total de lo que se llama historia del mundo no es más que la creación del hombre por el trabajo humano y el surgimiento de la naturaleza para el hombre, éste tiene pues la prueba evidente e irrefutable de su auto creación de sus propios orígenes”.¹²¹

En el proceso de su historia, es decir de su existencia, se realiza su esencia en un proceso dialéctico, existir significa un retorno a la esencia entendida la esencia como: la realización de la conciencia en si y para si del hombre, es decir, cuando el hombre alcanza la conciencia de si, estará en mejores condiciones de emprender el camino de acercarse a la verdad de si mismo, también del mundo, sin embargo tanto el hombre como los casos están en transición de manera permanente, para volver a sí mismas como posibilidad de formación histórico-cultural en cada momento-instante, la cual constituye su esencia, es decir dice Fromm: citando a Hegel:

“La esencia es pues, tanto histórica como ontológica”.¹²²

Esto es, que las potencialidades esenciales de las cosas se realizan y se constituyen en lo humano, en ese proceso amplio o no de esos horizontes ético-morales, que establece su propia existencia.

Sandra Cantoral lo expone en la siguiente forma:

“Desde el propio antropocentrismo del yo, entendida esta lucha por la sobre vivencia con base en el deseo y la capacidad del otro yo, que es a la vez el yo mismo en los complejos procesos de Inter subjetividad y comunicación dialógica, dada la necesidad de seguir soñando con la libertad, la igualdad y la justicia, como una producción cultural en donde el sujeto es producto y productor a la vez de ella”¹²³

El desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, sólo pueden lograrse mediante la acción continua; lo que resulta imposible hacerlo a través

¹²¹ Ibid. p. 38

¹²² Ibid p. 39

¹²³ Vid, Identidad, Cultura y Educación... op. Cit. P. 97

de la sola contemplación; esto es, el ser humano sólo puede realizarse esencialmente a través del proceso productivo integral; en el trabajo entendido como la realización plena del sujeto, que le permita la realización como ser humano integral, y no como la apropiación de la naturalización de acumulación de capital, por medio del trabajo, donde este proceso se da como enajenación y degradación de lo humano, porque el esfuerzo realizado es para otro, y sólo importa concebir la vida como un sacrificio permanente por conservarla en ese sometimiento de lo humano.

El sujeto en su carácter social e histórico, no solamente es la síntesis del devenir histórico de la sociedad, de la naturaleza y del pensamiento, sino la posibilidad de tener un mayor acercamiento a la realidad a través de generar nuevos conocimientos sobre el fenómeno y la esencia por medio de la **praxis**, que nos permita una interpretación cada vez más objetiva, y así se tenga mayores y mejores posibilidades para su transformación como sujeto de la historia, Cantoral Uriza lo explica en los siguientes términos:

“...debemos aprender no sólo a ver que el sujeto es en donde se expresa el devenir de la sociedad, de la naturaleza y del pensamiento, sino que también es justo por ello que en él se condensan la posibilidad de plantear nuevas interpretaciones y sugerencias para percibir y conocer la realidad (totalidad como unidad de lo múltiple en lo concreto, para transformarla...”¹²⁴

Sin embargo no solamente es la posibilidad de tener una mayor aproximación para conocer e interpretar la realidad concreta sino que es la búsqueda permanente para su transformación con un sentido ético de transgresión social del sistema de explotación de manera cada vez más organizada.

¹²⁴ CANTORAL, Uriza, Sandra, La Identidad Cultural en la Educación Básica, Un estudio de la Constitución de la Conciencia, UPN, México, 2000, p. 140

4.2 El supervisor en la sedimentación de la cultura organizativa.

Desde que aparece la Inspección profesional, la organización de la misma se ha modificado a los cambios para adecuarse a las necesidades de cada etapa histórica.

Sin embargo el enfoque en cualquier tipo de gobierno prevaleciente, ya sea autoritario, democrático o socialista o de cualquier otra naturaleza, la dirección que deberá observar es la de garantizar el cumplimiento de la normatividad que obligue al cumplimiento de la política educativa definida por el Estado, y este cumplimiento se hará a través de la vigilancia, la obediencia, la disciplina y la aplicación de sanciones. Este planteamiento es expuesto de manera categórica por Carl Candoli en los siguientes términos:

“El inspector actúa de acuerdo con las políticas, normas y reglamentos establecidos por el gobierno federal”.¹²⁵

De modo que la inspección de los regímenes denominados autoritarios, el inspector es sobre todo un controlador para que los docentes enseñen de acuerdo a los programas oficiales, pues la vigilancia es extrema.

Sin embargo también los gobiernos llamados democráticos tienen diversos fundamentos ideológicos, que se plasman en las políticas educativas, pero evidentemente utilizan otros tipos de instrumentos para el cumplimiento como el aparato burocrático-administrativo, de tal forma que aún en los gobiernos democráticos, señala Zacarías Romo Traver:

“Incluso, un gobierno de este tipo (democrático) de cuyas convicciones democráticas no se ha de dudar, puede sentir la tentación de seleccionar a los inspectores entre la gente, afín a sus ideales doctrinarios”.¹²⁶

¹²⁵ CANDOLI, Carl , Evaluación de la actuación profesional en la supervisión educativa, práctica y orientaciones para su mejora, Ed. Mensajero, España, 1998, p. 83

¹²⁶ ROMO, Traver Zacarías, ¿Para qué los inspectores?, Praxis, España, 1999. p. 50

Pero si acaso, o hubiese un error en la selección, existen otros mecanismos, la destitución o bien el aparato administrativo coerciona a disciplinarse dentro del modelo establecido por el Estado.

Ahora bien en un gobierno de corte liberal, la función del inspector, sigue siendo la misma, es decir lo de vigilar y controlar para garantizar que la política educativa se cumpla y reproducir la vigencia del sistema capitalista, lo que implica evidentemente la cultura ideológica burguesa, aunque esta postura sea ocultada con premisas falsas como la señala Romo Traver:

“Esos inspectores deberán dedicar la mayor parte de su trabajo a potenciar la calidad de la educación que se imparte, a diagnosticar sus diferencias e informar de ello a la sociedad y a la administración, y a evaluar el rendimiento educativo de los centros e informar también de ello a toda la sociedad, para que los padres sepan con claridad a qué clase de escuelas van a enviar a sus hijos y qué tipo de enseñanza van a recibir”.¹²⁷

El trabajo de Inspección es por lo tanto más sutil y perverso, pues es notorio que bajo esta política, la competencia entre las escuelas se pone en acción, es decir el servicio educativo, se dispone de manera grotesca a la ley del mercado, a través de la oferta y la demanda en la hegemonía del poder oligárquico mundial, nacional y local.

En este sentido, el cambio de la cultura organizativa de la escuela primaria es impulsada de manera intensa a través de supervisor de la zona escolar.

La cultura organizativa utilizada de manera histórica ha transitado por varios modelos de organización entre los cuales podemos destacar: el modelo clásico, humanista, sistémico y de cambio (excelencia, competitiva y globalización) *

¹²⁷ ROMO, Traver Zacarías, ¿Para qué los inspectores?, Ed. Praxis, España, 1999, p. 51

* En la Antología de gestión educativa, publicado por la Secretaría de Educación Pública, p. 111, describe estos modelos en los siguientes términos: “Los clásicos supervisan los aspectos operativos de la tarea; los humanistas se preocupan porque la calidad en las relaciones de trabajo repercuten favorablemente en la realización de las tareas del equipo; el sistémico ve a la escuela como un sistema integrado por estructuras y funciones, cuya meta es cumplir los objetivos generales establecidos por dicha escuela; y la etapa de cambio busca alcanzar la excelencia organizacional, que es el equilibrio entre la eficacia y la eficiencia en todos los niveles de la escuela, a través de la competitividad y la globalización”.

Las principales características del supervisor en el modelo clásico son: autoritarios, en el uso del poder que les otorga el nombramiento, considerando a los directores y maestros de la zona escolar como sus trabajadores; intolerantes de los errores, principalmente en el manejo de documentación; orientados a cumplir la tarea que radica en el manejo administrativo requerida por la instancia superior, y desconfiados de los subalternos del trabajo que desempeñan en cada una de las escuelas de la zona escolar.

El modelo humanista busca lograr el conocimiento del grupo como líder; confían en que el personal pueda trabajar con calidad; se orienta al personal subalterno; les preocupa la motivación de los subalternos y se preocupan en propiciar un clima laboral favorable.

El modelo sistémico, se interesa por el medio ambiente externo; consideran que el trabajo es influido por el medio ambiente; hay un privilegio por la planeación y la información en el trabajo y, consideran a la organización como un sistema en donde el sujeto histórico no existe.

El modelo denominado de “Cambio” que se está impulsando para incidir en la cultura organizativa de los supervisores, misma que a través de asesorías deben promover a los directores y docentes, se caracteriza por buscar la excelencia y ser competitivos; se adoptan a los cambios, buscan la eficiencia y la eficacia; se encuentran en la mejora continua y permanente, tienen visión de largo plazo, en las metas que se fijan dentro de la planeación escolar.

El cambio en la cultura organizativa en la escuela primaria impulsada por los supervisores y directores de educación primaria tiene como finalidad la superación de los resultados en el trabajo, desde una concepción empresarial, por las condiciones que impone el mercado global, tomando como premisas principales la excelencia organizacional, la eficacia y la eficiencia.

Desde esta postura, en la escuela primaria la excelente organización es la combinación de los principales procesos: eficacia, eficiencia y creatividad

individual, como se muestra en la Antología de Gestión Escolar, que considera que la excelencia organizacional se logrará cuando:

“...cada área o unidad productiva y de cada individuo, se dará en la medida en que cada uno cumpla creativamente con su correspondiente eficacia (objetivos y a partir de ellos el impacto positivo sobre el “corazón modernizador”, y eficiencia (administración, sin desperdicio necesario de recursos disponibles). En ese sentido la excelencia se dará en el balance que exista entre la creatividad para establecer objetivos realistas, viables y deseables y benéficos en la organización (la escuela) basados en el “corazón modernizador” (eficiencia). Excelencia, en pocas palabras, pues el balance frágil y difícil entre eficacia y eficiencia a cada nivel y en cada área funcional de la escuela”.¹²⁸

El enfoque que se pretende seguir instrumentando en las escuelas, como se ha venido sosteniendo con este cambio de cultura organizativa de la hegemonía burguesa, es la de someter a la competencia las escuelas, para obtener mejores resultados; de tal manera que se agudice aún más la preferencia o no por alguna escuela.

Aplicar en la escuela los conceptos de competencia y competitividad *como lo hacen en las organizaciones empresariales en el mercado, tiene como finalidad la permanencia del servicio educativo, principalmente en los turnos vespertinos en determinada escuela; porque al someterlas a la ley de la oferta y la demanda, algunas escuelas adquieren mayor prestigio que otras, sin considerar elementos fundamentales las condiciones sociales, económicas y políticas de la comunidad, así mismo las condiciones de los propios trabajadores de la educación, incluyéndose en este concepto a los docentes, directores, supervisores e incluso a los supervisores generales de sector, quienes son los responsables desde la visión empresarial de mantener los parámetros de calidad y de no ser así, son los responsables del fracaso

¹²⁸ SEP. Antología de Gestión Escolar, p. 118

*Se entiende por competencia según la Antología de Gestión Escolar en la p. 118 a la presencia de más de una organización en un mercado determinado; es decir la competencia se establece entre organizaciones proveedoras de productos y servicios a otras organizaciones o bien, a consumidores finales (en este caso alumnos que después trabajarán en muchos tipos de organizaciones). En relación con el concepto de competitividad es interpretada como “la respuesta de una organización productiva- y las escuelas son productivas- a la apertura de los mercados que todos ellos sirven, y al incremento de la exigencia de los clientes en términos de calidad de sus servicios educativos (académicos y administrativos) y de la gestión en general de dichas escuelas... Competitividad es, pues efectividad en mercados libres y competidos.

escolar, como una situación aislada del análisis y explicación de la hegemonía económica del capital en contradicción con el trabajo.

Dentro de este contexto de auge del sistema capitalista, se pretende modificar la cultura organizativa de las escuelas, donde evidentemente el objetivo es reorientar los enfoques de la organización escolar que prevalecieron en directores y supervisores y que hoy resultan caducos para lograr formar una cultura organizativa que garantice la conservación del modo de producción capitalista por la vía del refinamiento de los modelos de control, disciplina y obediencia de la estructura jerárquica del poder del Estado Mexicano.

Por tal motivo los supervisores deben dejar en la historia prácticas impositivas, autoritarias y prepotencias para iniciar nuevas formas más sutiles de ejercer la dominación de los sujetos, logrando una mayor explotación de los docentes y directores, ya una vez impuesto el modelo de explotación neoliberal, en cuanto a los mecanismos de mercantilización de la educación, y pretendida privatización.

En el siguiente cuadro comparativo se muestran las características de cómo se aplicaba el ejercicio del poder en la gestión escolar autoritaria y del modelo de “Cambio o Global”:

Cuadro de diferencias entre la jefatura tradicional y la jefatura global *129

| Director/Supervisor tradicional | Director/Supervisor global |
|---|---|
| Es un sistema cerrado, sin retroalimentación | Es un sistema abierto que busca activamente retroalimentación |
| Orientado a respuestas correctas | Orientado a evaluar lo correcto de las respuestas |
| Impone soluciones | Crear condiciones y utiliza un método tradicional para ir las descartando |
| Busca y necesita persuadir y convencer a sus colaboradores | Busca evaluar paciente y minuciosamente las situaciones y las opciones de acción |
| Define sus propios objetivos y los de los colaboradores | Permite que cada colaborador defina los objetivos propios con base en los de sus áreas, equipo y supervisores |
| Legitima las opiniones con el poder de su autoridad formal | Legitima la autoridad al comparar las opiniones con los datos y la información disponibles |
| El liderazgo fue impuesto | Es formador y promotor de líderes en la organización |
| Busca que los colaboradores adopten el estilo del jefe en cuanto a manejo de recursos | Busca optimizar recursos con base en la creatividad y responsabilidad del equipo |
| Exige compromiso de los demás | Se compromete con los demás, por ello es exigente |
| Instruye a los demás | Aprende con todos |
| Las creencias se vuelven dogmas de comportamiento en el trabajo | Revisa las consecuencias que tienen las carencias en el trabajo |
| Justifica ante los subordinados las decisiones de los jefes | Busca encontrar las mejores razones en las decisiones tomadas en niveles superiores |
| El trabajo es una obligación | El trabajo es una oportunidad de perfeccionamiento |
| Los colaboradores son un agregado de individualidades | Integra a los colaboradores en equipo de alto desempeño |
| El error se sanciona individualmente | Busca las causas del error al analizar primero el sistema |
| Busca la estabilidad, prefiere evitar el cambio y justifica evitarlo | Reconoce la contradicción entre estabilidad e inestabilidad en la empresa |
| No comunica claramente las reglas del juego. Quizá tampoco las conoce | Comunica las reglas del juego. Las prefiere claras, sencillas y bien fundamentadas |
| Construye una autocracia donde busca un nicho de influencia | Se esfuerza por contribuir a formar una "meritocracia", en la cual se incentiva y se sanciona oportuna y justamente |
| Para él, la información es poder | Reconoce el poder de compartir información |
| Es típico de las organizaciones piramidales (muy jerarquizadas) | Es típico de las organizaciones poco jerarquizadas |
| Obedece a la autoridad | Entiende la autoridad como una responsabilidad con los demás |
| Basa su poder en la autoridad formal | Potencia y refuerza su autoridad formal con autoridad moral |
| Enfatiza el presente | Sabe que el presente está íntimamente ligado al pasado y al futuro |
| Los aspectos materiales son el objetivo y la razón de ser de la organización | El bienestar material es resultado del talento mostrado por la organización |
| Busca predecir el futuro | Construye el futuro con los demás |
| La autoridad máxima la marca el organigrama (presidente, director general) | La máxima autoridad es la realidad, de la que hay que aprender |

¹²⁹ SEP, Antología de Gestión Educativa , pp. 119-121

En cada uno de los parámetros enunciados en el cuadro comparativo referentes al “Modelo del Cambio”, subyace de manera nítida el control que hay sobre el trabajo de los supervisores; y efectivamente existe un cambio importante en la forma de cómo se ejerce el poder, sin embargo el ejercicio del poder se mantiene con mayor sutileza, por ejemplo esto se puede apreciar en el apartado cinco que dice:

“Permite que cada colaborador defina los objetivos propios con base en los de sus áreas, equipos y supervisor”.¹³⁰

Existe la supuesta libertad para definir los objetivos que se pretenden lograr, pero evidentemente estos objetivos deben estar dentro del contexto del modelo educativo en referencia a los planes y programas vigentes, esto permitirá no sólo ir constituyendo una falsa conciencia de que la autoridad permite crear los proyectos educativos a partir de las necesidades concretas de la zona escolar sino, además se va formando una cultura organizativa en las zonas escolares que permite hacer más eficiente y eficaz el trabajo educativo, pero no con una postura de emancipación sino de sometimiento.

Sin embargo también esta “libertad” va permitiendo que la cultura organizativa, bajo este enfoque sea considerada como benéfica para todos, al permitir tomar decisiones, ocultando que bajo esta nueva forma de concebir la cultura organizativa las formas de control, disciplina, se agudizan cada vez más.

Por lo tanto, la estructura jerárquica no desaparece, al contrario se fortalece, de tal manera que este enfoque que se pretende institucionalizar pueda ser legitimado tanto por alumnos, padres de familia y los propios docentes, dicho planteamiento es enunciado en el apartado doce que dice:

“Busca encontrar las mejores razones en las decisiones tomadas en niveles superiores”.¹³¹

¹³⁰ SEP Antología de gestión educativa, p. 120

¹³¹ SEP Antología de gestión educativa, p. 120

El ejercicio del poder jerárquico se mantiene intacto no solamente a través de argumentos tomados con base en el nombramiento, sino argumentando con elementos de carácter teórico y jurídicos.

Es por esto que el uso del poder del supervisor bajo esta nueva cultura organizativa, no sólo basa su autoridad en el nombramiento, sino también en la autoridad moral en el ejercicio de sus funciones directivas, de tal forma que el supervisor asume una postura falsa de aprender con todos, en el sentido de pensarse como igual con los directores y docentes, padres de familia y alumnos. Este planteamiento es más contundente en el apartado 21 que dice:

“Entiende la autoridad como una responsabilidad con los demás”¹³²

Pero evidentemente no para entablar un proceso dialógico de emancipación, sino de supervisar el cumplimiento de las funciones de cada uno de los subordinados, con una lógica funcionalista, acrítica, ahistórica y apolítica.

De modo que el papel del supervisor es fundamental para garantizar la política educativa, a través del ejercicio del poder, manifestado de manera sutil, es decir a través de ayudar y compartir para garantizar mejores resultados Wiles Kimball, lo expone de manera concreta en los siguientes términos:

“La autoridad del supervisor no ha disminuido, pero se cumple de otra manera. Se cumple promoviendo el desarrollo por medio de la aceptación de responsabilidad y de interés por la labor creadora más que por la dependencia y la conformidad”.¹³³

Efectivamente con el cambio de modelo organizativo, la pretensión es modificar la cultura organizativa en las escuelas para que cada uno acepte, asimile y defienda este modelo, como el ideal para desempeñar su trabajo, considerando que las relaciones de trabajo son mejores, que las existentes bajo un modelo autoritario, y que la situación es mejor para lograr vivir en un país con mejores

¹³² SEP Antología de Gestión Educativa p. 120

¹³³ WILES, Kimball, Técnicas de supervisión para mejores escuelas, Trillas, 2ª. Ed. L,(reimp. 1992) México, 1973, p. 28

condiciones que garanticen el bienestar común para todos, es una visión falsa de la realidad.

La cultura organizativa de la escuela primaria que se pretende erradicar, es la fundada en el miedo o el respeto por temor a ser castigados, tanto los docentes como el propio director, es por esto que las órdenes son cumplidas sin que haya réplica alguna; Kimball Wiles lo expone en los siguientes términos:

“El líder puede controlar por medio del miedo o del respeto. Las personas deben ejecutar los deseos del líder por temor a ser castigados o tenerle tanto respeto que jamás se les ocurrirá desobedecerlo. Ambas son formas dictatoriales de control”.¹³⁴

La nueva forma de ejercer el poder, como se ha dicho en la escuela para lograr mejores resultados es erradicando estas formas de ejercer el poder, es decir la preocupación, no es la de ejercer el poder estando presente, sino es la búsqueda de que ese poder se mantenga estando físicamente el supervisor o no lo esté.

Este proceso se logra cuando hay un reconocimiento al poder por parte de los subordinados, a tal grado que éstos consideren que nadie es superior a nadie, es decir, desaparecen las jerarquías dentro de la zona escolar, velándose que lo divino y absoluto que va quedando oculto e incuestionable es la hegemonía de la propiedad privada de medios de producción a través de la explotación del trabajador enajenado.

Para lograr la consolidación de este enfoque de la cultura organizativa en la escuela primaria, se está utilizando el trabajo colaborativo, porque a través de esta forma de trabajo, se toman decisiones y las acciones que habrán de emprender para solucionar los problemas derivados de la política educativa, definida en otras esferas del poder, es decir, los docentes directores y supervisores son operarios de la aplicación de los planes y programas de estudio: Donde el supervisor es el encargado de vigilar su cumplimiento a

¹³⁴ WILES, Kimball, Técnicas de Supervisión para mejores escuelas, Trillas, 2ª. Ed. (reimp. 1992), México, 1973, p. 53

través de sumarse al equipo de trabajo, permitiendo o delegando mayores responsabilidades en el grupo, de esta forma asumirán compromisos más firmes y como consecuencia el control será más exitoso.

Este control será más fino, pues los miembros del equipo de trabajo, se encargarán de la vigilancia, del control y la disciplina, de tal manera que cuando un elemento no pretenda asumir la responsabilidad, el propio encargado será el encargado de censurarlo y someterlo, Wiles Kimball, lo explica en los siguientes términos:

“Crear relaciones de labor en cooperación con los miembros de su personal en vez de control personal sobre las acciones de miembros individuales... La opinión de los contra trabajadores es un control mucho más efectivo que cualquier acción que pueda tomar un oficial administrativo o supervisor”.¹³⁵

El cambio de modelos organizativos, responden a condiciones que impone el propio mercado capitalista, donde evidentemente el sistema educativo, es fundamental no sólo para formar sujetos mejor preparados para ser insertados en el mercado laboral, sino además para ir formando una nueva cultura organizativa que responda a las instauradas en el mercado, es decir una cultura basada en el trabajo colaborativo, cuya esencia es la que sustenta la cultura laboral; y que como hemos descrito la supervisión, como parte de la estructura jerárquica, tiene como finalidad vigilar y controlar no sólo la eficiencia, eficacia y los procesos innovadores de la política educativa, sino también la de formar una cultura organizativa que responda a las necesidades del sistema capitalista.

4.3 El director en la sedimentación de la cultura organizativa.

Una de las tareas asignadas del sujeto director dentro del espacio escolar, es la de mantener una estabilidad de los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, es decir mantener el control de la organización escolar para

¹³⁵ WILES, Kimball, Técnicas de supervisión para mejores escuelas, Trillas, 2ª. Ed. (reimp. 1992), México, 1973, p. 57

cumplir los objetivos que se plantea la escuela primaria, para formar un sujeto que responda con eficiencia a las demandas del mercado laboral del sistema capitalista hegemónico.

En el contexto socio-cultural de la economía política la aplicación del proceso de sometimiento, puede darse a través de procedimientos en términos de comunidad y de relaciones, es decir de modo impersonal, o bien a través de estructuras, roles y procedimientos como en el modo administrativo funcionalista de gestión escolar.

Sin embargo cualquiera que sean los métodos utilizados, el sometimiento subyace ya sea en términos sutilmente impuestos, o bien de manera abierta en el uso del poder político que se ejerce para mantener el funcionamiento de la escuela primaria con un velo obscurantista de encubrimiento de la lógica de reproducción de la explotación del capital sobre el trabajo, la discriminación y la exclusión, legitimando la desigualdad social como algo natural que hay que aceptar como algo no histórico, no crítico y no con una conciencia y convicción político-pedagógica.

Este funcionamiento se logra a través de dos nociones que son claves para poder develar el uso del poder a través de la autonomía y de la participación plural; ya que la autonomía es concebida como un privilegio del director hacia los subalternos y no como un derecho fundamental al que se tiene como trabajador productivo en esfuerzos de colaboración conjunta y a la vez independiente, sin poderse cuestionar las estructuras funcionales de la sedimentación de roles.

Por ello, la autonomía es otorgada como una dádiva del director para contar con la obediencia y la disciplina del subordinado, y por lo tanto si no cumple con las indicaciones dadas por el director disciplinario, entonces es retirada esta concesión, Ball. S. lo expone en los siguientes términos:

“... La autonomía es un conjunto de libertades para actuar en límites estrictos y que pueden ser retiradas o reducidas si se infringen esos límites”.¹³⁶

En la demarcación de los límites el uso del poder por parte del sujeto director es importante para sedimentar en la mentalidad del alumno el sometimiento, la vigilancia y la disciplina que ejercen los sujetos docentes, al ocultarse bajo esta falsa percepción de autonomía dentro de la escuela, porque es claro que la institución escolar es un aparato del Estado Capitalista Mexicano, y por lo tanto está sujeta a un régimen institucional con esta lógica de explotación, de sometimiento y de excusión jerárquica naturalizada, en la reproducción de acumulación capitalista a costa del despojo, la violencia y el hurto en legitimado en contra del pueblo en la funcionalidad de la cultura burguesa.

Sin embargo lo que el sujeto director hace, valiéndose del poder que la misma institucionalidad le da a través del nombramiento de director, es flexibilizar o aplicar el poder para someter a los sujetos docentes que pretendan infringir los límites institucionales, porque una de las funciones esenciales del sujeto director es la de ser garante del control de la organización escolar que permita cumplir con la formación de sujetos alumnos que respondan a la lógica del capital, es decir formar sujetos bajo una cultura organizativa de sumisión y de disciplina, cuyo perfil es demandado por la globalización mercantil de la fuerza de trabajo barata en la regularización de oferta y demanda mercantil.

Otra implicación de la autonomía que consolida el ejercicio del poder del sujeto docente, es que la noción de autonomía genera una atomización de éstos, permitiendo al sujeto director tomar decisiones sin que haya una mayor presión organizada de los sujetos en general y del director en particular, Ball lo expresa en los siguientes términos:

“Pues al exaltar la independencia de los profesores de control externo en su actividad, también pone en relieve la independencia de unos profesores con respecto a otros, estimula el aislamiento y la separación...”¹³⁷

¹³⁶ BALL. S. La dirección oposición y control. En S. Ball. La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar, Paídos/Ministerio de Educación y Ciencia, España, 1987, p. 129

¹³⁷ Ibid p. 129

De modo que este proceso de aislamiento motivado por la autonomía de los docentes reconociendo su subjetividad o condición moral interna, genera la imposibilidad de tener una participación global y obstaculiza la posibilidad de influir en la toma de decisiones del proyecto de la escuela, por lo que esta condición de la toma de decisiones de carácter global corresponde al sujeto director, teniendo como consecuencia la subordinación de los docentes a las decisiones que se tomen desde la dirección de la escuela en la sedimentación de la cultura organizativa del sometimiento.

Este proceso de autonomía funcionalizada en la jerarquía de roles genera una cultura organizativa que se basa en la subordinación que es ejecutada a través de la disciplina y de la obediencia, que es justificada no solamente por el nombramiento oficial del maestro frente a grupo, sino también al ejercicio del poder que se da a través de la autonomía como prebenda otorgada por el director, es decir la idea de autonomía se convierte paradójicamente en la práctica en una exigencia de los docentes, utilizada como herramienta política para mantener la estabilidad de la acumulación capitalista en la reproducción social dentro del espacio escolar, Ball lo señala en estos términos:

“Mientras celebran su autonomía, los profesores aceptan todo un conjunto de restricciones sobre su participación en la toma de decisiones en la escuela”.¹³⁸

Esto sólo es posible a través de un manejo político que se concreta a través de la táctica del diálogo personalizado, donde los problemas de los subalternos son atendidos de manera personal, estableciéndose una relación dialógica donde evidentemente esta atención por parte del subalterno, es apreciada reconociendo la dirección del director, en una correlación de fuerzas entre el amo y el esclavo, con un sentido religioso; como lo explica Kojève:

“Es así como las religiones se distinguen unas de otras. En una religión dada se conservan los aspectos acentuados de las religiones precedentes; pero carecen de

¹³⁸ Ibid. P. 130

valor esencial, inversamente los aspectos que serán acentuados más tarde ya están ahí; más están ahí de manera accesoria, sin valor propio, autónomo”¹³⁹

Bajo esta perspectiva, es posible que el sujeto director matice de manera sustantiva la relación de poder que se establece entre la dirección y el subalterno, es decir que el sujeto docente considere la sumisión, obediencia y disciplina como una realidad natural existente desde siempre para que eso sea lo que enseñe a sus estudiantes en la reproducción de la lógica capitalista.

El sujeto docente demandará al sujeto director el respeto a la autonomía que le confiere su nombramiento como docente y la comisión o comisiones que le han sido asignadas en relación con su trabajo en el quehacer docente frente al grupo, o bien a las comisiones generales como: aseo, ecología, etc. que se asignan desde el inicio del ciclo escolar.

Esto significa que el sujeto docente ejerce el poder a través de la dirección, donde los sujetos docentes depositan la sumisión, obediencia y disciplina sedimentándose una cultura organizativa burguesa sobre la cual se reproduce la lógica del capital hegemónico, es decir que sólo a través de la sumisión el sujeto docente podrá realizar con eficiencia su labor técnico-pedagógica, misma que demandará a los sujetos alumnos con el objetivo de lograr acreditar el año escolar en los mecanismos hegemónicos de la evaluación escolar y reproducción de explotación capitalista.

La participación que es demandada a los sujetos docentes en el quehacer docente, en realidad como se ha dicho carece de una autonomía, es decir la participación que realiza el sujeto docente es en términos reales una pseudo participación, porque las decisiones que se toman ya sea de manera individual o colectiva, están orientadas desde una política educativa diseñada en otros espacios y tiempos dentro de la estructura de jerarquías; en el caso de la escuela, el sujeto director es quien toma las decisiones por la atomización en que se encuentran los sujetos docentes, en la lógica del sistema educativo mexicano.

¹³⁹ Vid. KOJEVE, Alexandre, *Dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*, Ed. Pléyade, B. A., 1987,

Aunque efectivamente se le consulte para la toma de decisiones de lo que hacen dentro de la escuela en términos reales, esta consulta es una pseudo participación porque es sólo una táctica política hegemónica, para lograr alcanzar consensos sobre las actividades planeadas y en particular donde existen docentes que asumen posturas críticas, Ball lo enuncia así:

“Sin embargo la consulta puede hacer mucho para asegurar el consenso, sobre todo cuando son consultados personalmente oponentes potenciales y personas influyentes”.¹⁴⁰

Sin embargo el ejercicio del poder por parte del sujeto director, puede realizarse a través de la no adopción de decisiones para evitar enfrentamientos que se den con la toma de decisiones, es decir el sujeto evita tomar decisiones, una segunda postura de asumir el poder a través de no tomar decisiones es a través de no hablar con claridad, y finalmente una tercera posibilidad del ejercicio del poder es que los subalternos asumen que hay ciertos temas en los que no pueden influir considerándolos como naturales de la propia estructura jerárquica, lo que implica la contratación del propio poder establecido a través de la estructura jerárquica homogenizante, Ball lo menciona en los términos siguientes:

“Los que aspiren a participar deben hacerles frente, o bien deben limitar su participación a los canales existentes y aceptar las restricciones inherentes a ellos, o bien trabajar fuera de ellos y arriesgarse a ser rechazados por irresponsables, ingenuos o utópicos”.¹⁴¹

El ejercicio del poder en la escuela con la existencia de la estructura jerárquica que se basa en la existencia de dirigentes y dirigidos en el no reconocimiento conciente de la lucha de clases que se enfrenta todos los días en el ámbito escolar, pensándose románticamente que esta lucha no existe, y que todo es “orden, paz y progreso”; sin ver que es la reproducción de la estructura de la

¹⁴⁰ Ibid p. 132

¹⁴¹ Ibid. P. 135

sociedad entre gobernantes y gobernados, entre los que son dueños del capital y los que venden su fuerza de trabajo para poder subsistir.

Por eso es fundamental que la cultura organizativa de la escuela primaria sea matizada bajo la lógica de convocar a la seudoparticipación de los sujetos docentes y hacerles sentir que forman parte de la toma de decisiones de la escuela, cuando en realidad la participación del sujeto docente es mediatizada por el sujeto director para lograr que el trabajo que realiza sea más eficaz realizando los cambios que demanda el mercado capitalista en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sedimentado en la mentalidad del sujeto educativo en general, sin reconocer en su mentalidad infantil las contradicciones del poder político hegemónico en el orden mundial internacional, en el nacional hasta llegar al momento más simple que es el local, en las relaciones del aula, como un espacio real y concreto del tiempo del sujeto histórico.

4.4 El docente en la sedimentación de la cultura organizativa.

Ser docente implica asumir una postura ética por el compromiso de ser un sujeto que cree en lo que enseña y en lo que aprende recíprocamente, de tal manera que lo que le enseñe debe hacerlo conscientemente ajustado a una posición crítica que promueva la conciencia de clase, de tal manera que este proceso se convierta en enseñanza para ambos sujetos que están interactuando de manera permanente y con auténtica rectitud.

Este proceso de enseñanza recíproca se enriquecerá cuando haya posturas encontradas que se conviertan en conflictos porque de esta forma el espacio de discusión se convertirá en una arena política, donde todos los sujetos presentes asumirán una postura política consciente o inconscientemente a favor de cualquiera de las posturas en debate, para y que ésta puede irse modificando de acuerdo a las razones expresadas por alguno de los participantes, y con base en las necesidades histórico-sociales de las demandas de las grandes mayorías.

Es frecuente como posibilidad de quien o quienes asumen una postura política-pedagógica, provoque controversia en lugar de provocar irritación consigo mismo por la falta de argumentos para debatir, también como posibilidad se puede asumir una postura aparentemente neutral o de jerarquía ensimismada y arrogante, sin embargo es al fin una postura política, tal vez la más cómoda pero respetada como posición político-filosófica, al fin de cuentas y sin descartar otras posibilidades la impotencia ante el ejercicio del poder, otorgado a través de un nombramiento o logrado a partir de una alianza de intereses en la correlación de fuerzas, como estrategia de lucha y organización de manera conciente.

Asumir una postura pedagógica crítica, tiene implicaciones no sólo con las autoridades oficiales, sino con los mismos compañeros de trabajo, esto se debe como posibilidad a que la organización vertical existente en el Sistema Educativo Nacional, está estructurado sobre una línea instalada por jerarquías, de tal forma que los niveles inferiores siempre están subordinadas a los superiores, a la manera en que se organiza el trabajo, velando su verdadero sentido, por medio de la “palabra” democracia, es decir sin posibilidad de réplica, o bien este mecanismo de sometimiento se ejerce sobre bases del ejercicio de los que poseen un poder generado por la antigüedad y el conocimiento adquirido vía la experiencia refrendada vía la autoridad moral.

De tal manera que si alguien se atreve a cuestionar de manera crítica esas supuestas verdades son considerados como verdaderos atentados contra los “sabios” en la estructura jerarquizada del poder con casta de naturalización, Platón los cita de la forma siguiente:

“Y tengo entendido además, que halla gran abundancia de gentes que se piensan saber algo más que saben poco o nada. De aquí, pues, el que los probados por aquellos se irriten contra mí, en vez de irritarme contra ellos mismos, y digan que hay un tal Sócrates, abominable, corruptor de la juventud “. ¹⁴²

¹⁴² PLATON, Apología de Sócrates , Clásicos universales, Océano, Trad: Juan David García Bocca, , España, 2001, p.23 .

El reto del docente, es verse en el educando como un buscador de las causas de los conocimientos que está aprendiendo y de sus contradicciones. No importando que sea señalado como un docente problemático, que a todo le encuentra cuestionamientos y que los “alumnos” (no reconocidos como estudiantes todos) se parecen a él.

Este es el camino escabroso que se tiene que seguir para lograr superar el sentido común, como una parte del proceso para conocer la realidad con una ubicación político-filosófica más profunda y de separación colectiva-permanente.

Como se ha mencionado, el reconocerse como docente tiene implicaciones profundas, porque evidentemente tiene que dar frutos en cuanto a la responsabilidad en el proceso de la misma vida, porque sería fuera de razón, que un docente no contribuya a formar sujetos educados, pues como dice Platón, preguntándose:

“¿Hay hombre alguno, Méleto; que crea puedan darse cosas humanas, y no darse hombres?”.¹⁴³

El ser docente desde una postura crítica, se alcanza cuando se interioriza la costumbre de filosofar y de cuestionar de manera permanente sobre las cosas que se presumen del orden común, de lo cotidiano, el reflexionar si en realidad los hechos que vemos son naturales, o no lo son, o es una postura político-ideológica de los que tienen el poder político y nos los presentan como naturales y con pocas o ninguna posibilidad de transformación en la correlación de fuerzas sociales de la pedagogía marxista crítica, dentro de esta postura; Mc Laren lo asume así:

“La pedagogía crítica es una manera de pensar, negociar, transformar la relación entre la enseñanza en el aula, la producción del conocimiento, las estructuras institucionales de la escuela y las relaciones sociales y materiales de la comunidad más amplia... desarrollada por los maestros progresistas que intentaron eliminar la desigualdad en

¹⁴³ Ibid. 27

las bases de la clase social... la pedagogía crítica a partir de algunos desarrollos teóricos latinoamericanos, tales como la Filosofía de Liberación, la Pedagogía de Paulo Freire, La Escuela de Frankfurt de la teoría crítica, la teoría feminista y la teoría neo marxista de la crítica cultural".¹⁴⁴

El ser docente es el sujeto que lucha por el bien común de todos y para todos, de tal manera que el docente debe asumir una postura socrática de no renunciar al cuestionamiento permanente no sólo de los estudiantes, sino con todo aquel sujeto que esté a su alcance para interactuar a través del diálogo, porque haciéndolo el mismo docente logrará su propia transformación en la búsqueda de la cordura de la inteligencia, la verdad, la virtud universal, y la particular. Estas cualidades sólo se logran en una relación dialéctica con los demás a través del debate respetuoso y en igualdad de condiciones materiales y espirituales, al saberse escuchar y comprender como iguales, con lealtad, autonomía y solidaridad.

Porque aquel que renuncia a esta postura política, asumida como docente, seguirá siendo docente, pero renunciado a la esencia de ser docente, es decir a la búsqueda del porqué de las cosas en el análisis de la cultura organizativa escolar desde una concepción político-pedagógica.

Platón lo expone con toda precisión en la defensa del quehacer docente, asumiendo una postura política firme al señalar:

“¿No te da vergüenza preocuparte solamente en hacerte con el máximo de riquezas, de fama y de honores, mientras que, por el contrario, ni te preocupas ni te das a pensar como llevar a su perfección la cordura de inteligencia, la verdad y el alma? “.

¹⁴⁵

Por eso se convierte en una necesidad de todo aquel que se asuma como docente, el de buscar la preparación académica que le permita cada vez más acercarse al descubrimiento de la realidad a través de la definición del objeto de investigación, pero esto resultaría insuficiente, esta búsqueda debe estar

¹⁴⁴ Vid. MC. LAREN Peter, La Pedagogía Crítica del Che Guevara, Ed. La Vasija, México, 2000, p. 4

¹⁴⁵ Ibid. 29

firmemente atada al debate, porque ello será siempre condición para lograr avanzar en la apropiación del objeto de investigación, y esto también necesariamente tendrá que realizarse desde una postura filosófica, histórica y política, que permita una visión crítica porque renunciar a estos elementos que definen el ser docente, sería renunciar a la esencia de serlo.

A Sócrates como un gran ejemplo de lo que es un docente, en este filón de la pedagogía marxista, lo demostró asumiendo claramente una postura político-pedagógica crítica, de no claudicar ante las presiones a que fue condenado queriendo obligar a renunciar a sus firmes convicciones que lo movían en el ejercicio de la docencia en el proceso de humanización, que implicaba la lucha de intereses y necesidades de clase para su emancipación histórico-social, de enseñanza y aprendizaje dialógico y en libertad de expresión; Sócrates lo menciona en los términos siguientes:

“Sócrates – si me dejaseis a este respecto: “ Sócrates, por esta vez no damos crédito a Anyto, sino que te dejamos libre con la condición precisa de que, en adelante ya no te des a la faena ni de poner a nadie a prueba, ni de filosofar, pero si te sorprendemos una vez más en la misma faena, morirás sin escape”. ¹⁴⁶

Esta condición que para Sócrates era inaceptable bajo cualquier circunstancia, que demostró perdiendo la vida, porque si lo hubiera aceptado, hubiese tenido el mismo resultado, es decir, dejar de ser lo que en realidad lo hacía ser un transgresor de la ley del orden establecido como algo natural y eterno.

Así mismo, cualquier docente, bajo ninguna circunstancia puede renunciar, al preguntarse de manera permanente el porqué de los hechos, porque es una condición fundamental de todo sujeto que se reivindique como docente.

Es evidente como posibilidad que el ser docente implica la búsqueda de la verdad, a partir de la construcción del espíritu filosófico como lo expone Platón en la República, diciéndolo de la forma siguiente:

¹⁴⁶ Ibid 29

“Convergemos ante todo en que la primera señal del espíritu filosófico consiste en amar apasionadamente la ciencia que puede llevarle a conocimiento de la esencia inmutable que ya dijimos esencia inaccesible a las vicisitudes de la generación y de la corrupción”.¹⁴⁷

Esto es en la construcción y reconstrucción del ser docente, se transita necesariamente en la búsqueda por alcanzar un enamoramiento de construir el conocimiento de lo que aprendemos y enseñamos con los alumnos, manteniendo de manera permanente siempre el objetivo de dejar el nivel de conocimiento de la opinión, de juzgar los hechos a partir de la apariencia que muestran, Platón lo expresa así:

“... es decir, que posee menos claridad que la ciencia y menos oscuridad que la ignorancia”.¹⁴⁸

Evidentemente el docente que busca de manera permanente transitar por medio de la investigación, como hemos dicho a través de establecer un objeto de estudio que le permita escudriñar más allá de las apariencias, tendría que estar informado, nutrirse de razones históricas y tener una estrategia organizada en la cultura de la educación y la resistencia.

La formas de cómo se construye y se reconstruye la cultura organizativa dentro de la escuela primaria es de manera permanente en medio de contradicciones sujetas a un proceso dialéctico dentro de un contexto que interacciona de manera permanente para que esta construcción sea la que es en un horizonte de valores universales y particulares reconocidos en los principios fundamentales del ser humano como patrimonio cultural de toda la humanidad, en el reconocimiento de las grandes civilizaciones.

Todos y cada uno de los participantes activos dentro de la escuela primaria contribuyen de manera significativa a la construcción y reconstrucción de la cultura organizativa a partir de los referentes con que cuentan los cuales se transmiten, a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, la

¹⁴⁷ PLATON, Diálogos, Ed. Porrúa, Colecc. Sepan cuantos, No. 13 B, 1962, México, 1962, p. 131

¹⁴⁸ Ibid p. 129

religión y la interacción en la calle permanentemente, con un sentido dialógico cada vez más humanizado.

Los sujetos que interactúan de manera cotidiana dentro de la escuela son los docentes, el director, los alumnos, los padres de familia, los trabajadores manuales, todos y cada uno de éstos tienen asignado un trabajo que desempeñar dentro de la estructura organizativa escolar, definida a partir de una organización de la escuela primaria vigente, con la finalidad de ofrecer el servicio educativo, en apariencia este sería el objetivo fundamental.

Sin embargo cada uno de los sujetos interactúan dentro del espacio escolar a partir de posturas pedagógico-políticas, produciendo y reproduciendo una cultura organizativa que se sedimenta en la sociedad a partir de la división de clases sociales, generada por la reproducción de la estructura jerárquica del poder, manifestada en la autoridad-subordinación entre, gobernados y gobernantes, dirigidos y dirigentes; quienes son promovidos a partir del principio de la obediencia a un modelo político-económico y socio-cultural hegemónico.

En el proceso de formación del sujeto como docente, empieza una etapa más con su arribo a la escuela, donde estas acciones realizadas representan y dan significación y legitimidad de ser docente, donde cada una de las acciones ejecutadas por el docente lo develan como una fama única e irrepetible de manifestarse como docente, Tlaseca Ponce lo propone como:

“La constitución del maestro y su devenir en términos de ser lo que no es, sucede por la experimentación en el mundo escolar y por la reflexión de la acción en relación con las expectativas de ser docente”.¹⁴⁹

Es decir el docente empieza a constituirse como sujeto docente en el momento que se encuentra cara a cara con los sujetos alumnos, con los padres de familia, con los otros sujetos docentes, y con el director, es decir con el mundo

¹⁴⁹ TLASECA, Ponce Martha Elba, Historicidad de la formación de maestro: Relaciones entre preocupaciones, saber y acción docentes, Ponencia presentada en el Primer Seminario, “El saber de los maestros en la formación docente”, UPN, México, 1996, p. 199

escolar y, por la reflexión constante sobre sus acciones, porque hablar del sujeto integral, obliga a mencionar su situación moral interna a través de la lealtad, la solidaridad, la autonomía y la igualdad, en el sentido más álgido de la cultura, que es la eticidad, como capacidad libre de tener que elegir con quien caminar en los procesos de emancipación del trabajo histórico-social y no egoístas, competitivos, individualistas, jerárquicos y ensimismados.

Sin embargo, la preocupación fundamental de ser docente se circunscribe en la relación con los sujetos estudiantes, con los que se establece un diálogo permanente en la búsqueda de lograr aprendizajes significativos a través de acciones lúdicas, relaciones afectivas, es decir estas preocupaciones se sitúan dentro de una perspectiva de eticidad que implica que el sujeto docente actúa desde una concepción de entender el mundo y la vida como totalidad concreta integrada, lo que fundamenta una manera de actuar con los otros.

Pero esta relación que cruza a todos los sujetos que construyen y reconstruyen la vida escolar, está en un proceso dialéctico, ello significa la transformación de cada uno de los sujetos por la relación que se establece con los otros, bajo un contexto históricamente determinado que da cuenta de ser docente y de cada uno de los sujetos que intervienen en la escuela, Tlaseca Ponce lo refiere así:

“Las preocupaciones docentes, éticas y pedagógicas implican la transformación misma de la persona del maestro en relación con los otros, y son expresión de la transformación en un sentido donde es el propio maestro definido por un cierto proyecto, por una elección que ha tomado en relación a un fin, el que orienta la acción”.¹⁵⁰

Aunque efectivamente, el docente es el que define y orienta la acción, pero condicionado por el director, los padres de familia y los propios docentes que cuentan con mayor experiencia, lo que implica que dicha acción que el sujeto docente realiza por lo menos durante los primeros años de experiencia en el campo de la docencia, el sujeto docente, prácticamente su desempeño profesional lo realiza tomando en cuenta las orientaciones que el director,

¹⁵⁰ Ibid. P. 203

padres de familia y algunos docentes le demandan como deber ser de la práctica docente, es decir el trabajo docente está centrado en si mismo, buscando la imagen que le demandan los otros.

Así mismo el sujeto docente basa su práctica docente recuperando experiencias de su proceso de formación, es decir en su experiencia como alumno.

En este contexto es donde surge la preocupación del sujeto docente de lograr aprendizajes significativos en los sujetos alumnos, Tlaseca Ponce lo plantea así:

“La preocupación porque los estudiantes comprendan nociones, conceptos, relaciones con el mundo, y la preocupación recurrente dada en la relación entre aprendizaje y formación del ser humano”.¹⁵¹

Bajo esta lógica, es donde pueden encontrarse los referentes que legitiman a la escuela primaria pública y gratuita, donde al sujeto docente se le especializa para formar parte del proceso de educación a que será sometido el sujeto en el proceso de escolarización a través de un diseño curricular abierto u oculto, para formar el perfil de sujeto que requiere el mercado laboral del sistema capitalista, encarnado en la cultura organizativa escolar burguesa para reproducir la desigualdad social como un hecho natural sin la organización político-pedagógica de la clase proletaria comprendida como clase trabajadora, que condensa hoy día a toda la historia de explotación anterior, en la búsqueda de emancipación social.

Es por esto que la presión que se ejerce sobre la escuela es para lograr el cumplimiento de sus objetivos en relación a lograr una mayor eficiencia, reflejados en la disminución del índice de reprobación de deserción, entre otros parámetros internacionales de evaluación, Apple lo enuncia así:

¹⁵¹ Ibid p. 208

“Puesto que las escuelas son en realidad aparatos del Estado, debiéramos esperar que se hallaran bajo una intensa presión para que actuaran de determinada manera, sobre todo en épocas de crisis fiscal o ideológica”.¹⁵²

Esta presión de que son objeto las escuelas por parte del poder hegemónico, de ser escuelas exitosas, demandan un liderazgo profesional que tengan una visión y objetivos compartidos, un ambiente de aprendizaje ordenado y sistemático, la enseñanza lineal y jerárquica como eje de la actividad escolar, la enseñanza con propósitos plenamente identificados, es decir con una organización eficiente, lecciones estructuradas y prácticas adaptables como modelos mecánicos, que la escuela cuente con expectativas elevadas, reforzamiento positivo basado en una disciplina y justa retroalimentación, seguimiento de los avances, derechos y responsabilidades para ser evaluados con criterios de selección y de exclusión en la lógica de mercantilización educativa.

Bajo esta lógica, es donde todos los sujetos que interactúan dentro de la escuela, se ven presionados para cumplir con estas orientaciones, con la finalidad de lograr una escuela cuyos resultados sean eficientes, es decir formar sujetos que atiendan a las nuevas necesidades que demanda el mercado laboral dentro de la racionalidad funcionalista.

La presión que ejerce sobre las escuelas para que esta función, obligue a los sujetos a que interactúen dentro del espacio escolar desempeñando un determinado rol, para la estratificación de castas en la funcionalidad institucional.

Lo que significa, que el sujeto docente no solamente se devela como tal al enfrentarse cara a cara con el sujeto alumno, sino al asumir un rol que le es asignado al ingresar al espacio escolar, y encontrarse con una cultura organizativa que lo confronta a tener que asumir una posición de clase en sí, de sí y para sí, es decir como un “nosotros” de emancipación histórico social

¹⁵² APPLE, M. Maestros 39-86 En M. Apple, Maestros y Textos, Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación, Paidós/Ministerio de educación y Ciencia, Barcelona, España, 1989, p. 46

con base en un proyecto alternativo a la cultura del capital; porque en la estructura del rol, provoca de manera inexorable la degradación del sujeto, transformando las relaciones sociales de manera progresiva de ser elementos cuantitativos en elementos cualitativos.

Evidentemente la función que el sujeto docente realiza a través de los roles no puede agotar la totalidad de los comportamientos humanos, lo que implica la capacidad que tiene el sujeto de alcanzar la conciencia de la cosificación a que es sometido, y a su vez somete a los sujetos alumnos.

Pero también debe quedar claro que la diversificación de distintos roles por el sujeto docente, no implica que el sujeto docente sea consciente de la cosificación a que es sometido, Heller lo explica de la siguiente manera:

“...que el cambio de roles no significa ni mucho menos una transformación del hombre”.¹⁵³

La aplicación del poder disciplinario que se aplica en la escuela, tiene como espacio por excelencia el salón de clases, es en este lugar donde se realiza el ejercicio del poder por parte del docente de manera específica sobre los alumnos, de tal forma que este proceso se inicia desde el primer día en que comienzan las clases, donde efectivamente el docente en su relación social, como trabajador asalariado tiene como consigna desplegar las estrategias más burdas o refinadas con que cuente, con el objetivo de imponer el poder a los alumnos cuya justificación racional-instrumental es el aprovechamiento escolar, una de estas estrategias es el uso extremo de la oratoria, a través de la cual se subrayan las necesidades de la obediencia, la sumisión y la disciplina, condiciones necesarias para “ser buenos alumnos” que se verá objetivado en el rendimiento escolar por medio de buenas calificaciones, Delamont lo expone en los siguientes términos:

¹⁵³ HELLER, A. Sobre los roles . En A. Heller, Historia y Vida cotidiana, Grijalbo, México, 1985, p. 130

“La primera estrategia del profesor es imponer su definición hablando la mayor parte del tiempo”.¹⁵⁴

Esta postura será reproducida a lo largo del año escolar, donde el docente dedicará la mayor parte de la jornada laboral a explicar contenidos y a subrayar la necesidad de someterse a la disciplina y obediencia para lograr alcanzar los contenidos con eficiencia.

La imposición permanente del discurso disciplinario a través de los días de trabajo del reforzamiento de este discurso, evidentemente se va sedimentando día a día, forjando una sólida cultura organizativa basada en la disciplina, la obediencia y la sumisión consolidándose el poder hegemónico del sistema capitalista mexicano a través del trabajo docente, Delamont lo plantea en el siguiente concepto:

“Es revelador analizar el 50 por 100 de la charla del profesor que no se dedica a la instrucción directa y descubrir qué cantidad de ella se compone de acciones de control y de disciplina explícitas”.¹⁵⁵

La intervención que realiza el docente durante la jornada laboral, principalmente en el salón, como se ha venido sosteniendo para explicar la cultura organizativa de la burguesía y reproducir la desigualdad social del proletariado.

Como clases fundamentales del sistema de explotación, entendidas como algo natural, es lograr el control de los sujetos alumnos; evidentemente esta determinación de lograr el control de los sujetos alumnos en el momento de que el docente intenta lograr una explicación del contenido en una de las posibilidades, es que dicho contenido no es de interés para todos los sujetos alumnos, y por lo tanto también el control, la obediencia y la subordinación se realiza en la imposición de los contenidos académicos, es decir sobre qué saberes debe aprender el sujeto alumno, logrando una homogenización en la formación del sujeto, lo cual implica otro parámetro de la aplicación del poder,

¹⁵⁴ DELAMONT, S. Que comience la batalla: estrategias para la clase. S. Delamont, La interacción didáctica. Bogotá: Cincel- Kapelusz, 1984, p. 136

¹⁵⁵ Ibid p. 143

es decir la construcción y reconstrucción de un sujeto sometido, por medio de un perfil académico subordinado que responda a la lógica política, económica y social del sistema capitalista bajo esta perspectiva funcionalista, el objetivo general de la escuela es como lo señala Jackson:

“... el objetivo de las escuelas es promover el aprendizaje. Así idealmente podemos esperar que los profesores obtengan una fuente principal de satisfacción al observar el desarrollo del rendimiento de los estudiantes”.¹⁵⁶

El concepto de escuela en estos términos racional-instrumentalista, desvinculada del contexto económico-político y socio-cultural y conformando en el concepto de escuela que está sedimentado en el sujeto y a partir del cual realiza su práctica docente, menciona Jackson que, los sujetos docentes sólo y en términos ideales esperan obtener la satisfacción al lograr que los sujetos alumnos, aprendan los contenidos académicos con un nivel de eficiencia aceptable para ser sometidos sin mayor reclamo.

Y esta postura es la que se ha sometido a la crítica en la pedagogía marxista, adecuándola a las necesidades actuales del modelo económico, político y social del despliegue de la 4ª. Guerra Mundial, que puede ser atómica en la correlación de fuerzas en el tránsito al socialismo internacional, mientras tanto la lógica de reproducción de la propiedad privada de medios de producción continúa como algo natural en el orden escolar.

Así por ejemplo una muestra de esta postura es la que asume Jackson al investigar ¿cómo puede saber cuándo está haciendo un buen trabajo el docente?, la conclusión a la que llega es:

“En apariencia, los profesores son capaces de aplicar tests y lo hacen y pueden mantener su atención en objetivos a largo plazo a la vez que se concentran en los signos inmediatos de la participación y el entusiasmo del estudiante”.¹⁵⁷

¹⁵⁶ JACKSON, P. La vida en las aulas, Morata, Madrid, 1990, p. 157

¹⁵⁷ Ibid. P. 160

Porque el docente considera a la escuela como una institución orientada hacia el futuro, y efectivamente lo que se contrasta con la realidad es que así funciona la escuela, es decir se entiende que uno de los papeles centrales que se le asignan a la escuela es preparar al alumno para que desempeñe determinadas actividades de acuerdo al perfil de formación que se le da durante el proceso de escolarización, iniciándose éste con la educación básica homogenizante según las demandas del mercado mundial, nacional y local en la lógica del sometimiento y de explotación, ya que el “alumno”, no tiene el reconocimiento de estudiante, ni tampoco su profesor o profesora.

Evidentemente esta formación que el docente reproduce a lo largo del proceso de escolarización, no se construye sobre una postura crítica con el objetivo de transformar las relaciones sociales de desigualdad existentes en esta sociedad capitalista, así la lógica que existe es que la escolarización sirva como mecanismo de reforzamiento de las condiciones de desigualdad social importantes en el sistema capitalista en su complejidad sintética de toda la historia recorrida a lo largo de las formas culturales, hegemónicas en la organización y división del trabajo intelectual y manual; el trabajo del campo y la ciudad; el trabajo docente y de investigación, es decir, en la concepción político-pedagógica para validar la propiedad privada de medios de producción y su lógica de explotación masiva, para conservar y legitimar el privilegio económico-político y socio-cultural de una pequeña minoría privilegiada por la ideología de castas divinas, de estratificación funcionalizada y de reproducción de la cultura burguesa como la expresión más álgida de esta totalidad concreta en la historia de la educación primaria en México, en el proceso disciplinario de los sujetos dentro de la escuela de educación básica en general y primaria en particular.

Pero evidentemente que esta construcción de la socialización de los sujetos-alumnos de desigualdad no sólo se manifiesta a largo plazo, sino a corto plazo también, es decir esta desigualdad se fortalece en la propia escuela, coordinada por los propios sujetos-docentes a través de someter a los sujetos alumnos a la competencia y no respetando los procesos de construcción del aprendizaje, y entre otras la necesidad del acto disciplinario, la sumisión, la

obediencia para lograr “ser alguien en la vida”, sedimentándose una cultura organizativa, fundamentada en la contrastación de los propios sujetos alumnos por lograr ocupar un mejor lugar dentro de la estructura de control para sobresalir como triunfadores.

Así por ejemplo en el estudio realizado por Jackson menciona que:

“Es posible que los profesores de ahora ejerzan su autoridad de un modo más desenfadado que sus predecesores y que, con la experiencia se vuelvan cada vez más flexibles, pero existen auténticos límites a su evolución en esta dirección”.¹⁵⁸

En esta conclusión sobre el ejercicio del poder como autoridad, es la búsqueda de que el docente la aplique con mayor flexibilidad y de manera más sutil, es decir, bajo formas matizadas para que éste sea asumido, un docente lo expone de la forma siguiente:

“La disciplina es llevar a buen término todas las actividades que realizamos ¿No?, en no desde luego la disciplina es estar sentados, que no hablen, que si no la disciplina yo la entiendo en trabajar bien, en realizar todas las actividades y en lograr los objetivos no, es en base a la disciplina del trabajo de la organización que tenemos como profesión.”¹⁵⁹

Así se va procurando que se provoque el menor número de conflictos posibles; porque lo trascendente es la búsqueda de nuevas formas del ejercicio del poder que sean aceptadas con gusto por los sujetos, fundamentalmente los sujetos alumnos, garantizando la sumisión, la disciplina, y la obediencia, es decir una cultura organizativa sólida, fundada sobre la base de la búsqueda del consenso maniatado para lograr una mayor eficiencia en el rendimiento escolar democrático de las “mayorías”.

Es por esto que la presión sobre el sujeto docente de trabajar sobre una nueva cultura laboral, implica cambiar a formas más matizadas del ejercicio del poder dialógico político-pedagógico.

¹⁵⁸ Ibid p. 162

¹⁵⁹ Entrevista a un docente, p. 205

El acercamiento cara a cara entre el alumno-docente, es una acción concreta de la política-pedagógica, para convencer al alumno de que realice en mejores condiciones el aprovechamiento escolar, en ese proceso dialéctico de sometimiento y de emancipación.

Evidentemente que la escuela, es el espacio donde se le socializa al sujeto alumno y al sujeto docente, a través de una cultura organizativa basada en el trabajo colaborativo en la escuela primaria para generar un proceso disciplinario que sirva para construir y reconstruir una concepción del mundo y de la vida, en el modelo económico-político y social hegemónico sostenido por la desigualdad social y multiplicado por la concepción político-pedagógica de la escuela primaria, para la adaptación supervisora de la instrucción y el silencio.

4.5 El alumno en la sedimentación de la cultura organizativa.

La reorganización iniciada de manera formal desde 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, responde de manera concreta a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, ubicado dentro de un contexto de globalización mundial con el Tratado de Libre Comercio (TLC), y su despliegue en el Plan Puebla Panamá (PPP).

Por lo tanto, para responder a estos retos es necesaria la reorganización de las instituciones en general, y de manera especial la educativa, en tanto que ésta es la responsable de iniciar el proceso de cultura laboral del desempleo y sub empleo que va enfilando el ejército industrial de reserva, que demanda las exigencias del mercado internacional en su proceso de exclusión y explotación mundial del trabajador, es decir que los forme dentro de una “comunidad democrática” que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional.

Iniciar este proceso de reconstrucción desde la Educación Básica de la cultura laboral, fundada en el trabajo colaborativo, es estratégico para el Estado pues

facilita las transformaciones aceleradas que están en el ámbito tecnológico y tecnocrático, y por lo tanto su sedimentación, logrando una mayor capacidad productiva, y consolidando las instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, es decir el sistema capitalista, con base en sus principios de deslealtad, traición y sospecha.

Es por esto importante subrayar, de qué forma se ha incorporado a la práctica escolar la organización del trabajo colaborativo, no sólo con la finalidad de lograr un aprendizaje significativo, retomando la relación alumno-alumno como básica para lograr tal objetivo, sino como un mecanismo de control, disciplina y obediencia, es decir como la aplicación del poder ejercido desde una forma más sutil tiene que ver con las estrategias de guerra de baja intensidad; que inclusive es considerada esta organización cultural como una auténtica aplicación de la democracia.

Históricamente en el proceso educativo se ha considerado como básica la relación entre docente y alumno con un sentido funcional y dominante en la formación, no solamente en las relacionadas de aprendizaje de contenidos, sino también en los referidos al desarrollo cognitivo y social del estudiante que busca procesos de emancipación autónoma.

Esta concepción de la enseñanza, contempla al docente como agente por excelencia para transmitir el conocimiento y al alumno como sujeto sometido, con capacidad para recibir la información vertida de forma vertical y en silencio, cimentada en esta política educativa.

Bajo este enfoque del aprendizaje se intenta reducir de manera significativa la relación alumno-alumno, e incluso considerándolos como fuente de los problemas de aprendizaje; por lo tanto la premisa fundamental de esta forma de trabajo es el trabajo individual.

Sin embargo este tipo de organización fundado en el proceso individual, es decir docente-alumno parece indicar que los resultados no son los más deseables, pues por el contrario la relación alumno-alumno ha dado resultados

importantes en el proceso educativo entre los cuales son señalados por César Coll, en los siguientes términos:

“...que las relaciones entre alumnos- o lo que es equivalente, la relación del alumno con sus compañeros, con sus propios iguales- inciden de forma decisiva sobre aspectos tales como el proceso de socialización en general, la adquisición de competencias y de destrezas, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación de las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración e incluso el rendimiento escolar.”¹⁶⁰

Los alcances de objetivos bajo este enfoque, posibilitan una nueva forma de cultura organizativa, pues orientan a formar al sujeto bajo una perspectiva diferente a la que se logra a través de la relación docente-alumno, no solamente durante el proceso de escolarización, es decir para lograr cumplir los objetivos meramente académicos a través de la adquisición de competencias y de destrezas.

Esta nueva forma de organizar el trabajo cumple objetivos fundamentales como el controlar los impulsos agresivos, a través del proceso disciplinario de los propios compañeros del equipo de trabajo, esto evidentemente se logrará a partir de la exigencia del cumplimiento de las normas, sin que el docente tenga que intervenir de forma permanente en el proceso de control como lo hacía en la forma de relacionarse docente-alumno, donde la permanencia en la vigilancia es necesaria para mantener el orden dentro del aula y dentro del sistema de explotación capitalista mundial, nacional y local.

La organización al interior de las aulas, se ha modificado de acuerdo a las necesidades de la organización del mercado laboral, para formar una cultura organizativa desde la escuela primaria, porque evidentemente en la escuela primaria el proceso educativo no sólo está circunscrito a la adquisición de saberes, habilidades, destrezas y valores, sino desde luego una formación en

¹⁶⁰ COLL, César, Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento, Piados, España, 1990, p. 106

la organización social, y ésta empieza desde que el sujeto comienza el proceso de escolarización, César Coll, lo explica en los siguientes términos:

“Son tres formas básicas de organización social de las actividades escolares denominadas, respectivamente cooperativa, competitiva e individualista”.¹⁶¹

En la organización social individual de las tareas escolares, el objetivo que se persigue es el que el mayor número de sujetos alcance los objetivos de manera individual, motivando a los sujetos que logran los mejores resultados, además de que no se toma en cuenta como fracaso a los que no lo logran, es decir, los objetivos de éxito, se dan en función de objetivos individuales y no colectivos, para saber cómo remediar pedagógicamente esta situación.

En la organización social escolarizada de corte competitiva, los objetivos propuestos son comunes, sin embargo el propósito de esta forma de organización consiste en que para lograr los objetivos, otros no deben cumplirlos.

Esta forma de organización es la más injusta, en tanto que el éxito de uno implica la derrota de los otros. Esta forma de organización es grotesca y burda con la cual funciona el sistema capitalista en la escuela primaria y, que evidentemente en las organización sociales también lo hacen; sobre todo al considerar que los grupos son homogéneos, es decir, que cada uno de los alumnos están en las mismas condiciones de rendimiento escolar, que cada uno goza de la misma estabilidad económica, social, cultural y familiar que le posibilite las mismas condiciones para la competencia, lo cual es totalmente falso porque es sabido que una de las premisas en que se fundamenta el sistema capitalista es la competencia basada en la oferta y la demanda, que es una regla del mercado, por lo tanto, teniendo claro que lo que en realidad se forma en el sistema educativo nacional, es fuerza de trabajo, como lo enuncia Ivan Illich; uno más de los precursores de la pedagogía marxista:

¹⁶¹ COLL, César, Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento, Piados, España, 1990, p. 107

“Cuando más aprendizaje consume un individuo, más “stock de conocimiento” adquiere. El curso latente por lo tanto, define una nueva estructura clasista de la sociedad dentro de los grandes consumidores del conocimiento: aquellos que han adquirido grandes cantidades de “stock de conocimiento”, disfrutan de privilegios especiales, de elevados ingresos y de acceso a los instrumentos más poderosos de la producción”.¹⁶²

El considerar la educación como una formadora de mercancía, a través de interiorizar grandes cantidades de información, evidentemente la oportunidad está restringida para una capa en extremo reducida de la población, en tanto que la capa en extremo amplía ésta, condenada a sólo cursar la educación básica, lo que implica formar parte de la fuerza de trabajo en condiciones de oferta, lo que exige su alquiler a precio irrisible que tan sólo garantizará la subsistencia, sin aspiraciones a seguirse formando como un sujeto con un bagaje filosófico, teórico-conceptual, sensible, artístico y de audacia, con creatividad e iniciativa.

Sin embargo, considerar que el Estado sólo garantiza la educación básica al señalarla como obligatoria, no significa que no haya preocupación de que ésta alcance los estándares internacionales, es por esta razón que la búsqueda de formas de lograr este objetivo se mantenga de manera permanente; y como es público a pesar de que la UNESCO recomienda el 8% del PIB para destinarlo a educación, es conocido que en los países pobres, el monto es de sólo 3% de esta bolsa financiera para educación básica.

Por tal motivo los cambios en la forma de organizar el trabajo desde una perspectiva colaborativa, es la que se pretende institucionalizar a través de consolidar una nueva cultura organizativa, que logre alcanzar los estándares internacionales.

Como se ha mencionado al inicio de este apartado, la organización basada en la relación alumno-alumno, favorece la simpatía, la atención, la cortesía, así

¹⁶² BOWEN, James, Hobson, Teorías de la educación, innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental, Limusa, México, 2005, p. 406

como el cumplimiento de derechos y obligaciones, dando como resultado un mayor rendimiento en el aprendizaje significativo de los contenidos, Coll lo sintetiza en los siguientes términos:

“...la organización cooperativa de las actividades de aprendizaje, comparada con organizaciones de tipo competitivo e individualista es netamente superior en lo que concierne al nivel de rendimiento y productividad de los participantes”.¹⁶³

Evidentemente, los logros alcanzados bajo esta organización del trabajo escolar desde la cultura de la burguesía, están diseñados a formar a un tipo de sujeto cosificado, que no participa en la elaboración del proyecto curricular, mucho menos en el diseño del modelo educativo en general, tampoco es consultado sobre la forma de organización del trabajo, de tal manera que el sujeto alumno, sólo obedece las órdenes del docente y de los designios internacionales bajo las exigencias del mercado internacional.

El trabajo ejecutado de manera colectiva, diseñado evidentemente por el docente, logra producciones mejor elaboradas, e incluso con menores márgenes de error, que cuando se trabaja de manera individual o bajo mecanismos de competencia.

Bajo una concepción colaborativa obliga a todos los integrantes del equipo a dar cuenta del trabajo elaborado.

Este resultado se logra cuando el trabajo colaborativo se haya consolidado, es decir mientras no se logre la participación de todos en la determinación del qué hacer, el cómo, el cuándo y con qué hacer, de manera que no se podrán ver los resultados esperados, aunque la participación debe entenderse en el sentido hegemónico sino contra hegemónico, es decir todas las aportaciones se darán en la medida de las posibilidades de cada sujeto alumno que coadyuvarán el cumplimiento de la tarea en términos reflexivos y críticos, de tal forma que esta organización colaborativa del trabajo se convierta en una organización para cuestionar los contenidos del aprendizaje a través de la

¹⁶³ COLL, César, Aprendizaje escolar y Construcción del Conocimiento, Piados , España, 1990, p. 111

reflexión colectiva, en procesos de formación para la soberanía, autonomía y libre determinación de los pueblos para asumir el poder de definir humanamente su destino histórico-social emancipador.

Lograr que el sujeto alumno adquiriera una nueva forma de trabajo organizativo, a través del colaboracionismo, es una esperanza para que el sujeto alumno, asumido como estudiante aprenda a reflexionar que a través del trabajo colaborativo se puede realizar mejor el trabajo escolar, lo cual implica el derecho a ser evaluados en igualdad de circunstancias, porque la participación en el equipo de trabajo es importante para el cumplimiento de la tarea, “aunque impuesta de momento”.

Lograr una cultura organizativa en la escuela primaria desde una postura crítica, es que los sujetos alumnos interioricen de manera significativa y consciente, que el trabajo colaborativo debe desarrollar condiciones justas, es decir democráticas donde a todos los sujetos dentro de la escuela deben ser consultados para que participen dentro del proyecto escolar, y no sólo convertirse en operadores de tareas, a través del trabajo colaborativo.

La cultura organizativa a través del trabajo colaborativo en la escuela primaria debe contribuir a la toma de conciencia, de que es posible construir una escuela justa, donde todos y cada uno de los que intervienen en el proceso educativo, participen en el diseño y aplicación del proyecto educativo de transformación histórico social emancipador, y de denuncia de los ejes de privatización mundial de los recursos energéticos vitales, de la recreación, de la naturaleza como son playas, bosques, campo, la urbe, etc., privatizadores del arte, la ciencia, la tecnología, la cibernética y de todos los demás medios para potenciar la producción socializarla con base en el poder de los pueblos organizados con nuevas constituciones y nuevos mercados en la geopolítica mundial; esto perfila la pedagogía marxista que se está encontrando en un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje permanente con las experiencias más ricas y civilizadas de las comunidades indígenas; así es

como se está generando una conciencia contra-hegemónica*, que posibilite que el trabajo realizado de manera colectiva debe repercutir en mejores condiciones de vida para todos, y no solamente para unos cuantos como privilegio.

Por lo tanto para lograr este objetivo es necesario consolidar el proceso de trabajo colaborativo, es decir por medio de la relación dialógica y la sincronización, Toni Castello lo explica de esta forma:

“...El rendimiento instruccional de los sistemas cooperativos es tanto más eficaz cuanto más se han consolidando los recursos de interacción social. Por lo tanto, los objetivos del trabajo en grupo cooperativo serán, inicialmente de aprendizaje de recursos de sincronización e interacción social y, a medida que este tipo de aprendizajes se concrete, propiciará las condiciones de operatividad para que el grupo empiece a abordar de manera eficaz otras actividades (solución de problemas académicos u otras tareas”.¹⁶⁴

Efectivamente dentro de esas otras tareas, implica la posibilidad de solucionar otros problemas fuera de la escuela a través del trabajo colaborativo, como por ejemplo exigir que el pago sea igual a trabajo igual. Pero básicamente la formación que adquiere el sujeto alumno dentro de la escuela primaria es la sedimentación de una cultura organizativa que le sirve, para adecuarse a las condiciones de organización, cuando se inserte en el mercado laboral; en tanto que el proceso educativo vivido durante su permanencia en el proceso de escolarización, tomará conciencia de que esta forma de organización es “democrática”, lo que implicará su reproducción, y con ello la reproducción de la explotación, bajo formas más sutiles como es la vigilancia, el sometimiento, la subordinación o la mercadotecnia, que se verá reflejada en un proceso disciplinario entre los “iguales”, es decir la vigilancia de la aplicación de las normas establecidas.

* Vid. CANTORAL, Uriza Sandra, Aclara que la tarea pedagógica para el presente siglo es una propuesta contra-hegemónica que intente incidir en el derrocamiento de la sensiblería burguesa y de la propiedad privada de medios de producción . Vid. Auto reconocimiento de la sensibilidad racional en la formación docente, Tesis doctoral en educación y ciencias humanas, op. Cit. México, 2006

¹⁶⁴ CASTELLO, Toni, Procesos de cooperación en el aula, en Mir, Clara (coord.) Cooperar en la escuela. La responsabilidad de Educar para la democracia, Graos, España, 1997, p. 62

La finalidad de sedimentar una cultura organizativa fundada en el trabajo colaborativo en el alumno, es incrementando la eficiencia y eficacia del trabajo educativo. Por eso es importante que todos los participantes en el proceso educativo trabajen en esa dirección de sedimentar, la nueva cultura organizativa de la escuela primaria, Michael Fullan y Andy Hargreaves, lo citan en estos términos:

“Estas culturas crean y promueven ambientes laborales más satisfactorios y productivos. Dan fuerza a los docentes y reducen las incertidumbres de una tarea que de otro modo enfrentarían solos, y es así como también elevan los logros del alumnado.”¹⁶⁵

La realización de las actividades escolares a través del trabajo colaborativo por los alumnos, reduce la incertidumbre y promueve un aprendizaje más significativo a los diversos contenidos del programa de estudios, pero no solamente a los alumnos, también en este proceso se encuentran los padres de familia, los docentes y el director de la escuela, es decir el trabajo colaborativo promueve mayor certidumbre para resolver los problemas dentro de la escuela primaria, porque implica la solución colegiada en el proceso de instrumentalización de la política educativa, lo que implica que los propios subordinados, incluyendo al director, trabajen para consolidar el proyecto educativo vigente a través de ir solucionando las contradicciones de la política educativa.

Una de las contradicciones más severas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, al que se enfrentan al momento de evaluar el trabajo colaborativo, es que el docente ignora el proceso de colaboración de las tareas al asignar evaluaciones diferenciadas borrando el trabajo colaborativo procesado en el equipo de trabajo. Una maestra de grupo lo expone en los siguientes términos:

¹⁶⁵ FULLAN, Michael, y Andy Hergreaves, La escuela que queremos, los objetivos por los que vale la pena luchar, SEP/Smottoty, 2ª. Ed., México, 2000, p. 98

“Mantengo criterios diferenciados según su participación, sus exposiciones de cada uno. Porque unos trabajan más que otros, otros tienen mayor capacidad en algunas cosas y otros no”.¹⁶⁶

El trabajo colaborativo implica solamente realizar las tareas de manera colectiva para obtener mayor eficacia y eficiencia en su cumplimiento, porque evidentemente las jerarquías establecidas se mantienen de manera rígida; se sigue manteniendo el mismo principio del trabajo individual, solamente algunos logran escalar posiciones de privilegio, aunque todos y cada uno de los integrantes del equipo hayan colaborado en el cumplimiento de las tareas.

Esta concepción de la cultura organizativa fundada en el trabajo colaborativo, es la que se pretende sedimentar en la escuela primaria, donde todos participan, pero las evaluaciones son diferentes para cada uno de los sujetos alumnos.

La sedimentación de esta cultura organizativa se está viendo reflejada en el ámbito laboral, donde efectivamente el trabajo se realiza de manera colegiada, sin embargo el salario es diferente a pesar de que se esté realizando el mismo trabajo.

La sedimentación de esta cultura organizativa está siendo justificada por algunos docentes en los siguientes términos:

“No, no se me hace justo pero también digo que como hay rumores de que ahora que sean las elecciones a todos ya nos van a pagar como si hubiéramos entrado a Carrera no, digo pobrecitos de los otros que se fueron a cursos, que bueno que hicieron ellos un esfuerzo por hacer su examen por estudiar, y yo así de concha me van a meter así como si nada, o sea también yo creo que no se vale no, cada quien hace aquí su esfuerzo o sacrificio pero estando en Carrera o no, realmente estamos haciendo lo mismo, no se me hace justo”. ¿Y tú crees que con este esquema de Carrera Magisterial se eleve la calidad de la educación?. No para nada”.¹⁶⁷

¹⁶⁶ Entrevista a un docente, p. 185

¹⁶⁷ Entrevista a una docente, p. 191

Existe conciencia que para ingresar al esquema de Carrera Magisterial, es a través del esfuerzo individual, es decir el docente enfrenta un proceso de competencia, pero dicho proceso está mediado por la injusticia, porque las condiciones en que se encuentra cada uno de los docentes, en este proceso son desiguales y no siempre son razones de pasividad como las que señala la docente.

Precisamente la carga política ideológica que lleva implícito este esquema es que todo aquel sujeto docente que no participa en la competencia es por falta de interés personal, pero también el esquema tiene respuesta para los que participan en dicho proceso, es decir los que no logran ascender al esquema, es porque no se prepararon lo suficiente, por lo tanto la invitación es que sigan compitiendo para ver si en la próxima si lo logran.

Sin embargo los docentes tienen claridad en que dicho esquema de Carrera Magisterial, no cumple el objetivo de elevar la calidad de la educación.

La cultura organizativa en la escuela primaria, implica la operatividad de las diversas tareas escolares de manera conjunta, de forma colaborativa pero las evaluaciones para los alumnos son asignadas de manera diferenciada, así mismo en el caso de los docentes con funciones semejantes, el salario es diferente.

Bajo esta concepción se está construyendo el trabajo colaborativo, es decir para trabajar todos en equipo, para lograr mayor eficiencia y eficacia, lo que indudablemente fortalece la estratificación de clases sociales, sin embargo está en potencia la construcción de una conciencia de liberación basada en el esfuerzo colaborativo que rebase el proceso de instrumentalización de una política impuesta a través de las estructuras jerárquicas del poder, y se convierta en generador y hacedor de un modelo educativo con principios emancipadores que forme un sujeto que disfrute en plenitud su vida con un sentido individualcolectivo; como lo concibe la Maestra Valentina Cantón.

4.6 Los padres de familia en la sedimentación de la cultura organizativa.

El proceso educativo escolarizado ha estado ligado a la familia, y en particular a la responsabilidad que los padres de familia tienen de enviar a sus hijos a la escuela, esta obligación se especifica en los términos siguientes: en el art. 31 Fracción I de la Constitución que a la letra dice:

“Art. 31. Son obligaciones de los mexicanos:

Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley”.¹⁶⁸

En la Ley Federal publicada en el Diario Oficial de la federación el 29 de noviembre de 1973, se menciona la conveniencia de estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia, para lograr mejores resultados educativos, a través del fortalecimiento de la labor del maestro.

Esta postura institucional ha estado presente en el plano normativo por la importancia que los padres de familia representan en este proceso educativo de la familia a la escuela, de continuar con el proceso de formación del sujeto alumno dentro de la escuela.

La importancia de este proceso de mantener la continuidad no es casual, ni mucho menos ingenuo, es decir a través del camino, se logró continuar con el trabajo de sedimentar una cultura organizativa no sólo al sujeto alumno, sino también al padre de familia al poder de la escuela, en una postura normativa, donde subyace un mecanismo de control, que se manifiesta en la obediencia y sumisión hacia la escuela y, que es asumida por parte del sujeto alumno y del sujeto padre de familia; como reproducción hegemónica a imagen y semejanza del dios omnipotente y omnipresente: “la defensa a ultranza de la propiedad privada, legitimada y sostenida por las reformas constitucionales del capitalismo internacional y de su lógica oligárquica.

¹⁶⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ed. Alco., México, 1997, p. 37

Esta sumisión y obediencia por parte del padre de familia hacia la escuela, se renueva de manera permanente en el proceso educativo cotidiano que éstos hacen con sus hijos, en el seno familiar de ser obedientes y disciplinados a las indicaciones que se les dan en la escuela y de manera específica, la de los docentes, reproduciendo esta cultura organizativa dentro de la escuela primaria pública.

Un padre de familia ratifica este planteamiento en los términos siguientes:

“Pues claro, la obediencia y el respeto deben ser aquí y en casa, tanto para los maestros, cualquier maestro que les llame a ellos, deben de obedecer y de ser disciplinados”.¹⁶⁹

El proceso de sumisión y de obediencia que se ejerce dentro de la escuela, se aplica a los sujetos padres de familia como algo naturalizado, sin que haya un acuerdo sobre las normas de comportamiento dentro de la escuela y la formación autónoma como un debate abierto y posible.

De tal manera que cuando un alumno o padre de familia asume actitudes de cuestionamiento, es calificado de conflictivo y se genera por parte de los docentes, una corriente de opinión negativa en su contra por ser distinto a los demás, no quedando alternativa al padre de familia de cambiar a su hijo de escuela, o bien mantenerse con su posición crítica en un contexto de resistencia “desorganizada”.

Esta necesidad de hacer más eficiente la vinculación de los padres de familia dentro del proceso educativo escolarizado, para lograr que la educación básica sea para todos, es recuperada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), LA Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Banco Mundial (BM), convocando a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomiten, Tailandia, 5-9 de marzo de 1990), Uno de los objetivos de esta conferencia es:

¹⁶⁹ Entrevista a madre de familia, p. 191

“La educación básica es más que un fin en si misma. Es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación”.¹⁷⁰

Sin embargo, cabe aclarar que estos organismos internacionales no asumen una definición abierta y pública en contra de la explotación capitalista, sino que funcionan más bien en los cañones de la diplomacia y la observación y permisión en la correlación de fuerzas.

La preocupación de los organismos convocantes, y en particular el Banco Mundial, contemplan la necesidad de que todos los países miembros y, no miembros de la UNESCO, asuman compromisos para lograr que la población mundial cursen la educación básica, para lograr la capacitación requerida y estar en condiciones de insertarla en el mercado laboral, porque evidentemente no existe otra preocupación que ésta, en tanto que en dicha conferencia no se hace mención de generar programas de denuncia radical, para lograr niveles académicos más altos de la población, como el nivel medio superior, superior o posgrados.

En esta perspectiva, la Conferencia acordó implementar una serie de acciones, que se manifieste en una política educativa de Estado, es decir que se establezca una coordinación a nivel nacional, regional y local, para lograr el propósito de ofrecer “la educación básica para todos”.

Para tal efecto se acuerda entre otras acciones, la participación no sólo del sector educativo sino, la intervención de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En particular esta responsabilidad de impartir “la educación básica para todos” es dada a los padres de familia, en el artículo 7, sobre fortalecer la concertación de acciones se menciona en los siguientes términos:

¹⁷⁰ SEP, Antología básica, Integración Educativa, Atención Educativa la diversidad, México, 1994, p. 37

“Es particularmente importante reconocer el papel vital de los educadores y de las familias”.¹⁷¹

Esta argumentación expone de manera contundente que la apuesta de esta reforma educativa, sienta sus bases en el profesor y en los padres, y serán ellos los que tengan que dar cuenta de sus resultados.

En este mismo sentido en el apartado 1.1 sobre evaluar las necesidades y planificar la acción.

“Las modalidades para movilizar el apoyo de las familias y de la comunidad local”.¹⁷²

La operativización de esta política educativa es otorgada a los padres de familia y al magisterio, porque evidentemente las políticas educativas, como hemos visto anteriormente están acordadas en estos foros intencionales donde se organizan, es decir en cada país se ejecuten, lo que está muy alejado de la realidad que estas reformas educativas estén sustentadas en discusiones de los actores que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje, es decir los alumnos, padres de familia y magisterio.

La temática tratada en este capítulo, es cómo la cultura organizativa de la escuela primaria, es impuesta desde estos foros internacionales, en particular a los sujetos padres de familia, donde tampoco tienen la oportunidad de opinar sobre el tipo de educación que generen para sus hijos y sólo son considerados como importantes operadores de estas reformas educativas.

El cumplimiento de estos acuerdos derivados de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomiten, Tailandia, 5-9 de marzo de 1990) en México el proceso se inició con el llamado “Acuerdo Nacional para la Modernización Básica” en 1992, en el Sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

¹⁷¹ UPN, Antología básica, Integración Educativa, Atención educativa, la diversidad, U.P.N., México, 1994, p. 39

¹⁷² Ibid p. 46

El interés de este Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica, el aspecto relativo a la incorporación que se hace de los padres de familia, en el tema denominado Participación Social, donde se le da un papel relevante a los padres de familia en los siguientes términos:

“...al impulsar la participación social en el quehacer educativo se propicia una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico de que disponen sus maestros, y el cumplimiento de los planes y programas de estudio. De hecho, una mayor cercanía de la comunidad con la escuela fomenta formas de apoyo horizontal entre las familias que coadyuva a reducir los índices de reprobación y deserción de los niños de la propia comunidad del barrio o del poblado”.¹⁷³

Con una mayor participación de los padres de familia, en las actividades escolares, se pretende no sólo garantizar reducir los índices de reprobación, deserción, una mayor colaboración en el mantenimiento de las instalaciones, pero evidentemente una mayor vigilancia dentro de las actividades escolares.

Esta participación de los padres de familia y otros, quedó institucionalizada como norma, en la Ley General de Educación que fue promulgada el 12 de julio de 1993, en específico en la Sección 2 de los Consejos de Participación Social y en particular en el artículo 69 se menciona que:

“...podrá opinar en asuntos pedagógicos; contribuirá a reducir las condiciones sociales adversas que influyan en la educación; estará facultado para realizar convocatorias para trabajos específicos de mejoramiento de las instalaciones escolares; respaldará las labores cotidianas de la escuela y, en general podrá realizar actividades en beneficio de la propia escuela”.¹⁷⁴

Bajo esta lógica descrita hasta el momento, es posible percibir que existe una tendencia clara de concretar la unidad entre la escuela y la familia a través de los padres de familia, por medio de su institucionalización.

¹⁷³ QUILES, Cruz Manuel (coord.) Antología de documentos normativos por el profesor de educación básica, Ed. Trabajos Manuales, México, 1998, pp. 272

¹⁷⁴ QUILES, Cruz Manuel, Antología de documentos Normativos para el profesor de educación básica, Ed. Trabajos Manuales, México, 1998, pp. 272

Pero evidentemente esta institucionalización sólo se da en términos operativos, porque tanto el magisterio como los padres de familia no han participado en la definición de las políticas educativas, porque en la lógica de sistemas empresarial tecnócrata, el sujeto histórico no existe.

Las leyes establecidas para la participación de los padres de familia en las actividades escolares, tienen por objetivo, reducir el índice de repetición y del fracaso escolar, y en un segundo término la participación en el mantenimiento del edificio escolar. En la Antología de Gestión Educativa, publicada por la Secretaría de Educación Pública, se menciona que:

“Un balance equilibrado entre la organización de la escuela tal como es entendida por los profesionales y las demandas de la comunidad, puede constituirse en un proceso saludable en que se comparten objetivos y responsabilidades”.¹⁷⁵

Este planteamiento no sólo está orientado sobre los objetivos mencionados anteriormente sino, en lograr incorporar a los padres de familia al proyecto de crear una nueva cultura organizativa que se está construyendo en la escuela primaria, con base en la fundamentación teórico-conceptual de una pedagogía marxista, que no es nombrada, ni reconocida en la hegemonía de reproducción estratificadamente y funcional de las posturas reformistas o discursivas del sistema educativo mexicano, ahí se encuentran todos los matices y contradicciones posibles en la denuncia clara, precisa y epistemológica del orden de explotación en la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, que reproducen los gobiernos del estado capitalista oligárquico; cuya base es la participación en el trabajo colaborativo, y que ésta se pueda extenderse a la propia familia, esta postura es mencionada en la Antología de Gestión Educativa (SEP) en los términos siguientes:

“Por tal motivo, sería una iniciativa innovadora y extremadamente positiva, cursos de educación a distancia para padres y otros interesados, sobre lo que es la escuela,

¹⁷⁵ SEP. Antología de Gestión Educativa p.327

cómo se organiza y cuáles son sus componentes más importantes, cuánto cuesta, qué servicios se espera que brinde y con qué grado de calidad.”¹⁷⁶

Incorporar a los alumnos, a los docentes y a los padres de familia en el proceso de una nueva cultura organizativa de la escuela primaria, es el objetivo fundamental de la reforma educativa, que exigen las condiciones para lograr no sólo resultados exitosos de programas educativos como el de “Educación para todos” que se fundamenta en la necesidad de que la demanda sea cubierta en su totalidad, es decir la cobertura esté garantizada, y con equidad para todos los niveles sociales de la sociedad.

Sin embargo, esta reforma está sustentada en una nueva organización, es decir en una nueva cultura organizativa, fundamentada en el trabajo colaborativo.

Instrumentar esta forma de participación de los padres de familia en la escuela, implica retos importantes, sobre todo la resistencia de los docentes, por tal circunstancia, a los directivos se les encomienda esta acción de convenir a los docentes de la importancia de trabajar con los padres de familia dentro de la escuela.

En el documento denominado Proyecto Fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapalapa, se expone en los siguientes términos:

“Este rol de liderazgo en este tipo de innovaciones por parte de los directivos, tiene que ver también con su capacidad de promover una filosofía de colaboración entre familia y escuela. Deben ser ellos los principales convencidos de la importancia de este tipo de relación y en esta línea, deben promover un tipo de capacitación docente que favorezca la adquisición de habilidades de comunicación y mejores metodologías para el trabajo con los padres”.¹⁷⁷

¹⁷⁶ SEP. Antología de Gestión Educativa p. 328

¹⁷⁷ SEP, Proyecto Fortalecimiento de la Educación primaria en Iztapalapa, Enriquecimiento y mejora de la gestión escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las comunidades escolares, “El trabajo con padres y madres de familia, Consejo Técnico Escolar, Educación Primaria, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., ciclo escolar 2003-2004, México, 2004, p. 8

Esto no es más que el sometimiento de los padres de familia a participar en el proceso educativo a través de mecanismos sutiles o bien, por medio de mecanismos burdos, impuestos desde la hoy denominada Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), anteriormente Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Esta imposición se da en el marco de la aplicación de la Evaluación Nacional del logro Académico en Centros Escolares, donde a los padres de familia se les obliga por medio de una carta compromiso a colaborar en la supervisión de la aplicación de las pruebas de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). Aunque en el documento de la Carta-compromiso padre de familia se menciona:

“Con esta evaluación, se fortalecen los lazos de participación de toda la comunidad y contribuye a obtener información valiosa para explorar el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades que tengan los alumnos participantes, en las asignaturas de Español y Matemáticas”.¹⁷⁸

Si bien es cierto que el propósito es válido sobre la necesidad de evaluar el trabajo educativo, eso no justifica los mecanismos de la imposición y sumisión, es decir el uso del poder para implementar este tipo de acciones, porque lo único que se está logrando es aumentar la resistencia de los docentes a convocar a los padres de familia, a tener un mayor acercamiento con las acciones educativas.

La búsqueda de lograr una mayor eficiencia y eficacia a través de la imposición, lo que se está logrando es fortalecer el desencanto de los docentes y la incorporación de los padres de familia al trabajo educativo, como un mecanismo de fortalecimiento de los resultados académicos.

¹⁷⁸ Se anexan documentos de carta-compromiso y tríptico de las características generales del levantamiento de datos (ENLACE 2006)

Con este tipo de acciones entra en contradicción con elemento que parece fundamental para lograr un acercamiento de los padres de familia con la escuela, en donde se dice:

“Una de las condiciones más extendida en los distintos estudios revisados, es que la forma de involucrar a los padres de familia parece no ser tan importante como el que sea una actividad bien planificada, comprensiva y extendida en el tiempo”.¹⁷⁹

El proceso disciplinario de los padres de familia a través de su incorporación a la escuela, es la reestructuración del poder de Estado mexicano, a través de la construcción de una nueva cultura organizativa, cuya base es la colaboración, como alternativa viable para dar solución a la problemática educativa, en particular porque la colaboración como eje articulador está siendo utilizada en otros ámbitos de la sociedad, en particular en el trabajo al impulsar la denominada “cultura nueva cultura laboral” Hargreaves lo plantea en los siguientes términos:

“Si, en cierto sentido fundamental, la reestructuración se refiere a la reconstrucción de las relaciones de poder en la escuela, tendríamos que esperar que la vida de trabajo de los profesores no se organizase en torno a los principios de jerarquía y aislamiento, sino a los de colaboración y colegiabilidad. En efecto, aunque la reestructuración tenga muchos significados posibles, el principio de la colaboración ocupa un lugar central en casi todos ellos, ya se trate de colaboración entre profesores o entre éstos y directores, estudiantes, padres y la comunidad en general”.¹⁸⁰

La incorporación de los padres de familia, al principio de la colaboración no se plantea en términos de reconstruir las formas de poder, ejerciéndolo de manera horizontal, a través de colegiabilidad autónoma, por el contrario la pretensión es matizarlo y mediatizarlo, haciéndolo más eficaz para lograr incorporar a los padres de familia en este proceso, para lograr una mayor eficiencia en el trabajo educativo y con una prefiguración aparente de “libre y voluntario”.

¹⁷⁹ SEP Proyecto de fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapalapa, El trabajo con padres y madres de familia p. 6

¹⁸⁰ HARGREAVES, A. Profesorado, cultura y posmodernidad, (cambian los tiempos, cambia el profesorado) 4ª. Ed., Morata, España, 2003, p. 268

4.7 Recapitulación

-El sujeto como producción cultural, estará de manera permanente en la búsqueda de nuevos significados, no sólo para interpretar la realidad, sino para su transformación, teniendo como objetivo que esta acción forma a un sujeto ético, en la búsqueda permanente del bien común.

-Para lograr este objetivo, el sujeto tendrá que cuestionar de manera permanente las concepciones presentadas como verdades únicas que someten a los sujetos al dominio y a la explotación; presentándolo como la realidad naturalizada.

-El sujeto en su carácter social e histórico, no solamente es la síntesis del devenir histórico de la sociedad, de la naturaleza y del pensamiento, sino la posibilidad para su transformación por medio de la **praxis**.

-En este contexto, construcción y reconstrucción de la cultura organizativa en la escuela primaria, usando como estrategia el trabajo colaborativo, se pretende generar una falsa conciencia al hacer creer que a través de este proceso se alcanzará el bien común de la sociedad.

-El sujeto director de la escuela primaria, es el principal sujeto responsable de sedimentar la cultura organizativa en la primaria, a través de la aplicación de las normas jurídicas, desde una concepción flexible para que los sujetos subordinados dentro del espacio escolar, ya sean alumnos, docentes, y padres de familia acepten su aplicación con agrado a los que la incumplan.

-Bajo esta flexibilización de la normatividad escolar, lo que en realidad está en marcha es la consolidación del poder del Estado ejercido a través de la figura del director.

-La participación que realizan los sujetos docentes, es una seudo participación, porque las decisiones tomadas de manera individual o colectiva; pues lo que se

está haciendo es tan sólo la instrumentalización de una política educativa definida desde las elites del poder hegemónico.

-Sin embargo el docente no debe renunciar al cuestionamiento permanente de su práctica educativa y de provocar la reflexión de los sujetos alumnos a través de un proceso dialógico permanente, porque a través de éste, logrará su propia transformación.

-La incorporación del trabajo colaborativo a la práctica escolar, se ha hecho con dos finalidades, por un lado lograr un aprendizaje significativo, retomando la relación alumno-alumno y la segunda como mecanismo de control de los alumnos, ejercido entre ellos mismos, la vigilancia, el control, la subordinación, se ejecuta de una forma sofisticada, en tanto que obliga a todos los integrantes a dar cuenta del trabajo elaborado.

-La organización instrumentada a partir del trabajo colaborativo, bajo las órdenes del docente, es la apuesta contra-hegemónica, porque genera mejores resultados que la organización individualista o por competencia.

-Sin embargo el trabajo realizado a través de la colaboración, no podrá tener los éxitos esperados, es decir mientras no haya participación activa en el proceso de construcción del proyecto educativo por parte de los alumnos, el proceso productivo del sujeto alumno se mantendrá en condiciones de cosificación, por lo tanto no desaparecerá la concepción jurídica en que se encuentra el trabajo en términos de derecho y obligación y no como una forma de realización del sujeto alumno de forma autónoma y libre, con base en valores y principios humanos de igualdad, lealtad y solidaridad.

Lograr una cultura organizativa en la escuela primaria desde una postura crítica, es generar proyectos donde uno de los actores principales, sean los sujetos alumnos a través del trabajo colaborativo con docentes y padres de familia y, no solamente operadores de tareas definidas en la jerarquía del poder a través del trabajo colaborativo.

Una de las instancias jerárquicas del poder, para imponer la política educativa del Estado clasista, es la inspección.

La inspección al igual que otras instancias de poder, su actuación se ha modificado para adecuarse a las necesidades que exige el momento histórico de legitimación ideológica gubernamental.

Por lo tanto el trabajo de Inspección es más sutil, es decir el proceso disciplinario impuesto a los docentes, se realiza abandonando prácticas impositivas autoritarias y actitudes prepotentes.

Este uso del poder en el proceso disciplinario de los sujetos dentro de la escuela primaria, fortalece la estructura jerárquica a través de la legitimación de los docentes, alumnos y padres de familia.

Los padres de familia dentro de este proceso de sedimentación de la cultura organizativa, tienen una participación importante, sobre todo de que normativamente se les abren las puertas para que tengan una participación activa en el correcto funcionamiento de la escuela, en el mantenimiento, en el cumplimiento de los planes y programas, además como vigilantes en el proceso de aplicación de evaluaciones.

La participación del padre de familia en el proceso educativo es valiosa, pero no sólo en términos vigilantes y garantes de una política educativa procesada por altas jerarquías, su participación tendrá que darse en un proceso de definición de que conjuntamente con docentes, alumnos y demás interesados en definir qué tipo de sujeto es el que se quiere formar y para qué; y no solamente que el padre de familia sea utilizado para llevar al extremo la competencia a la que está siendo sometida la escuela primaria, dentro de la lógica del capitalismo hegemónico.

CONCLUSIONES

La escuela primaria desde sus inicios, propicia la separación de la niñez del seno familiar, provocando un proceso educativo diferente al construido durante siglos, donde la formación del sujeto era responsabilidad fundamentalmente de la familia.

Con la construcción de la escuela pública, el Estado Moderno asume la responsabilidad, convirtiéndose en un Estado educador, con el objetivo de homogenizar al sujeto, sobre una concepción del mundo y de la vida, a través de un plan de estudios, que condensa en sí a la escuela religiosa moralina y a la escuela militar represora, como un proceso histórico de formación para la humanidad en general, con sus matices y particularidades en lo individual.

Pero también esta tendencia homogenizadora, estaba orientada a ubicar dentro de la estratificación social a los sujetos, de acuerdo a los niveles educativo alcanzados, con el logro de este objetivo, el sistema capitalista se consolida delimitando de forma concreta la división de clases sociales y la propiedad privada, sólo que ocultando ideológicamente su existencia y definición histórico-social, como si ésta no existiera.

Y por lo tanto la escuela primaria pública tiene la función primordial de formar la fuerza de trabajo asalariada, que alimente la nueva forma de producir la riqueza a través del proceso de industrialización tanto del campo como de la ciudad, en su carácter internacional, nacional y local.

El modelo de organización para cumplir dichos objetivos, está fundado en la vigilancia permanente, para lograr el proceso disciplinario del sujeto; a través del castigo físico y psicológico, como sucede en la estrategia militar de guerra de baja intensidad.

Hay quienes sostienen que la escuela primaria no ha sufrido cambios sustanciales, y tienen razón en el sentido de reproducir la desigualdad social.

Sin embargo, para lograr mantener la hegemonía del sistema capitalista, la escuela ha jugado un rol importante, en este proceso ha sido construida y reconstruida para poder cumplir con el papel histórico que ha desempeñado.

Una de estas transformaciones importantes, ha sido la del cambio en la forma de organizar el trabajo, es decir la cultura organizativa dentro de la escuela primaria se ha adecuado de manera permanente a las exigencias del modo de producir la riqueza, para mantener la competitividad en el mercado; y de manera trascendente, esta cultura organizativa se ha visto exigida en su transformación en momentos de crisis, como sucedió en nuestro país, en 1994.

Esta cultura organizativa, instrumentada a partir del trabajo colaborativo, lo que busca es lograr una mayor eficiencia, eficacia e innovación en la instrumentalización de la política educativa a través de estrategias como la elaboración de proyectos educativos contruidos de manera colaborativa en la escuela primaria.

Las formas de reorganizar el trabajo históricamente, ha implicado la necesidad de lograr mayores niveles de producción en el ámbito educativo; el perfil del egresado de educación primaria, hoy se está evaluando sobre las habilidades verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto, con el objetivo de formar un sujeto con una postura flexible, que sea capaz de responder ante situaciones imprevistas de forma certera, es decir con una gran capacidad de decisión y de acción, este tipo de sujeto es el que demanda el contexto actual, ante la creciente industrialización y comunicación digitalizada, este proceso ha provocado que la competencia por los mercados sea más voraz.

La estrategia que han aplicado los dueños del capital, es que los trabajadores utilizando su experiencia instrumentalicen, en el caso de los docentes en la política educativa, creando una falsa conciencia de la apertura “democrática” a partir de la toma de decisiones colegiadas en la escuela primaria.

La reorganización que se está dando en la escuela primaria, pretende que el docente se asuma como parte de ésta, y no como alguien ajeno, que sólo

espera que termine el horario de la jornada de trabajo para liberarse y olvidarse del centro de trabajo.

Matizar la estructura jerárquica del ejercicio del poder a través del trabajo colaborativo de supervisores, directores, docentes y padres de familia, es el objetivo que se busca al replantearse una nueva forma de organizar el trabajo dentro del espacio escolar.

Este nuevo enfoque se está haciendo a través de la sedimentación de la cultura organizativa, cuya esencia es el trabajo colaborativo de todos y cada uno de los sujetos que interactúan dentro del proceso educativo, se unan al esfuerzo por lograr una mayor eficacia, y eficiencia en el logro de los compromisos acordados de manera colegiada, para elevar la calidad del servicio educativo.

Este proyecto político-pedagógico se centra en la búsqueda de formarse y ser formador de una cultura organizativa que responda a las necesidades de formar una mano de obra capacitada a la creciente competencia, provocada por la apertura del mercado.

Sin embargo en el proceso dialéctico de la reorganización de esta cultura organizativa, se están potenciando la elaboración de proyectos surgidos desde la escuela primaria, con una postura emancipadora, donde los sujetos que interactúan dentro del espacio escolar, adquieran una conciencia clara, de que el trabajo colaborativo como proyecto político-pedagógico del capitalismo conduce a una mayor esclavitud, pues consolidan su hegemonía a partir de que sólo se les asigna la instrumentalización de una política educativa definida por las jerarquías de la clase en el poder político-ideológico de la oligarquía internacional, quienes son un puñado de familias, que fungen como ricos magnates del monopolio financiero internacional, entre ellos aparece Carlos Slim con teléfonos de México.

Es por esto que el análisis de la cultura organizativa de la escuela primaria, como proyecto político-pedagógico, debe continuarse estudiando desde una

posición crítica para seguir construyendo y reconstruyendo entramados teóricos, que nos acerquen cada vez más a interpretar la realidad, que se encuentra en el discurso retórico de una nueva cultura laboral para la educación básica, que se pretende sirva a los mandatos de mercantilización de la educación en general.

Pero no sólo la interpretación, sino también su transformación de la cultura organizativa, con objetivos de emancipación, a través del trabajo colaborativo, es lo que posibilitará la organización de la Educación Pública, desde una concepción político-pedagógica crítica, como se propone en esta investigación de maestría en desarrollo educativo, en la línea de estudios de teoría pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADORNO, Theodor W. “*Educación para la emancipación*”, Morata, Madrid, 1998, p.135
2. APPLE, M. Maestros. en M. Apple, Maestros y textos. “*Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación y ciencia*”, Barcelona, Paidós/Ministerios de educación y ciencia, 1989, pp. 39-96
3. APPLE, M.F. Barry “*Historia curricular y control social*” En Apple: M. (1998) *Ideología y currículum*, Vol. 1 Núm. 37-24.
4. APPLE, Michael W., “*Educación y poder*”, España, 2a. Reimp., España, 1997, pp. 209.
5. BALL, S. La dirección y oposición y control en S. Ball, “*La micro política de la escuela*”. *Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona, Paidós/Ministerios de Educación y Ciencia, 1989, pp. 127-154
6. BARDISA, Ruíz, Teresa. “*Teoría y Práctica de la micro política en organizaciones escolares*”, revista latinoamericana de educación No. 15, SEP-Dic. 1997, Monográfico: en la escuela primaria. Biblioteca digital, Org. Estudios iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, pp. 52.
7. BERGER, P. y T. Luckmann, Institucionalización a) Organismos y actividad, b) Orígenes de la institucionalización, c) Sedimentación y tradición, d) Roles, en: Berger, P. y T. Luckmann, “*La construcción social de la realidad*”, Ed. Amarrortu, Buenos Aires 1993, pp. 66-104
8. BOURDIEU P. Sistema de enseñanza y Sistema de Pensamiento 20-53 en Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez Angel; (Edición 1983) “*La enseñanza; su teoría y su práctica*”, Ed Akal, Madrid 1976.

9. BOURDIEU, Pierre, La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales
10. BOWEN, James, Hobson, *Teorías de la educación, innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*, Limusa, México, 2005, pp. 452
11. BLAUBERG, I. Diccionario Marxista de Filosofía, Ed. Ediciones de Cultura Popular, Décima reimpresión, México 1985, p. 344.
12. CANDOLI, Carl, “*Evaluación de la actuación profesional en la supervisión educativa, práctica y orientaciones para su mejora*”, Ed. Mensajero, España, 1998, pp. 270
13. CANTÓN, Arjona Valentina *1+1+1 no es igual a 3*, “*Una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular*, Ed. U.P.N., México 1997, p. 171.
14. CANTORAL, Uriza Sandra, Auto reconocimiento de la sensibilidad racional en la formación docente. Tesis doctoral en educación, México, Sept. 2006, p. 573.
15. CANTORAL, Uriza Sandra, “*La identidad cultural en la educación básica, un estudio de la constitución de la conciencia*”, Ed. U.P.N., México, 2000, p. 159
16. CASTAÑEDA, Adelina “Razón, ciencia y conocimiento” En Landesmann. Monique (comp.), *Currículum, racionalidad y conocimiento* UAS, México 1987, pp. 159-179.
17. CASTELLO, Toni, “*Procesos de cooperación en el aula*”, en Mir, Clara (coord.) *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de Educar para la democracia*, Graos, España, 1997, pp. 132
18. CASTILLO, Gerardo, “*Los padres y los estudios de su hijos*”, Ed. Minos, México, 4ª. Ed., 1998, pp. 332

19. COLL, César, “*Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*”, Paidós, España, 1990, p. 106
20. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos E. Alco., México, 1997
21. COVARRUBIAS, Villa Francisco, “*Manual de Técnicas y Procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctica crítica*”, Ed. U.P.N./ Colegio de Investigadores en la educación de Oaxaca S.C., México 1998, p. 145.
22. COVARRUBIAS, Villa, Francisco, *La teorización de procesos históricos-sociales: volición, antología y cognición científica*, UPN, México, 1995, p. 361
23. DELAMONT, S. Que comience la batalla: Estrategias para la clase en S. Delamont, *La interacción didáctica*, Bogotá, Cincel-Capelusz, 1984, pp. 127-158.
24. DAVILA, Anabel, Martínez, Nora H. (coord.) *Cultura en Organizaciones Latinas*, S. XXI-ITESM, México, 1999, pp.254
25. DIETERICH, Heinz, *El socialismo del siglo XXI y la democracia participativa, Paradigmas y utopías*, México 2002, p.257
26. DISNEY, Walt. *Historia sin fin*, 1989. 120 min.
27. DURKHERM, Emile, *Educación y sociología*, trad. Daniel Jorro, Ed. Coyoacán, México, 3ª. Ed. 1999
28. EGGLESTON, J. (1980) “Enfoque sociológico del currículum escolar” 19-34 en J. Eggleston. *Sociología del currículum escolar*, Buenos Aires. Trayvel.
29. ESTRELLA, María Teresa, *Autoridad y disciplina en la escuela*, Trillas, México, 1999, pp. 162
30. ESCALERA Baurillon, Jeannette, Ponencia:Identidad Magisterial, preocupaciones éticas y pedagógicas, mesa: Conocimiento escolar y formación

del sujeto en IV Seminario Internacional “*El Saber de los Maestros en formación Docente*”, U.P.N., México 3 de junio de 1999, p.6.

31. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, 34ª. Edición, México, 2005. p.248.
32. FOUCAULT, Michel, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Alianza/Materiales, 1ª.Reimpresión, España, 2004. p.184.
33. FULLAN, Michael, y Andy Hergreaves, “*La escuela que queremos, los objetivos por los que vale le pena luchar*”, SEP/Smottoty, 2ª. Ed., México, 2000, pp. 191
34. FULLAT, Octavi, “*Política de la educación*”, Politeya, Paideia, Ed. Ceac, España, 1994, pp. 248
35. FROMM, Erich, Marx y su Concepto de hombre, *Manuscritos Económicos-filosóficos*. Karl Marx, Breviarios, F.C.E., México, 7º Reimp. P. 272
36. GIMÉNEZ, Gilberto, Poder, estado y discurso, perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico, UNAM, México, 1981, pp. 161
37. GIROUX, Henry a. *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, S. XXI, México, 1993, pp. 333.
38. GIROUX, Henry A. *Teoría y resistencia en educación*, una pedagogía para la exposición, S. XXI, 5ª. Ed., México, 2003, pp. 329
39. GIROUX, Henry A., *Cultura, política y práctica educativa*, Ed. Graó, España, 2001, pp. 141
40. GRAMSCI, Antonio, *La política y el estado moderno*, Planeta Agostini, España 1993, p.206.

41. HARGREAVES, A. *Profesorado, cultura y posmodernidad*, (cambian los tiempos, cambia el profesorado) 4ª. Ed., Morata, España, 2003, pp. 303
42. HELLER, A. Sobre los roles en A. Heller, *Historia y vida cotidiana*, México, Grijalbo 1985, pp. 123-152.
43. HERBART, Jean, Frederic, Bosquejo para un curso de la pedagogía, Ed. la lectura, España, 1935, p. 107
44. IBARRA, Colado, Eduardo, y Montaña, Irose, Luis, Hacia una reinterpretación social del poder en las organizaciones en “Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México”, Ibarra Colorado Eduardo y Montaña Irose Luis (coord..) UAMI, Porrúa, México, 1991, p. 239
45. IMMEGART, G., R. Pascual, M. L. Immegart, Formación de directores de centros educativos, Ed. Artes Gráficas Rontegui, España, 1995, pp. 290
46. JACQUES, De loors (coord.), “*La educación encierra un tesoro*”, Ed. Santillana, España, 1996, pp. 317.
47. JACKSON, P. Opiniones de los profesores en P. Jackson. *La vida en las aulas*, Madrid, Morata, 1990, pp. 149-188.
48. KEMMIS, Stepthern. “La naturaleza de la teoría del currículum” En Kemmins, S. *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Morata, Madrid 1986, pp. 19-77.
49. KOJEVE, Alexandre, *Dialéctica del amo y el esclavo*, Pléyade, B.A.
50. KOSIK, Karel, *Dialéctica de lo Concreto*, Grijalbo, México, 1989, p
51. LUKÁCS, Georg. *Historia y conciencia de clase*, Ed. Grijalbo México 1969, p. 270.

52. LENIN, V. I., “*Acerca del Estado*”, en *Obras Escogidas en tres tomos*, Progreso, Moscú, 1981, p. 888
53. LENIN, V.I., “*El imperialismo, fase superior del capitalismo*”, en *Obras Escogidas en tres tomos*, Progreso, Moscú, 1981, p. 903
54. LUNDGREN, U.P. *El currículum: Conceptos para la investigación en Lundgren*, U.P. *Teoría del currículo y organización*, Ed. Morata, Madrid 1992, pp. 12-34.
55. MAKARENKO, A. *Conferencias sobre educación infantil*, Editores mexianos unidos, 2ª. Reimp., México, 1992, pp. 183
56. MARX, C., *El Capital I*, biblioteca de filosofía, trad. De Juan Manuel Figueroa, Rodrigo Peñalosa, (otros) Ed. Folio, España, 2002, p. 667
57. MARX, C. Y ENGELS F. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, en *Obras Escogidas*. T. III, Ed. Progreso, URSS, 1980. p. 536
58. MUÑOZ, Repiso Isaguirre, M. “*La calidad como meta*”, *cuadernos de pedagogía*, No. 246, 1996, pp. 53-57
59. NIETO, Sacramento; *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, Grijalbo, Mondadori, Madrid, 2002, p. 960
60. NORIEGA, Chávez Margarita, *La escuela como espacio de transformación social, importancia y significado en el contexto de la transición política en México*, *Revista: Tiempo de Educar*, Año 4 # 8, Dic. 2003
61. PARRA, Velasco, María Luisa y García Sélter Martha Julia, *Comunicación entre la escuela y la familia, fortaleciendo las bases para el éxito escolar*, Paidós, México, 2005, p. 126
62. PÉREZ, Gómez, A. I., “*La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal*”, 3ª. Ed., Morata, España, 2000, pp. 319

63. PETRAS, James, *La globalización, un análisis crítico en globalización, capitalismo y clase social*, Lumen, México, 2001, p. 240
64. PLATON, *Apología de Sócrates*, clásicos universales, Ed. Océano, Trad. Juan García Bocca, España 2001. p. 189
65. PLATON, *Diálogos*, Ed. Porrúa, Colecc. Sepan cuantos, No. 13 B, 1962, México, 1962
66. PRIMERO, RIVAS, Luis Eduardo, Definición y significado de una teoría pedagógica, en: *La necesidad de la Pedagogía*, et, al, U.P.N. México, 2003, p. 288.
67. QUIERRIEN, Anne, “La normalización nacionalizada”, En Quierrien, A. En *Trabajos elementales sobre la escuela primaria*. La Piqueta, Madrid, 1979, p. 81.
68. QUILES, Cruz Manuel “*Antología de documentos normativos para el profesor de educación básica*”, México, 1998, pp. 272.
69. RAUBER, Isabel. *Movimientos Sociales y representación política*, 4ª. Ed. Paradigmas y Utopías, México 2004, p. 117.
70. ROJAS, Samperio Elizabeth, Cantoral Uriza Sandra, Estrada Talonia Rubén, Maestría en pedagogía: modalidades escolarizada y a distancia, memoria del IV Coloquio interno, U.P.N., México, 2000, pp. 209
71. ROMO, Traver Zacarías *¿Para qué los inspectores?*, Ed. Praxis, España, 1999, pp. 378
72. SEP, *Antología Básica, Integración Educativa, Atención Educativa la diversidad*, México, 1994

73. SEP, *Antología de Gestión Educativa*, n.d, n.l, y n.e.
74. SEP, Proyecto Fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapalapa, *Enriquecimiento y mejora de la gestión escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las comunidades escolares*, México, octubre 2003
75. SEP, Proyecto Fortalecimiento de la Educación Primaria en Iztapala, *El trabajo con padres y madres de familia*
76. Soler Fierréz Eduardo, coord., *Fundamentos de supervisión educativa*, Ed. la Muralla, España, 1993, pp. 311
77. TYLER, W. “*Organización Escolar*”, Ed. Morata, España, 1996, pp. 222
78. TLASECA, Ponce Martha Elba, *Historicidad de la formación del maestro: Relaciones entre preocupaciones, saber y acción docentes*, ponencia presentada en el 1er. Seminario, “El saber de los maestros en la formación docente”, U.P.N. México 1996, pp. 195-210.
79. TOBÓN, Tobón Sergio, *Formación basada en Competencia, Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, Ecoc. Ediciones, Bogotá, 2004, p. 258
80. THOMPSON, John B., ideología y cultura moderna, Teoría crítica social en la era de las comunicaciones de masas, UAMX, México, 1. reimp. 2002, p. 481
81. UPN, Antología Básica, Integración Educativa, Atención Educativa, la diversidad, U.P.N., México, 1994
82. VARELA, Julia “La maquinaria escolar”, En Varela J. *Arqueología de la escuela*, Ed. La Piqueta, Madrid 1991, pp. 13-54.
83. WILES, Kimball, “*Técnicas de supervisión para mejores escuelas*”, Trillas, 2ª. Ed. L. (reimp. 1992), México, 1973, pp. 333

84. YURÉN, Camarena María Teresa *“Ética, Valores Sociales y Educación”*, Ed. U.P.N., México 1995, p. 322.

85. http://www.creceags.org.mx/cultura_laboral.htm

86. <http://educacion.nl.gob.mx/Evaluacion/idanis.php>

87. <http://latinoamericana.org/2003/textos>

Anexos

Profr. Juan Martín

Tu que crees que pase, si hiciéramos por ejemplo mesa de inscripción o sea en una situación hipotética, es una propuesta que yo estoy pensando en relación con esto que tu estás diciendo, qué pasaría si a la hora de inscripción pusiéramos 1er. Año B, C con el maestro que se le ha asignado que ya tomó su grupo porque eso si va en serio, que cada quien toma el grupo que quiera o sea si yo quiero 1er. Año es porque yo quiero 1°, quiero 6°, quiero estar con 6°, 1° A,. Ta, ta, ta, ta, osea que sea abierto

-Que cada quien escoja como en la universidad, o sea que los niños escojan a los maestros se va a ver medio, yo siento que no totalmente desaparejo pero si se van a cargar hacia ciertos profes

Como en la universidad hay topes, los que llegaron primero, esa es una opción por ejemplo de que de dejar que tu vallas con el maestro que tu quieras, para ti ¿Qué sería la organización?

-La organización sería la igualdad, la equidad, la olilateralidad, no la bilateralidad en el caso de que seamos dos sino la olilateralidad, todos iguales, todos para todos lados, todos jalamos igual, todos trabajamos como ayer en la junta, todos le entramos al ornato, todos pero todos no nada más de que yo si le entro maestro y a la mera hora me escondo o saben que se me olvidó la flor pero hay con la de los demás no, no no todos con su florecita así con su cuadernito

¿Cómo se puede lograr eso?

-Con el diálogo, no hay más que el diálogo maestro frente a frente como lo estamos haciendo, yo soy de las personas que estoy dispuesto a hablar, y si hay que llamarle la atención a alguien, con respeto y con compañerismo y con tranquilidad y con un ambiente alegre decírselo, sabes que, no sea mala onda echale ganas o sea tratar de que no se empiecen a crear diferencias, no llegar y, maestro faltaste de tu flor, por favor para mañana no, porque tu firmaste aquí porque empezamos, y aquí hay maestros que luego nos sentimos agredidos porque no llaman la atención y no aceptamos, no aceptamos nunca eso, yo me juzgo entre esos, no estamos preparados los maestros ni mexicana ni humanamente, yo siento eso, a recibir alguna queja de algún juicio, a priori o a de una conducta que hayamos llevado a cabo, sin querer o con querer, que a veces hacemos conductas conscientes y a veces sin querer inconscientes, y cuando nos llaman la atención o nos critican o nos hacen un memorando y explotamos, simplemente decimos la regué y yo estoy consciente de eso.

¿Para qué nos serviría entonces ese acuerdo que se puede concretar en la organización, y qué implicaría una disminución de tareas acordadas consensadas, así entiendo que es la organización, pero para qué nos serviría eso, o sea cuál sería la finalidad o finalidades?

-En primer lugar sacar adelante a nuestra organización con la escuela, que nos veamos como grupo colegiado como escuela "Domingo Tirado", nada más turno vespertino, para sacar adelante la preocupación, la calidad, el prestigio, la calidad en este plantel, porque estamos aquí por los chavos, bueno a parte estamos por necesidad, a parte, pero ante las autoridades, ante el mundo, ante la sociedad, ante la comunidad estamos por ellos, y por ellos estamos aquí, no vengo por fulanita o porque voy a ver a la maestra, o en primer lugar yo siento que estamos por necesidad, por algo tenemos el título, tenemos la carrera y tenemos la vocación, la cuestión, la formación, etc. O sea no: para sacas adelante en primer lugar este plantel y ya en segundo lugar a lo mejor el prestigio de cada uno de nosotros como profes que sería con catenado o sería consecuencia de, pero en primera en primera sería la calidad del producto que entreguemos, si ven los papás que de aquí salen los chavos bien educaditos, bien formaditos, que salen este bien peinaditos, que salen con buenos valores, con hábitos, con calificaciones, con cuadernos calificados con notas, con, si ven que nos preocupamos por ellos, ellos mismos nos recomiendan, los mismos papás nos recomiendan y ya son nuestros mejores cambios, los mismos niños, yo prefiero que me digan al final del año una palabra, gracias maestro, a que me traigan un regalo y que lo invito a comer maestro, le traigo un reloj, pero eso yo les pido a mis chavos al final de año, que me escriban una cartita, les digo escribanme haber que les pareció el curso, si quieren ponerle nombre pónganselo y si no, no hay problema es que quiero leerlas en vacaciones y luego yo me salgo y les digo escribanla y ahorita vengo y me voy al baño, pero háganla bien bonita porque es para mi y les hecho el teatro ahí y los motivos, de tal forma y les platico anécdotas personales de mis maestros, de lo que yo escribía, que yo me enamoré de la maestra de inglés, mil cosas, los motivo, los predispongo, entonces llega el momento en que los chavos lo hacen con gusto y le escriben una cosas bien bonitas, aunque a veces tienen sus fallas como todos, no saben redactar obviamente están chiquitos, pero lo que cuenta es la esencia, la sustancia, no la forma sino el contenido y de verdad aquí entre nos, tengo una cartas muy bonitas.

¿Tú cómo consideras la disciplina?

-Cómo la califico o cómo la

O sea cómo la entiendes

-Bueno no hay más que ser un buen muchacho, antes que ser un buen estudiante, eres una buena persona, primero, segundo después de que eres un buen ser humano, una buena persona en todos los ámbitos, llámese padre, hijo, primero debes ser un buen ser humano, que seas respetuoso con tus padres, que los quieras, que los ames, eso es lo primero, porque de nada sirve que saquen puros diceses si son unos groseros mal educados, el que es bueno

en el estudio, generalmente es bueno en la conducta, generalmente es bueno en el hogar y en todo

Entonces ¿tú consideras que la disciplina es ya innata o es un desarrollo social?

-Es un desarrollo social, obviamente necesitamos la educación de nuestros padres, la coordinación, es raro que un niño sólo sea un buen ciudadano, dicen que la educación emana en la casa

¿Tú crees que las personas que actúan o los delincuentes que están en potencia, eso es consecuencia de la formación familiar?

-Yo creo que si, todo en esta vida es relativo, todo tiene una causa y tiene un porque, y tiene una consecuencia todo

¿Tú cómo caracterizas a un niño indisciplinado?

-Cómo lo caracterizo, un niño que se sale fuera del status social o de los cambios que marca hablemos de hábitos, valores, buenas conductas, actitud, etc, un niño que se sale de ese parámetro llamémosle psicomotriz es un niño que no está bien, habrá quien se salga mucho o poco la baja auto estima, son miles de factores, en general que no se salga de la esfera que marca el buen trato, las normas sociales, las reglas sociales de la buena conducta

Entonces, en el caso de tu grupo, ya sea que tú tengas esa percepción o no, ese conocimiento o no, tú cómo entiendes en el grupo cuando un niño se considera como indisciplinado

-Aquel que se me sale le digo de lo que yo he establecido, obviamente yo pongo las reglas con los niños, no llego e impongo, esto o se platica con los niños y se les dice, miren muchachos no debemos hacer esto y esto yo quiero como profesor que me respeten poniéndome atención, no platicando en clase cuando yo explico porque si no no van a entender, pero si hay cosas que no se deben hacer, no pararse sin motivo de su lugar, de andar corriendo en el salón, no interrumpir cuando yo estoy hablando con el Director, a menos que sea una causa de fuerza mayor, no decir majaderías, estamos en un salón que es el aula del saber y venimos a aprender, a formarnos, todo lleva una organización y distribución lógica

¿Cómo crees que impacte esta disciplina en una situación hipotética del trabajo, incerto en el mercado laboral, cómo impacta?

-Tan fácil como hay que hacer a los niños reflexivos, razonantes, juiciosos, críticos y auto reflexivos, me refiero a sus valores, a sus conocimientos, no dejarse, para su desarrollo humano, profesional, ético

En relación con el trabajo colaborativo, ¿Cuál serían sus bondades y cuáles serían las repercusiones que puede haber en el mercado laboral, aquí cómo impacta y posteriormente cómo impactaría en los sujetos?

-Primero la hermandad y fraternidad entre el trabajo colaborativo entre compañeros, lo primero que debe haber es buena relación, fraternidad, amistad, compañerismo, correspondencia, cordialidad, el pedir y el dar, no sentirse aislados, llegar a un trabajo con alegría, sin diferencias y la otra es que dejaríamos de ser un país de individualistas y empezariamos a tratar de traducir colectividades, equipos de trabajo, la mentalidad debe de ser de grupo

¿Cómo resolverías tú esa contradicción que por lo menos desde mi punto de vista se observa, por ejemplo en el grupo el conocimiento se observa de manera socializada, se aprende porque de otra manera no se puede aprender, siempre tiene que haber otro objeto u otro sujeto, que a final de cuentas se establece esa relación en el grupo, y en la relación laboral también necesariamente se incerta dentro de unas relaciones sociales, llámese fábrica, llámese escuela, nosotros también como trabajadores estamos dentro de una relación social, cómo resolveríamos esa contradicción que por ejemplo en el nivel de grupo decimos, vamos a trabajar en equipo pero a la hora de asignar calificaciones, asignamos calificaciones diferenciadas, esa es una contradicción desde mi punto de vista y a nivel de relación laboral, pongamos el ejemplo de aquí del magisterio, a partir de una fecha ahora el pago es diferenciado, y por otro lado nos hablan de trabajo colaborativo, o sea yo veo una contradicción muy marcada ahí, o sea cómo resolvemos a nivel grupal llámese a salón de clase como a nivel de relación laboral, no sólo en el caso del magisterio sino en la cuestión de política salarial en términos generales?

-Hacernos conscientes, empezando por nosotros mismos, pero es un poco difícil llevarla a cabo, por naturaleza el ser humano se resiste muchísimo, mis chavos si no aprendiste me lo trueno, porque yo si enseñé bien, somos muy renuentes, no somos sensibles, no sabemos dar, a recibir si queremos recibir todo, el primer paso para resolver un problema llámese laboral, sentimental es aceptar que estoy mal, la auto crítica, la auto conciencia, la auto reflexión, el cambio personal, no hay nada que esté hecho que tu no puedas hacer, no hay nada que esté hecho que tu no puedas hacer, no hay nada que esté dicho que tú no puedas decir, del tamaño de tu riqueza es el tamaño de tu inseguridad, nos hemos dejado llevar por una serie de trivialidades, egocentrismos, yo pienso que la humanidad está acabando consigo mismo.

Te agradezco tus comentarios y, hay nos vemos en la próxima entrevista.

Profr. Alvaro Antunes Reynosa 6° “C” 18 años de servicio

¿Qué es la disciplina?

-En cuanto a la disciplina escolar, es importante que esté presente pero también que esté fortalecida con pláticas sobre respeto, valores y tratar de buscar una convivencia tanto de todos los integrantes del salón como de otras personas que intervienen en la escuela, es importante por la razón de que vivimos en una sociedad en la que las relaciones se han ido deteriorando, el respeto se ha ido mermando y no hemos podido nosotros como sociedad dar

una solución a todos esos problemas, por eso es un respecto relevante para poder desarrollar otras actividades

Tu piensas que los niños o los alumnos se hacen indisciplinados aquí o ya vienen indisciplinados desde su casa

-Es proporcional, todos o algunos niños no traen mala disciplina pero aquí en la escuela se fomenta o se permite, entonces a nosotros nos toca ir regulando todo eso porque aún cuando fuera aquí en la escuela o de la casa, nuestra función es ir habituándolos a una convivencia armónica

¿Tu crees que la disciplina deba tener que imponerse?

-Dependiendo de la situación que se pudiera presentar en el grupo, pudiera ser en un momento severo, pero eso no quiere decir que siempre lo tengan que hacer sino que hay que inducir a los alumnos a trabajar en una forma, a convivir, a respetarse porque esto si se impone pudiéramos caer en una situación más conflictiva porque siendo imposición pudiéramos tener más rebeldía por parte de ellos

¿Tú cómo crees que este proceso disciplinario pueda impactar en el futuro del alumno ya trabajando?

-Es muy importante la disciplina porque también los hace responsables, si alguien está disciplinado a realizar ciertas actividades, en un principio pudieran ser como obligatorias, pero a lo largo podemos pensar que se van a realizar ya como adulto, que es un hábito o como una responsabilidad que es parte de nosotros

Y ahora en relación con el trabajo colaborativo que va de alguna manera muy pegada a la cuestión de la organización, pero quisiera adelantar este punto, sobre el trabajo colaborativo ¿tú que opinas de esto?

-Es muy importante y desafortunadamente nuestro gremio a veces se marca tanto la disciplina, que hay compañeros que pues de plano primero como que hacen que participan y ya profundamente no lo hacen, y eso si es muy grave porque no podemos tener un doble discurso en el que pues somos colaborativos en el grupo pero en nuestra relación con la comunidad escolar, con otros agentes no lo hacemos de esa manera, aquí si esto se refleja mucho la organización también porque si no, si bien es cierto que no nos podemos llevar al 100% con algunos compañeros, creo que es nuestra obligación como trabajadores, como profesionales pues dar un poquito más, no quedarnos nada más allá porque no le hablo a tal persona no lo hago, porque estoy con tal persona no quiero participar, entonces si es importante ir trabajando, es algo muy difícil de tenerlo en mente porque los maestros somos muy egoístas, también si pensamos que lo sabemos todo y cuando hay viene algo nuevo o cuando es algo que puede subsanar un error no lo queremos aceptar y, quizá pudiéramos ir empezando en eso para tener una nueva comunicación, una nueva forma de trabajar

Tú como vez, hay una contradicción en general de manera permanente con nuestros alumnos un trabajo colaborativo, y a nivel de nosotros maestros también se nos está invitando a que trabajemos de manera colaborativa, pero a la hora del salario ahí está diferenciado, Tú cómo vez esto, si te parece contradictorio o no

-Es algo, yo he estado en contra de esto porque yo conozco muchos maestros que son excelentes, yo aprendí de esto del magisterio precisamente con un maestro que era mi hermano y es muy importante que haya esa apertura, porque nosotros de por si somos un gremio muy cerrado y a veces para los avances, para la innovación no queremos abrir los ojos, menos para reconocer nuestros errores y si es importante trabajar así, porque yo por mi parte pudiera decir que si es importante desarrollar mi trabajo, en cuanto a los salarios también es una situación muy delicada y lástima que actualmente se ha corrompido porque hay compañeros que tienen niveles B, C y su desempeño es poco, en cambio hay compañeros que tienen el salario más bajo y son a veces de los mejores maestros, creo que ahí está fallando un poco ese esquema porque en vez de que sea un esquema de participación, de entusiasmo, de colaboración, de innovación se ha vuelto algo como el que tiene amigos, el que tiene los contactos puede acceder a esas formas de ingreso, pero para mi si son injustas y trato de hacer mi trabajo agradable

Ahora en relación con la organización, tú como vez esta cuestión de necesidad o no necesidad de la organización tanto a nivel de escuela como a nivel de tu grupo

-Es muy importante la organización, es esencial porque con la planeación hay vamos, se nos presentan algunas contingencias y cambia, y es que tuvimos la organización, sí es una pieza fundamental porque a partir de ahí podemos ir desarrollando actividades que incidan de manera más fuerte en nuestro trabajo, hay cosas que se planean y se organizan y salen bien, pero habrá un momento en que podamos prescindir de ellas, pero eso no quiere decir que vayan a salir mal, pero en cuanto a la forma de trabajo si es importante porque finalmente si podemos cubrir ciertas expectativas que pudieran presentarse en ese momento con esa organización y con esa planeación

¿Cómo crees que sea la forma más adecuada para crear una buena organización?

-Primeramente las relaciones humanas son importantes, segundo el sentido de responsabilidad de cada uno porque desafortunadamente y no nada más nosotros sino que se ha fomentado la idea de que tenemos más derechos que obligaciones, y eso es equivocado, por cada derecho tenemos una obligación, entonces en la medida de que empecemos a conocer todo eso, a entender esta forma de pensar y de trabajar, creo que iremos fomentando más las relaciones humanas y el sentido de profesionalismo y ética que debemos tener, primero como maestros y como trabajadores que deben respetar a la autoridad

Retomando ¿tú cómo crees que se debe ejercer la disciplina a nivel de la relación laboral entre nosotros?

-Disciplina en el sentido de que por ejemplo yo cumpla con mis obligaciones y la cuestión directiva vamos a ir revisando eso, yo creo que primeramente debemos entender que esto es un trabajo y nos tenemos que sujetar a cierta normatividad, a ciertas reglas, no por el hecho de que podamos pensar que somos profesionistas distintos y tenemos más privilegios y no, tampoco podemos pensar que por hacer una cosa hay que cobrársela a la autoridad, en este caso al director por hacerlo, creo que es parte de lo que se tiene que hacer, yo si veo que cuando se tiene que poner una sanción bueno se tendrá que imponer porque no podemos dejar nada más que pasen las cosas porque puede llegar el momento en que se desborde el problema y ya la solución sea que se retiren dos o tres maestros, hasta el director, entonces si es importante aplicar lo que nos corresponde y ya nosotros cumplir con nuestras obligaciones, más que nada en el sentido ético, creo que nos falta trabajar mucho en el sentido ético y moral a los maestros, porque yo me enfrentaba mucho a esas paradojas no de que pues aquí como que medio me pagan y como que medio trabajo, y creo que ese no es el camino

Pues te agradezco mucho tus comentarios y esperemos que haya una próxima reunión de este tipo

Profr. Juan Padilla Castillo 2º. "A" 14 años de servicio

¿Para ti qué es la organización, aquí dentro de tu grupo y en general como escuela?

-Aquí dentro del grupo se lleva con una experiencia para todo alumno, o sea le van guardando sus exámenes, todo lo que van haciendo aquí en el trabajo y en sus libretas de así de lo que son las clases y que luego se dedican a hacer otras cosas

¿Y en relación con la escuela?

-En la escuela, esta la organización me parece bien, desde la dirección, o sea desde donde debe empezar la organización y del director en base a lo que es la puntualidad y este pues lo que le corresponde a cada maestro, a cada compañero hacer, entregar sus documentos a tiempo, su plan de trabajo, sus avances

¿Tu cómo ves la escuela, hay una organización adecuada cómo ves tu, como valoras?

-Pues yo la veo que está bien la organización

¿Y en relación con la disciplina aquí dentro de tu grupo?

-La disciplina del grupo pues hay niños que si prestan un poco más de atención y pues si hay niños que sus propias mamás los han llevado ya así a que les den un, con un especialista que ya son niños hiper activos que ya están

canalizados, que ya son, que ya están examinados, un niño tengo ahorita que ya está atendido por USAER, y en lenguaje también hay una niña de lenguaje, la disciplina pues debe de venir también de casa, no nada más de aquí, si no tienen los elementos allá en casa pues aquí vienen a hacer desorden

¿Y en relación con la disciplina de aquí de la escuela en general?

-Disciplina de qué ¿de los alumnos?

Si de los alumnos y los maestros también

-En cuestión de los alumnos, se ven algunos problemas en algunos niños de algunos grupos, por ejemplo, Hilario que sale al recreo y pone un poco ahí de desorden el niño, el y otro compañero que ene, hay otros niños también de otros grupos que conozco muy bien y salen al recreo y ponen desorden, la disciplina de los profesores, pues yo pienso que no hay problema o sea todo está tranquilo

¿Y en relación con el trabajo colaborativo tú cómo percibes esto?

-El trabajo colaborativo pues, yo pienso que no hay ahorita este tipo de trabajo, pienso que ya en el próximo ciclo escolar pues ya debe de haber este tipo de trabajo, que si no todos los grupos pues si los compañeros de 1º., 2º., terceros que hagan su plan de trabajo juntos

¿Y en relación con los compañeros cómo impulsar el trabajo colaborativo, si existe o no existe?

-Pues en algunos aspectos si, pero en otras cuestiones por ejemplo en el plan de trabajo y avances, pues no y no veo que exista ese trabajo

¿Tú piensas que si sería adecuado?

-Yo pienso que si sería adecuado para que así no nos cuestionen también los padres de familia porque dicen no, este maestro va más adelantado, este no, este si trabaja, o no hay límites, deberíamos trabajar por bimestre o por mes, no sé ya sea por bimestre pues se va a trabajar digamos el primer bimestre del uno al 10 digamos no, y para trabajar las vocales que se trabaje puro ejercicio de maduración, y luego ya entrarle a las letras, las vocales a las sílabas para que sea parejo por ejemplo en los grupos digamos de 1er año no

¿Entonces consideras que si es correcto este asunto?

-Si, si no se adelanta uno más de lo que debe hacer en el avance no, que no se les enseñe de más, luego hay profesores que enseñan digamos en tercer año que el programa marca la tabla del tres y hay maestros que no pues nos vamos hasta la tabla del 8 o del 10 o ya todas las tablas y, ahí viene el cuestionamiento de los padres de familia que dicen no, pues este maestro si trabaja y ese no porque este ya vio hasta la tabla de 9 y este apenas va en la del dos.

Bueno pues te agradezco tus comentarios

María Teresa Ramírez Márquez Educación Física

¿Cómo conceptúas la organización, primero cómo entiendes la organización y para qué crees que sirva la organización o porqué crees que sea importante la organización dentro de tu trabajo?

-La organización sirve para que, yo empiezo por una planeación, entonces veo como puedo organizar para dirigir cada clase, también es fundamental si yo no traigo nada organizado, y no aprendo a que se organice una clase, pues pienso que no se va a llevar nada a cabo, siempre es fundamental la organización

¿Tú como entiendes entonces la organización, qué sería para ti la organización?

-Dentro de mi clase, pues planear, no para poder organizar, si o no, yo siento que cuando nosotros planeamos es porque nos estamos organizado para dar una clase, además siento que es fundamental la organización porque, imagínese todos los niños desparramados por todos lados, pues como que no habría un trabajo concreto

¿Tú cómo entiendes la disciplina, qué es para ti la disciplina dentro de tu trabajo también?

-Eh la disciplina sería para mi este llevar una secuencia de que los niños sepamos, entre también la organización, a parte enseñarlos a que no todo es juego dentro de la actividad de nosotros, aunque sean juegos todo tiene un fin, a mi me gusta que los niños sean disciplina, tengan disciplina sobre esa disciplina ellos aprenden a trabajar, deben saber que en su momento debe haber juego y en su momento debe haber clase, pero en la clase yo por ejemplo trato de que en la clase a su vez, juegan pero sobre la marcha ellos van aprendiendo a adquirir la disciplina

¿Eh tu cómo piensas que los niños son disciplinados cuando llegan aquí a la escuela y se vuelven indisciplinados, o ya vienen indisciplinados de fuera de la escuela y aquí lo vienen a reflejar porque es muy común que los maestros digan, es que este niños es indisciplinado o su caso es disciplinado o este grupo es disciplinado y este grupo es bien indisciplinado, tú cómo entiendes eso que se disciplinan aquí o fuera?

Son dos cosas, no porque por ejemplo nosotros como papás tenemos la responsabilidad de enseñarles la disciplina, si nosotros como papás no los enseñamos pues claro que van a venir aquí a tener la indisciplina, pero también tiene que ver mucho nosotros maestro, si nosotros les inculcamos la disciplina, ellos bien que saben, ellos la aprenden, por ejemplo yo allá llevo y les digo aquí se quedan y ahí se quedan, saben que en su momento cuando vamos a jugar órale vamos a jugar, todos a fuerzas van a traer mal comportamiento de su

casa si nosotros no les enseñamos a respetar y a portarse bien, aquí van a venir a hacer de las suyas, pero también es cuestión de nosotros, si nosotros los dejamos pues van a hacer también de las suyas

Tu piensas que este asunto de la disciplina, ese concepto de disciplina pueda acompañarlos a lo largo de todo su proceso de formación hasta cuando sean trabajadores y qué beneficios o perjuicios les puede provocar que un alumno sea disciplinado al extremo o no lo sea en el trabajo ya como adulto en el caso de nosotros como trabajadores, cómo puede impactar este proceso disciplinario en los niños en su edad adulta

-Yo pienso que a veces es bueno, por ejemplo yo siempre les digo a los niños ustedes creen que todo lo que yo les digo es porque todo lo que yo soy mala es porque uno quiere que a fuerzas actúen como soldados, pues no uno lo hace pues porque es por el bien de ustedes, y yo se los he dicho muchas veces, cuando ustedes me vean en la calle ya sean adultos, sean grandes van a decir hay esa maestra me regañaba mucho, me gritaba y todo, pero van ustedes a reconocer que lo hice por su bien, van a tener una disciplina, van a ser personas de bien, van a tener una disciplina, van a ser personas de bien y yo siento que a lo mejor en casa no están acostumbrados pero aquí como que se les va fomentando maestro, es nuestro papel, a lo mejor no es como los papás a fuerzas que desde que nacen deben de llevar una disciplina pero nosotros lo podemos remarcar más, yo siento que si se puede y es bueno

Y en relación con el trabajo colaborativo, ¿cómo entiendes tu esta forma de organizar el trabajo, en tu trabajo con los niños?

-Me gusta mucho, a parte hay niños que se apartan, me gusta que siempre colabores con todo, este trato de organizarlos en equipos, hay gente que se separa de ellos porque no quieren colaborar, incluso hace rato me pasó porque les daba pena quitarse las calcetas no querían colaborar, a no tú tienes que colaborar, es que porque tengo los dedos bien feos, no importa aquí nadie se va a burlar de nadie, también me gusta mucho que ellos respeten de uno a otros, trato de que ellos colaboren entre sí, que no se aparten, me gusta mucho eso

Tú cómo ubicas la importancia de que ese tipo de trabajo se fomente aquí en la escuela, cómo puede impactar ellos en su formación, ya adultos en una relación laboral como la que tenemos nosotros aquí dentro de la escuela, de igual manera ese fundamento que se está creando aquí dentro de la escuela de trabajar

-Pues yo siento que es bueno no maestro, porque cuando ellos están ya adultos, están en otro trabajo es lo mismo aquí, aprenden a colaborar, aprenden a convivir, a mezclarse con mucha gente, con muchas cosas, porque si nosotros tenemos o intentamos que ellos colaboren, que convivan, que hagan cosas en conjunto, yo siento que eso les va a ayudar muchísimo cuando sean adultos, no se van a apartar del medio

¿Cómo resolverías tu esa situación de contradicción, que yo lo percibo como una contradicción, por un lado en el caso de los niños queremos que todos participen dentro del trabajo, ayudándose mutuamente, recíprocamente pero a la hora de aplicar evaluaciones ahí ya no se aplica el mismo criterio, cómo resuelves tu esa situación de contradicción, si es que acaso existe una contradicción desde tu punto de vista?

-Pues lo que pasa es que se les evalúa de acuerdo a sus aptitudes no, pero de todos modos por ejemplo e el caso de nosotros si yo veo que algún niño siempre trabajó y le echó muchas ganas pero en el momento no lo pudo hacer, yo tomo en cuenta las ganas que le estuvo echando, debe ser así, yo así lo he evaluado

Y en el caso de nosotros como trabajadores se nos ha marcado una tendencia a desarrollar como trabajadores de la educación, yo si observo de manera muy clara esa contradicción, que por un lado nos invitan a que trabajemos de manera colaborativa, pero a la hora de la percepción salarial ahí ya es diferenciado el asunto, y yo ahí si veo una contradicción bastante marcada sobre todo a partir de la implementación del esquema de Carrera Magisterial o sea por un lado si dicen trabajemos en equipo y por otro lado a la hora de la percepción ahí si hay diferenciación, tú cómo observas eso, cómo te parece

-Lo que pasa es que cuando empezó esto de Carrera Magisterial decía que les iban a exigir un poco más, y a final de cuentas han pasado muchos años y viene siendo lo mismo, la única diferencia es que unos ganan más que otros pero el trabajo es igual para todos

¿Y cómo crees que se pueda resolver esa situación, porque si es una contradicción no?

-Si es contradicción y es traumante porque a la mejor es justo y no es justo, porque por ejemplo yo conozco compañeros que están en la D y trabajan igual que nosotros, yo siento que a veces es injusto pero bueno, uno lo dice a la mejor porque está uno más abajo en categoría pero si estuviéramos en la misma categoría pues entonces mejor ni hablamos y nos quedamos callados mientras no nos exijan más, ahora si que ya es causa de las autoridades, ya uno que puede decir si es justo o es injusto

Te agradezco mucho tus comentarios gracias.

Berta Enciso Flores 2° "C" 25 años de servicio

¿Tú cómo conceptúas la disciplina, qué es para ti la disciplina?

-La disciplina es el atender a ciertas normas y reglas que se establecen dentro del grupo para un bien común y tratando de que se lleve a cabo el trabajo cotidiano en el aula, respetando a los compañeros y propiciando situaciones propositivas para el bien común del grupo

¿Quiénes son o quiénes fijan estas reglas?

-Estas reglas se establecen al inicio del año bajo el criterio de los niños, se van haciendo sus propuestas, se van analizando y se van concensando y se van desechando las que no se crean convenientes con la guía del maestro

¿Y cómo le haces para que esto se cumpla?

-Con un reglamento que se hace donde ellos establecen cuáles son las reglas a seguir y cuáles pudiesen ser sus sanciones

¿Y en relación con la disciplina a nivel de escuela, donde nos incluyamos nosotros, cómo crees que sea esta disciplina o sea cómo debemos asumirla nosotros como trabajadores?

-Bueno al inicio del año se estuvo trabajando con propuestas por parte de los maestros, que a su vez se iban a llevar a los grupos y cada profesor iba a concientizar a los niños para evitar que hubiera problemas durante el recreo

¿Y en relación de nosotros ya propiamente como maestros, cómo crees que se haga la disciplina dentro de la escuela como trabajadores nosotros asalariados como trabajadores de la SEP

-Inicialmente tiene que ser bajo la misma presencia del maestro, su misma actitud del maestro, el compromiso que él tiene, pues como propiciando buenos ejemplos ante los niños el tratar de llevar una relación armónica con los compañeros, de respeto y haciéndoles notar los beneficios de las conductas más adecuadas

Y en relación con la disciplina de la figura que representa el Director hacia el resto de compañeros, ¿cómo crees que esta disciplina se tiene que hacer cómo se tiene que aplicar?

-Yo creo que primero tiene que ser un trabajo de comunicación de qué se espera como directivo, qué se espera de los docentes, porqué se esperan esas acciones y, a partir de ahí ir valorando e ir negociando situaciones en bien de la institución

O sea tu consideras entonces que el reglamento que existe de las llamadas Condiciones Generales de Trabajo, eso debe pasar a un segundo término o se tiene que tener así como un elemento importante para la cuestión de la disciplina dentro de la escuela

-Yo creo que no puede ser tan rígido seguirse al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, puesto que del trato diario, de ahí se van a ir dando las situaciones en beneficio porque si nos regimos por algo muy rígido, tal vez en ocasiones no nos lleven a situaciones muy propicias, sino nos conflictúen más, yo creo que debe de haber como un término medio de lo que es el reglamento, lo que es la institución y ver ahora si que el Director tenga el

amplio criterio para valorar y determinar qué es más propicio sin incurrir claro en casos extremos a ese reglamento

Aquí por ejemplo hay una preocupación de que siempre la autoridad inmediata superior, está ejerciendo presión para que este reglamento que es disciplinario se ejecute, cómo se podría estar resolviendo en relación con esa exigencia

-Yo creo que tendría que entrar mucho el trabajo de sensibilización de concientización y de compromiso de cada uno de los docentes junto con el directivo

Aquí la cuestión es cómo resolvemos la presión, en caso del Supervisor hacia la propia escuela

-Pues yo creo que en casos extremos si se debe de ejercer no conforme al reglamento; pero en extremos

La otra cuestión en torno a la organización, ¿tú cómo consideras, qué es para ti la organización?

-Dentro de la organización se tienen que ver cuáles son las metas que se pretende como institución de manera general, y donde cada uno de nosotros estamos inmiscuidos y a partir de ahí, ir organizando actividades, dentro de estas actividades tiene que haber responsables, encargados, tiempos de realización de estas actividades, la duración y también involucrar a los papás

¿Cómo crees que pueda impactar esta organización o no organización en el trabajo escolar?

-Yo creo que la falta de organización propicia la apatía en los compañeros, hasta cierto punto la falta de compromiso de que se involucren, e igual de los papás, como que se van sintiendo que no está respondiendo la institución a las expectativas que ellos tienen

Ahora en relación con el trabajo colaborativo, ¿cómo entiendes el trabajo colaborativo, qué es para ti el trabajo colaborativo?

-El trabajo colaborativo es donde todos participamos, no precisamente en tanto, bueno el trabajo colaborativo tendrá que ser a manera de las aptitudes que tenga cada uno de los compañeros, tratar de explotar lo más que se pueda y siempre en pro del beneficio de la escuela de manera conjunta, no es tanto de que vamos a ser partes iguales, sino de que si tu potencial es el dibujo, bueno a ti te vamos a avocar al dibujo, si tu potencial no se, son las relaciones humanas pues con relaciones humanas, ver potenciales de cada uno de los docentes y, a partir de ahí ir explotándolos

Yo creo que desde mi punto de vista veo una contradicción en cuanto al trabajo colaborativo, y eso lo vemos ya cuando uno está en el trabajo, se no dice mucho que trabajemos de manera colaborativa y, sin embargo a la hora de la percepción del salario, ahí se da una situación desigual ¿cómo ves tu esto?

-Bueno si no avocamos a lo que tiene que ver en este caso lo que es Carrera Magisterial, pues si hay una disasociación de las actividades que haces como docente, que a veces tienes cierto nivel en Carrera Magisterial, y su trabajo es muy valioso, pero yo me enfoco al trabajo colaborativo, de aquí de la escuela n s, donde no hay una buena integración, donde nos faltaría integrarnos a trabajar con las relaciones humanas para lograr un mejor entendimiento y que no se den esas diferencias, y esto del salario pues yo creo que todo es propiciado por la organización arriba por la SEP, por los directivos para crear una división entre el magisterio y que no vamos a la par unos con otros

Entonces si esa visión se hace realidad en los niños cuando sean adultos, se va a repetir el mismo esquema, trabajemos de manera colaborativa, enseñemos a trabajar de manera colaborativa para que trabajando ya en una fábrica o lo que sea, se siga trabajando bajo este concepto, pero el problema está ¿cómo hacer para que los niños también aprendan a exigir que ese salario sea distribuido de manera colaborativa, es decir de manera igualitaria, o por lo menos que no se den esos abismos tan terribles entre un salario y otro

-Yo creo que algo que a los adultos nos ha faltado es la educación en cuanto a la democracia y, si a los niños les enseñamos a ser democráticos, a pensar a ser reflexivos y a ser críticos, este no será un grande problema

Bueno pues te agradezco mucho tus comentarios y nos vemos en la próxima entrevista

Profra. Dora Veintiau Aguirre 5° “A”

Me puedes decir ¿Qué entiendes por disciplina escolar?

-Pues es que los niños se lleven bien, que los niños compartan, a conocerse para que se puedan llevar bien

Tu consideras que existen diversos objetivos que se pretenden alcanzar con la disciplina, ¿Cuál serían esos objetivos?

-Los objetivos, que se conozcan más lo niños y que se lleven bien, o sea que jueguen, que trabajen pero sin pelear, sin gritarse, bueno eso sería

Tu consideras que en la escuela los niños cuando ingresan ya vienen indisciplinados o aquí se hacen indisciplinados

-Aquí se hacen indisciplinados, bueno en ocasiones se hacen aquí, y en ocasiones ya vienen con problemas de su casa y viene la indisciplinada

Tu ¿cómo catalogas a un alumno indisciplinado?

-Que es agresivo, que no se lleva bien con sus compañeros, que se aleja de ellos, que siempre trata de molestar a todos, tanto a los compañeros como a los maestros

¿Tu crees que sirva para algo la disciplina que hay en la escuela?

-Si

¿Cómo para que crees que sirva esa disciplina que se les da en la escuela a los niños?

-Para convivir mejor, a mi siempre la disciplina se me ha hecho que sirve para convivir, para llevarse bien entre ellos, hacerse, conocerse entre ellos también

¿Tu piensas que la indisciplina se nace con ella o se aprende?

-Se aprende

Principalmente ¿Dónde es donde se aprende esa indisciplina?

-Muchas veces, bueno la mayoría de veces en la casa y a veces aquí en la misma escuela

Aproximadamente ¿Cuántas veces haces el llamado, digamos un promedio de que los niños pongan atención, que se pongan a trabajar, a los niños más o menos así en promedio cuántas veces les tienes que estar diciendo?

-Aquí en mi grupo una tres veces en el día

O sea eso significa que tu grupo no es indisciplinado

-No, osea no en su totalidad, hay algunos que si

O sea que como grupo puedes decir que está bien disciplinado en lo general, pero en lo particular hay algunos niños que si les tienes que estar insistiendo sobre la cuestión del trabajo

-Si

Esta disciplina tu se las impones o has buscado alguna manera que los niños la entiendan, la asuman por propia cuenta como grupo o tú se las tienes que dar

-No yo los voy manejando de tal manera que ellos se vayan dando cuenta de cuál es la forma que se tienen que comportar, varias estrategias hay se van buscando, creo que una de las que yo siempre he visto que es muy importante el no gritarles ni hablarles groseramente.

¿Tú crees que la disciplina ayude o no a los alumnos en formarse un juicio crítico sobre lo que deben hacer y lo que no deben hacer?

-Si, si les ayuda siento que si les ayuda bastante

¿Más en que condiciones, cuando tu se los marcas o cuando ellos lo asumen?

-Cuando ellos lo asumen, empiezan a trabajar mucho mejor

¿Tu has intentado en alguna ocasión hacer que los niños definan sus propias reglas de trabajo?, es tu práctica u ocasionalmente lo haces

-Es mi práctica

¿Consideras que la disciplina se puede manejar como sinónimo de sumisión?

-No

¿Por qué no?

-Porque no es esa la disciplina sino nada más tratar de llevarse bien, de que se lleven bien, de que se conozcan, de que trabajen en equipo pero bien sin estar peleando, sin estar discutiendo, hay distintas formas de discutir, es mejor dialogarlo que discutirlo

Consideras que la disciplina pueda ser importante o no en la vida adulta de los niños

-Si es importante, muy importante

¿Porqué consideras que si sería muy importante, o sea que tiene un impacto cuando los niños se convierten en adultos?

-Porque sería gente de bien, no habría tanta delincuencia, tanto vandalismo ni nada de eso

¿Consideras que el aprendizaje del proceso disciplinario de los alumnos en la escuela servirá como un elemento favorable para que ellos puedan desempeñarse mejor en el trabajo que ellos puedan o decidan tener?

Si porque siempre hay que llevar una disciplina para lo que se decida hacer

¿Tú crees que el proceso disciplinario de los alumnos pueda lograr que los futuros trabajadores aprendan a ser disciplinados y obedientes?

-No, o sea es que no deben ser obedientes sino hacer lo que les gusta y si les gusta pues van a ser disciplinados con su trabajo

O sea que sería una decisión consciente de ellos y, si por ejemplo ellos van con una postura de obediencia que es asimilada en la escuela ¿Cómo pueden hacer esa diferencia cuando sean ya trabajadores en la obediencia y, la otra es de que tengan que hacerlo por obedientes, y otra cosa que no lo tengan que hacer porque ya no son obedientes, o sea cómo resolver esa contradicción?

-Es que se tiene que enseñar a los niños no a que las cosas siempre se tienen que hacer por gusto, y si los enseña uno así van creciendo y van haciendo las cosas por gusto no por obligación o porque tienen que hacer las cosas a fuerzas, casi nada, bueno nada debe hacerse a fuerzas sino porque le guste a uno

Pero tu sabes que si hay muchas cosas que tenemos que hacer a fuerzas, entonces ahí el problema está cómo resolver ese problema de contradicción, por un lado se supone que el deber ser me obliga a hacer solamente cosas que me gusten, pero por otro lado hago cosas a final de cuentas en la realidad en la vida real, cosas que no estoy dispuesto pero tengo que hacerlas

-También, es que yo siempre he hecho las cosas por gusto, no porque me impongan o porque las tengo que hacer, entonces yo he enseñado así a mis alumnos, a veces me dicen unos no me gusta historia y pues este vemos la forma de que veamos historia de otra manera que vean ellos que no es historia, sino ver las cosas de diferente manera

Ose que lo que se cambia es el matiz, pero a final de cuentas se hacen las cosas aunque a uno no le gusten y, eso es lo que has hecho tu

-Si un poco el tratar de que les gusten las cosas, ya viendo, conociendo pues ya les van gustando, por ejemplo historia les va gustando porque se las voy manejando de diferente manera que a ellos llegue un momento en que les guste, que les guste leer, que les guste hacer porque por eso no les gusta historia porque tienen que leer.

Claro, ¿Porqué consideras que la organización es importante?

-Para que salgan las cosas bien

En este ¿Cuáles cosas, a cuáles cosas te refieres?

-A por ejemplo aquí, que trabajen los temas por ejemplo yo trabajo en equipos, que trabajen en equipo pero que vayan conjuntándose para que ellos trabajen con gusto en equipo

¿Cuál sería la finalidad de que organices el trabajo en equipos?

-Qué ellos se sientan más libres, que puedan expresar lo que ellos quieren y no que yo los tenga que obligar a que tienen que estudiar y que tienen que hacer las cosas

¿Tú crees que los alumnos sean capaces de organizarse por si mismos?

-Si

¿Lo has intentado, lo haces en tu grupo, me puedes decir algún ejemplo de esto que me dices?

-Por ejemplo en historia que es la que ellos no les gusta, nunca les ha gustado, entonces yo veo la forma en que vean la historia de diferente manera de que les agrada historia

¿Tú como conceptúas, como entiendes el trabajo colaborativo?

-Pues que todos trabajen a gusto y en equipo

¿Y cómo te das cuenta cuando el hecho de que los niños estén juntos en una mesa rectangular, o cuadrada estén trabajando realmente en equipo, cómo compruebas?

-Bueno así como están ahorita sentados no están trabajando en equipo, hago equipos de cuatro, así nada más los siento para que ellos estén platicando y se vayan conociendo, esa es la manera por la cual están sentados así ahorita

Entonces ¿cómo compruebas cuando hay un trabajo en equipo?

-Cuando los siento por cuatro alumnos de equipo, y este y ellos sacan ideas, expresan todo lo que sienten y a veces al exponer pues veo su forma de expresarse, en su forma de hacer sus dibujos, sus láminas, de que ya no necesitan juntarse en una casa para este hacer su trabajo

¿Porqué consideras que el trabajo organizado de manera colaborativa da mejores resultados?

-Por en los exámenes me doy cuenta que van subiendo cada vez más lo alumnos, este les pregunta uno y en conocimientos generales este pues contestan bien los chamacos

¿Tú consideras que el trabajo organizado de manera colaborativa beneficia a todos por igual o cómo haces la evaluación?

-No los niños que van atrasados los van jalando los que saben más, entonces lo hacen, los obligan a trabajar

¿Y les pones la misma calificación o mantienes criterios diferenciados?

-Mantengo criterios diferenciados según su participación, sus exposiciones de cada uno

Entonces no tienen la misma calificación todos, ¿porqué no si están trabajando de manera colaborativa?

-Porque unos trabajan más que otros, otros tienen más capacidad en algunas cosas y otros no

¿Qué crees que pueda pasar si a todos les pones la misma calificación?

-Que podría pasar, pues no podría pasar nada, nada más que las mamás dirían hay está subiendo mucho mi niño, pero en ellos no pasaría nada, en ellos saben, ellos mismos se califican, o sea cada vez que participan ellos mismos se van dando sus calificaciones, y ellos mismos dicen no maestra yo me merezco tal calificación porque no lo hice bien, porque no estudié, porque no me preparé lo suficiente

¿Cómo crees que esta forma de trabajo colaborativo en el salón de clases puede impactar en su vida adulta ya como trabajadores, crees que se pueda proyectar esta misma forma de trabajo?

-Si porque ellos empiezan a buscar gustos de los demás, y van agarrando un patrón y hay esto me gusta y, así y me gusta ser como fulanito, y yo quiero ser como sutanito, y eso les ayuda mucho, es mi punto de vista

Claro, entonces esto significa que de igual manera que como haces tu aquí en el grupo de no poner una calificación única a pesar de que hicieron el esfuerzo de manera colectiva, este no les asignas la misma calificación, eso me permitiría pensar a partir de lo que dices, de que cuando ellos sean trabajadores también van a estar conscientes de que no deben aspirar por ninguna razón a tener un mismo salario

-Yo pienso que con esto aprenden a superarse más, los que van más atrasados le echan más ganas para que en el otro tema que van a dar, van a salir mejor y van subiendo sus calificaciones

Si, pero yo te insisto, pero en el caso de cuando ya sean trabajadores se estarían justificando que el salario sea igual para todos, a pesar de que están en un trabajo colaborativo, eso no impactaría o incluso de alguna manera los hace sensibles a no aspirar a esto

-No si, ellos cada vez van por ejemplo si fueran trabajadores, ellos quizás van deseando más sueldo, mas salario, mas salario haciendo mejor su trabajo

Por ejemplo en el caso del magisterio, de nosotros, tú sabes que tenemos salario diferenciado a pesar de que estamos haciendo trabajo frente a grupo eh, y que a partir de algunos años a la fecha, esa diferenciación se ha dado, tú crees que esto ha repercutido de manera importante para elevar la calidad de la educación o, al contrario ha sido un retroceso en este proceso de elevar la calidad de la educación a partir de que hay salarios diferenciados

-Pues yo creo que es un retroceso porque los maestros ahora se preocupan más por estar estudiando para su examen de carrera y ya no les interesa tanto el trabajo del grupo

Osea significa que más bien están preparando a los niños para que los niños respondan bien una evaluación que les hacen en Carrera Magisterial, más que preparar a los niños para su educación integral, ¿Tú cómo interpretas la educación integral?

-Educación integral, yo creo que es tener conocimiento de todo, o sea que los niños aprendan a conocerse, que tengan conocimientos generales no nada más lo básico que se ve aquí en el programa sino que tengan conocimientos generales que se defiendan de todo

¿Qué es para ti la postura crítica, una visión crítica?

-¿Una visión crítica de mis alumnos?

Tuya, tu postura como persona, que tengas una visión crítica de la vida

-Pues yo siento que es el poder hacer lo que uno quiere, este ver las cosas como son y tratar de, pues llevárselo bien tranquilo y este y tratar de salir siempre adelante, adelante

¿Consideras que la organización como trabajadores aquí dentro de la escuela es importante?

-Si

¿Por qué sí?

-Porque si no organiza uno el trabajo no sale, o sea no salen los propósitos que uno quiere, pues nunca los va a obtener

¿Tú consideras que los propósitos que tenemos todos los maestros sean únicos, o hay diferencias?

-Hay diferencias, depende del carácter de cada quien, también depende mucho de eso

Aparte de notarlo en el carácter, ¿Cómo puedes darte cuenta de esa diferencia en cuanto a los objetivos?

-Porque a unos maestros les gusta trabajar más, otros menos, este hay maestros que dicen hay no, yo nada más lleno el pizarrón de trabajo y ya

¿Tú crees que los maestros podríamos tener la capacidad de organizarnos de manera autónoma para resolver el problema de la baja calidad de la educación?

-Este pues es cuestión de que los maestros quiéramos trabajar, nada más

Bueno, pues te agradezco mucho tus interesantes respuestas, y hay nos vemos en la próxima entrevista

Ana Martha Lara García, 1º. "A" , 27 años de servicio

¿Tu cómo entiendes qué es para ti la organización escolar?

-La organización es algo que se planea con el fin de realizar bien alguna actividad o alguna situación

En particular en tu grupo, cómo es la organización en tu grupo en particular?

-Bueno referente a mi trabajo yo planeo la primera junto que voy a tener con los papás, como voy a trabajar con los niños y de qué manera quiero que me apoyen y cuáles son las reglas del grupo, por ejemplo en el trabajo para mí es muy importante que los niños traigan todos sus útiles escolares, todos los materiales que las mamás estén al pendiente de lo que hacen los niños y de lo que hago yo, referente a la disciplina igualmente les comento a los niños lo que pueden hacer dentro del salón y lo que no pueden hacer y si ellos no tienen no llevan a cabo el acuerdo al que llegamos, los niños tienen una sanción, un castigo, por lo regular no le llamo castigo le llamo sanción y pues si se los cumpla para que ellos se vayan disciplinando y hasta ahorita me ha funcionado, me siento bien con la manera en que como trabajan los niños, claro que no faltan dos que tres niños que no tienen el apoyo de los papás pero podría decir que la mayoría de los niños si llevan a cabo lo que damos en la organización del trabajo en cómo me gusta que trabajen en sus cuadernos

¿Tu consideras que la organización por parte de la escuela es importante para el rendimiento escolar de los niños?

-Claro que si, si nosotros como maestros no nos organizamos en cómo vamos a trabajar, qué es lo que vamos a hacer, pues yo creo que cada quien hace lo que queremos y por eso no se lleva una secuencia en el trabajo, muchas veces decimos que si lo vamos a hacer para salir por el momento de la situación, del compromiso, pero en la práctica cada quien nos encerramos en nuestro salón y lo hacemos si queremos y si lo hacemos como queremos, entonces yo creo que siempre es importante pero también yo creo que aquí lo más importante la cabeza que en este caso es el director se porte un poquito hasta cierto punto estricto para que hagamos las cosas, porque desgraciadamente cuando son ligeritos, cuando nos dejan hacer lo que queremos como que si, o toda la responsabilidad nos la dejan a los maestros, entonces yo siento que aquí lo importante es la cabeza y ya, después los demás o si vemos que el director nos está diciendo lo que tenemos que hacer, cómo lo tenemos que hacer yo creo que lo hacemos

¿Consideras que tú, como ves que sea el principal problema para que los maestros no participen dentro de este trabajo organizativo, o sea cuál es el principal problema, por parte de los maestros, ya mencionaste que el principal problema es el director pero por parte de los maestros cuál crees que sea el problema?

-Yo creo que, por ejemplo voy a hablar en este caso de esta escuela, yo siento que aquí el director tuvo muchos años, ya era una persona grande y entonces así cómo que bueno pues al fin que no dice nada, tampoco nosotros no, y empieza uno como a malearse, a la flojera al fin que ni nos dice nada, siempre no hacemos nada, entonces yo siento que ya era mucho trabajo para él, ya

estaba muy cansado y como que ya no tenía ganas de llevar a cabo un trabajo colectivo no colegiado, entonces pues también uno así como que no me dice no hago, no que malo no, siempre debe de tener una iniciativa para hacer las cosas pero en muchas ocasiones uno tiene la iniciativa y dicen a no pues ella dijo pues que ella lo haga no, entonces dice uno pues ya lo hice una vez y volverlo a hacer y, los demás no cooperan, no participan nada más dicen que si y no, entonces yo creo que aquí eso fue lo que pasó porque duró 40 años el maestro si no es que más, entonces como que ya está el grupito, el equipo de maestros maleado, y los que llegamos nos vamos involucrando y hacemos lo mismo, yo creo que aquí lo que necesitaba la escuela es que ya hubiera un cambio no, ideas, proyectos, trabajo, iniciativa no, yo creo que aquí lo que nos falta es que se va a hacer esto y lo vamos a hacer y que cumplamos todos

En relación con la disciplina que hace un rato comentaba, ¿tú consideras que la disciplina debe entenderse como imposición, como obediencia, así la conceptúas?

-No exactamente, es así, pero yo creo que ya cuando lo traemos o cuando lo dejamos no nos va a quedar otra más que imponernos porque se supone que la disciplina la traemos desde la casa, desde nuestros padres, pero como ya nos acostumbramos a hacer lo que queremos y los niños corren, suben, bajan, hacen, entonces no hay ya una disciplina aquí a la hora del recreo, qué va a pasar el día que nos pongamos la pila y queramos hacerlo, pues vamos a tener que ser duros, vamos a tener que ser tajantes, vamos a tener que portarnos hasta cierto punto enérgicos con los niños porque venimos arrastrando algo pero de años atrás, entonces yo creo que nos va a costar mucho trajo tanto a los alumnos como a nosotros, por eso pienso que no estamos acostumbrados

Entonces aquí se entiende que hay una similitud en cuanto al mismo uso de la disciplina tanto en los niños como en nosotros como adultos, como que estamos pensando que haya alguien que nos diga, nos hable fuerte para hacer las cosas, así se entiende, bueno tu piensas o cómo entiendes que la disciplina que hoy aprendan aquí en la escuela que es lo que nos corresponde a nosotros desde el punto de vista tuyo, puede impactar a ellos en su vida adulta, cuando estén en algún empleo

-Claro, yo he tenido la experiencia que me han venido a decir hay maestra gracias a usted, yo la recuerdo mucho por esto, porque siempre me decía que trabajaba yo limpio que hiciera mis cosas bien, que nos íbamos a acordar de usted cuando llegáramos a la secundaria, por la ortografía, por los hábitos, por cumplir, bueno muchas cosas no, claro hay muchos que no me quisieran ni volver a ver no, pero siento que soy dura pero a largo plazo me lo agradecen y me dicen hay maestra que bueno que fue así, tanto el alumno como los papás

Ahora en relación con el trabajo colaborativo, con el trabajo colegiado, tú ¿cómo entiendes eso, crees que sea importante, no lo crees, se está haciendo o no se está haciendo, en primer lugar en tu grupo hay trajo en equipo, si lo hay tu crees que no es importante o sí?

-En mi grupo en algunas cosas, porque por ejemplo cuando llegan aquí los niños chiquitos, les digo miren como no conocen a los demás niños grandotes, júntense entre ustedes, jueguen, platiquen, cuídense y si se cuidan y por lo regular siempre juegan ellos, pero por ejemplo, entonces hasta cierto punto a veces los hago que sean egoístas porque ellos llegan, no tengo lápiz, yo te presto uno pero hay muchos papás que se les hace costumbre hay ahí que te presten, me dijo mi mamá que si no me daba resistor del que tiene ahí, pues yo tengo de los que ellos van dejando y los guardo, entonces siento que a veces si los hago egoístas no de que no los dejen que presten, pero es en este caso de los chiquitos porque por ejemplo cuando trabajo con los de 5º. Y 6º. Les digo yo si me entendieron y luego como que no me entienden le digo bueno, si tienen confianza con alguna de sus compañeras que les expliquen no, y entre ellos si se explican y hay ya le entendí maestra a perfecto, cuando trabajamos hace un año los problemas el maestro Andrés me dijo que lo trabajen en equipo maestra, pero hay ciertas cosas que no los dejen que trabajen así, porque no falta el niño que a, pues haber cómo lo escribiste y ya nada más se lo copian y cositas así, por ejemplo a mi no me gusta sentarlos en equipo porque yo siento que para mi es un relajo, lo comentaba yo con la maestra Rosario a ella si le gusta pero siento que así no los puedo controlar dígame como le hace, no pues es que ellos ya saben como me gusta que trabajen, si que platiquen pero que no griten, que no se copien, si no le entiendes si explícale pero no se lo hagas, entonces por eso le digo hay ciertas cosas que no los dejen que trabajen así en equipo

Y tu ¿cómo consideras, te da trabajo, esfuerzo hacer trabajo con los compañeros en equipo o cómo te sientes más cómoda?

-Aquí en esta escuela, como que desde que llegué como que no soy nadie, últimamente le digo que de un año para acá ya me hablan más, pero cuando yo llegué así como que no me querían

¿cuántos años tienes de haber llegado aquí a la escuela?

-Aquí llegué en el 99 o sea como que soy una persona que nada más con verme siento que no les caigo bien, porque también me lo han dicho, que soy una persona presumida, como que me siento mucho, y ya cuando me empiezan a tratar a no es que pensábamos tengo poco de que más o menos las maestras si me hablan, pero tendrá un año, entonces aquí como que no tengo mucha confianza para platicar como ir a pedir algo, lo he hecho pero con los maestros que van llegando, como que siento que si me aceptan pero con los demás como que no

¿Tú porqué consideras que, si es que así lo piensas que es importante el trabajo en equipo un trabajo colaborativo?

-Pues en primera yo creo que entre más ideas tengamos lo podemos hacer mejor, lo podemos hacer más rápido o podemos agarrar y leer y pueden salir mejor las cosas, dicen que muchas cabezas piensan más que una, además para un trabajo pues es mejor porque nos podemos organizar, no que cada quien hace lo suyo y a veces ni checa lo que hizo usted, lo que hizo aquel y

entonces yo siento que si es importante aunque yo creo que cuando nos lo hemos propuesto trabajar en equipo, si lo hemos hecho, pero también yo creo que son contadas las ocasiones pero yo creo que esto también ya viene a lo que yo le decía el director tenía grupitos, entonces así como que mi grupito si sabe, si me apoya, si lo hace, los demás pues oigan que les pasa, siento que eso fue lo que aquí perjudicó y demasiado porque siento que aquí fue mucho muy marcado, hasta para las juntas de consejo ya hasta nos acostumbramos los que siempre estaban con el director pues ahí van, los que hay más o meno pues en medio y los que no pues hasta atrás nos sentamos, es así, o sea es muy marcado porque yo siento que el director si tuvo mucho que ver

¿Cómo ves en relación con el trabajo colaborativo que tiene esas bondades que acabas de señalar, tu no observas una contradicción por ejemplo en el caso de ya la relación laboral que somos asalariados, percibimos un salario cada 15 días como ves eso de que trabajo en equipo pero partiendo del hecho de que en pocas ocasiones donde se hizo, así muy compacto el trabajo, cómo ves eso en relación con el salario o sea trabajo colaborativo pero a la hora de que tu recibes tu paga es diferente o por lo menos no es igual al de todos cómo observas eso?

-Yo creo que aquí las autoridades lo que trataron de hacer y lo lograron, fue dividir no, tu ganas más, pues ni modo, me caes mal y no te apoyo y cositas así no, pero yo también lo veo por ejemplo pues yo no he entrado a carrera porque hasta cierto punto no quiero y lo he dejado así, primero porque no tenía yo base, cuando me dieron aquí la base me comentaron que tenía que hacer antigüedad 2, 3 años y ya entraba yo a carrera no, bueno por una o por otra cosa ya no pude, pero ahora como ya me quiero jubilar, y ya me fastidié, como que ya lo he dejado

¿Te parece que es justo eso porque yo creo que el trabajo que hacemos aquí en la escuela digamos que en sus particularidades si hay diferencia pero en general todos tenemos la misma responsabilidad, te parece justo eso, porque efectivamente hay muchas circunstancias que obligan a no participar dentro de ese esquema, dentro de ese proceso de ascenso salarial, pero si te parece justo eso?

-No, no se me hace justo pero también digo que como hay rumores de que ahora que sean las elecciones a todos ya nos van a pagar como si hubiéramos entrado a carrera no, digo pobrecitos de los otros que se fueron a cursos que bueno hicieron ellos un esfuerzo por hacer su examen, por estudiar y yo así de concha me van a meter así como si nada, o sea también yo creo que no se vale no, cada quien hace aquí su esfuerzo o sacrificio pero estando en carrera o no, realmente estamos haciendo lo mismo, no se me hace justo

¿Crees que con este esquema de Carrera Magisterial se eleve la calidad de la educación?

-No para nada

Entonces ¿porqué crees que realmente implementaron ese sistema de carrera magisterial, o sea tú crees que haya algo en el fondo de eso que tu mencionas de el afán de superación y demás?

-Yo creo que nos vieron tan unidos maestro, hicimos paros, marchas y demás, que dijeron no tenemos que hacer algo para desunirlos y lo lograron porque dígame qué sindicato tenemos, de dónde tenemos un apoyo si ya hacemos algo y nos quieren desaparecer, entonces yo creo más que nada es que estábamos tan fuertes, era un sindicato tan fuerte que tuvieron que haber hecho algo para no mover a la gente porque a nosotros a parte de que somos muchos, pues nos apoyaron otras secretarías, los padres de familia, entonces realmente lo que hicieron fue desunirnos y lo lograron maestro

Bueno, pues te agradezco mucho tus palabras

Director de escuela primaria:

El trabajo es el esfuerzo que realiza cada persona para obtener satisfacciones y recursos económicos para mejorar social y económicamente

Madre de Familia: Patricia Ruíz Rodríguez

¿Cómo se llama su hija, en qué año va y cuántos años tiene?

-Mi hija se llama Patzi Natali Mendoza Ruíz, 5º. "B" y tiene 10 años

¿usted ha visitado el grupo de la maestra?

-Si

Solamente en la firma de boletas o en cualquier otro día

-No, cualquier otro día

O sea, si tiene comunicación con la maestra?

-Si

¿Y cómo se llama la maestra?

-Marcela

¿Qué le parece la organización que tiene la maestra en su grupo?

-Buena porque los trata de controlar

¿Y qué es eso de controlar?

-Es que los niños a esta edad de 10 años andan para allá, andan para acá, ya son más inquietos, más desordenados y la maestra lo que trata, más bien les

quiere enseñar valores, porque ya no respetan, no hacen caso y eso es lo que yo me he dado cuenta y ella habla mucho de los valores

Y en relación con la organización de la escuela, ¿qué le parece la organización de la escuela?

-La organización, pues a veces ora si se desorganizan con respecto a eventos, porque a la mejor luego no es la hora o a la mejor no empieza a la hora que se debe, no sé si sea por fallas de que no lleguen a tiempo los demás o dentro del plantel pero por lo regular pues es bueno

¿Cómo valora el trabajo de los maestros, que piensa del trabajo así de lo que usted puede observar?

-Pues es bueno porque la mayoría de los maestros si trata de sobre salir, de llevarlos a más arriba, hay maestros que nada más lo que es y hasta ahí, pero la mayoría si tratan de que sea mejor estudiantes

En relación con la disciplina, ¿qué piensa usted de la disciplina que debe existir o no aquí dentro de la escuela?

-No pues si debe de existir desde la hora que entran que es a las 2:00 hasta la hora que salen que son las 6:30, pero la disciplina luego aquí pues no se pueden controlar y luego contagian a otros niños, pero yo digo que está bien aplicada

¿Usted piensa que la disciplina es lo mismo que obediencia, que deben de tener a los maestros?

-Pues claro la obediencia y el respeto deben ser aquí y en casa, tanto para los maestros, cualquier maestro que les llame ellos deben de obedecer y ser disciplinados

En relación con el trabajo que hacen en el grupo de la maestra, ¿qué tipo de trabajo es este, en equipos o cada quien trabaja de manera individual

-Pues es en equipos, pero la maestra no está muy de acuerdo en que los niños vayan así a casas para evitar problemas de que se vayan a echar relajo o a la mejor pase un accidente fuera de la escuela, entonces es en equipo pero aquí, en casa se reparte el trabajo los equipos y se viene a exponer en equipos

¿Usted piensa que el trabajo en equipo puede ayudar a que los niños aprendan más y más rápido?

-Si yo digo que si y además así los está enseñando a que todos deben cooperar, a lo mejor en lo que no estoy de acuerdo es que si algunos trabajan más, otros trabajan menos les califiquen igual, a lo mejor es en eso, pero está bien para que sean responsables todos y a todos les toque algo que hacer

O sea usted no está de acuerdo que a todos los del equipo les pongan la misma calificación

-Lo que pasa es que siempre sucede que unos trabajan más y otros trabajan menos, pero este ahí si quien sabe como repartirán la calificación, pero yo me imagino que si es el equipo pues les ha de tocar igual, nada más en eso

Supongamos que ese trabajo, usted ha trabajado en alguna parte, aquí la cuestión está de que, sí sabe que por ejemplo en una empresa, fábrica, tienda, al personal no les pagan por igual a todos

-Pues si, si lo sé, pero yo decía con respecto a que por ejemplo mi hija me dice es que fulana no hizo nada y nos pusieron tanto, porque ella no trabajo, entonces es ahí por lo que digo ha chiguaguas tu si trabajaste, tu si te desvelaste y cómo les va a tocar la misma calificación, pero ya con lo que me explicó la maestra que cada quien tiene su calificación esperemos que si

Porqué aquí la cuestión es de que si por ejemplo esta misma situación que se da aquí en la escuela, se va a una empresa donde hay todo un personal digamos el caso aquí de los maestros, o sea aquí todos estamos trabajando para un mismo fin que es la educación de sus hijos, en una fábrica lo mismo a pesar de que todos están trabajando cada quien tiene que estar haciendo su propio trabajo, pero todos contribuyen, ahí no puede decir que uno no trabajó, ahí o trabajan o si no los van a despedir, eso es real pero aquí la cuestión es porqué se da ese fenómeno de que ahí en las fábricas por ejemplo no les pagan a todos por igual, usted estaría de acuerdo en que a todos les pagaran por igual

-No pues, es como dice al que trabaja le pagan más y al que no pues a la mejor y no, y a la mejor yo no le entiendo porque no trabajo pero a la mejor si estoy mal yo, verdad

No, no es opinión necesariamente no tiene que vivir uno la experiencia para uno no darse cuenta de las cosas, entonces usted si está de acuerdo en que haya diferenciación del salario

-Si si estoy de acuerdo

Aunque todos trabajen ahí, porque ahí no hay vuelta de hoja todos tienen que trabajar, aunque todos trabajen no estaría de acuerdo en que el salario sea diferente

-No pues si que sea diferente, que a los que trabajen más les paguen más y a los que no trabajen tanto que no les paguen tanto

En la cuestión de la organización aquí de la escuela usted ha notado algún cambio antes y después de que hubo cambio aquí en la dirección o usted no ve cambios importantes

-No si hay cambios en tanto que los maestros son más organizados porque ya entre ellos se organizan y entre ellos ya se ponen de acuerdo y antes no se veía eso, antes se veía que un solo maestro a lo mejor hacía todo, un solo

maestro trataba de hacerlo todo y no podía abarcarlo y ahora veo que ya todos los maestros inclusive en el trato de ellos ya se ven más unidos, ya se ve que ya salen acompañados, platican, ya se ve que son más sociables entre ellos

Muy bien, pues le agradezco mucho sus palabras

Celsa Isabel Palmas Villanueva, Maestra de apoyo de USAER 28, 18 años de servicio

¿Cómo entiendes la organización, qué es para ti la organización?

-Para mi la organización es el planear el trabajo que se va a realizar con un niño, de cuáles son sus necesidades y, a partir de ahí empezar a trabajar o sea primero es conocernos

¿Y dentro de la escuela cómo conceptúas la organización, o sea en un plano más amplio a nivel de escuela?

-A nivel de escuela, pues igual, yo creo que los maestros igual, o sea obviamente con diferentes estrategias pero finalmente para tratar de organizarse en un trabajo y saber que es lo que vas a hacer en un grupo, tienes opción de saber que es lo que vas a hacer con la materia que te están dando no

¿Tú cómo te integras como maestra de USAER a la organización de la escuela?

-Primero sabiendo cuáles son los niños que están canalizando, viendo cómo está el chavito y viendo cuál es la organización dentro del grupo del maestro, cómo organiza su trabajo, si toma en cuenta las necesidades del niño, si realmente conoce al grupo

¿Qué percepción tienes ahorita de la organización de la escuela en estos momentos?

-Pues es que yo creo que es, es que es muy difícil yo tengo realmente poquito tiempo en esta escuela, llevo aquí escaso mes y medio y yo le podría hablar de los maestros con los que yo he estado medio trabajando, es la maestra Laura, Alejandro, Alvaro

¿En general?

-En general, pues yo creo que son maestros que si se les dan sugerencias las tratan de hacer, a la mejor a veces no son los instrumentos idóneos pero lo tratan de hacer no, hay maestros muy comprometidos y bueno otros no lo son tanto pero bueno es como en todo

¿En cuanto a la disciplina tú cómo conceptúas la disciplina, qué es la disciplina?

-Pues es que no es el decir eso no se hace, la disciplina no es marcarles los no, sino más bien decirles qué es lo que se debe hacer con límites

¿Y la disciplina dentro de la organización escolar, así en tu percepción muy general cómo la ubicas?

-Yo siento que estamos relajados, siento que como nosotros como maestros no sabemos realmente hasta dónde son los límites, y aunque en ocasiones manejamos alternamente porque bueno el reglamento forma parte realmente de la disciplina, como que no somos constantes en ese reglamento, lo utilizamos el primer mes y después ya no lo volvemos a utilizar, se nos olvida y a los niños no les hacemos ese hincapié, ese hábito de que hay que revisar los compromisos que ellos aceptaron para tener orden y disciplina dentro del grupo, pero nosotros mismos como maestros se nos olvida, entonces el reglamento nada más es un mes y jamás lo volvemos a ocupar, y eso es de entrada y muchos lo hacemos y muchos no lo hacemos, también porque hay que recordarnos que la disciplina va a empezar a partir de lo que el niño necesita dentro del salón y él es el que tiene que marcar si es permitido y qué no es permitido dentro del salón

¿Ahora en relación con el trabajo colaborativo, tú cómo lo entiendes?

-Yo si digo que el trabajo colaborativo bueno es ponernos de acuerdo para poder caminar sobre una misma línea y poner ahora si que un producto satisfactorio, es verter opiniones, dar puntos de vista y, a partir de ahí saber que podemos trabajar todos juntos, en orden, saber que todos podemos participar, saber que bueno es necesario tener ese trabajo de equipo, porque la sociedad tiene que trabajar así, que no lo hacemos porque somos individualistas si, pero no es cierto porque como que nosotros no hemos enseñado a nuestros que para trabajar hay que estar comprometidos con algo y como lo veo en respecto a los niños, yo siento que somos individualistas

¿Y a qué crees que se deba eso que seamos individualistas?

-Pues es que eso forma parte y por eso no se lo hemos transmitido a los niños, porque ni nosotros a veces sabemos trabajar en equipo, ni si quiera como maestros de grado, no compartimos

¿Porqué no compartimos?

-Pues porque en ocasiones somos egoístas, no queremos compartir eso que para los niños, no queremos compartir eso que nosotros pensamos que nos ha dado resultado o pensamos que la gente igual y se puede burlar de nuestras estrategias que estamos utilizando no, porque también no sabemos respetar

¿El trabajo colaborativo es compartir, para lograr un mayor aprendizaje en el caso de los alumnos, en el caso de los maestros se está señalando esta

perspectiva del trabajo colaborativo que no hemos tenido porque no nos formamos como docentes y la familia, o sea si hacemos una revisión histórica de esto, hemos sido pensados como sujetos en esa individuales, hoy se quiere cambiar en esa forma de pensar, porque yo entiendo que no nacimos siendo individualistas, sino que es una formación que hemos adquirido a través de todo un proceso de vida hoy, se quiere cambiar, se quiere modificar, sin embargo yo veo aquí en la relación laboral de los maestros una contradicción, este queremos trabajo colaborativo, pero por otro lado este, yo lo percibo así y quiero que tu me des tu opinión en la cuestión salarial ya no es así, o sea tu cómo ves esa contradicción ahí

-¿Del salario?

Si obviamente que el trabajo colaborativo pero en la cuestión salarial ya no es

-Yo te voy a decir una cosa, yo en eso si siempre he estado en desacuerdo con Carrera Magisterial y no lo digo como maestra de USAER, sino como maestra maestra, yo siento que no es tal porque hay mucha gente y yo trabajo con esa gente, y es gente que tu recibes como maestro y es gente que está en carrera magisterial "D", pero no es gente que esté trabajando dentro del grupo, y la gente que no está percibiendo más salario es gente más comprometida más entregada a ese trabajo y, eso no se me hace justo

Y entonces ahí ya no es trabajo colaborativo en cuestión de la paga, entonces o sea por un lado es trabajo colaborativo pero por otro lado ahí ya no es trabajo colaborativo porque ahí ya no es igual

-Si y aparte de eso porque también entra la situación de que bueno, pues que el que gana más, pues que trabaje más y yo siento que no, y yo también he escuchado a muchos compañeros que dicen a pues como que hacen que me pagan, pues como que hago que trabajo y yo siento que así no debe de ser, a ti que trabajes a ti te pagan tu derecho a trabajar, igual y a la mejor no se te paga en las condiciones optimas, pero finalmente tienes algo que se llama ética y por eso debes de trabajar, y lo que te del grupo, a la mejor no es el mejor grupo pero por lo menos sentar las bases para que pasen al siguiente grado y yo veo compañeros deberas que están en Carrera Magisterial y ganan la lana y aunque ganen

¿Tú cómo resolverías este problema si estuviera en tus manos resolverlo?

-Es que yo no creo que tampoco la solución sea un examen como llegan y lo hacen, yo creo que debería ser igual no como nos califican en carrera magisterial debería ser todo un proceso, desde que hagan un examen para ver como llegan los niños, pero que se vea realmente como recibiste al niño, no como al final ya nada más te hacen un examen de Carrera Magisterial y se llevan los exámenes y solamente ellos supieron como saliste, que de principio igual que tu que te hagan un examen de diagnóstico, una evaluación diagnóstica al principio de año para que vean como estás recibiendo al grupo, a mediados pues igual que te vuelvan a hacer otra evaluación para que vean que vean que avances o qué retrocesos ha tenido el grupo y, al final que te hagan

la valoración, pero en base a como recibiste el grupo, porque Carrera Magisterial también es muy incongruente no, o sea te dan Planes y Programas y sabes que como es, un niño de cuarto lo que pasó, ahí en los exámenes de enlace, y que son exámenes si es en cuestión de currículo, pero finalmente no toman en cuenta como recibiste al grupo y que si el grupo iba parejito pero iba con su rezago pues tuviste que empezar no, y eso tampoco lo toman en cuenta, yo creo que si es por cuestión de paga pues ellos también deberían hacerlo

Bueno, pues te agradezco mucho tus palabras.

Entrevista a supervisor de zona escolar

El trabajo colaborativo es aquel en que cada miembro que participa, hace de la mejor manera aquello que le corresponde, ajustándose a los acuerdos que previamente se consideraron y a los tiempos para el mismo.

Gilberto Andrés Granados Mariles 4º. "A" 26 años de servicio

Para ti, ¿qué es la organización?

-La organización pues es el modo cómo realizamos nuestro trabajo no, cómo realizamos cada una de las actividades dentro del salón no, cómo las llevamos a cabo, esa sería la organización

Y ¿cómo ves la cuestión, cuál es tu punto de vista sobre la organización de la escuela, incluyéndonos los docentes, los padres de familia, la dirección, todos los que de alguna manera estamos inmersos dentro de la escuela, lo que hacer la escuela?

-Bueno pues en sí la organización se me hace pues en el tiempo que llevo trabajando aquí, la organización se me hace, siento que si es buena, se lleva a cabo todas las actividades que nos proponemos, que planteamos al ciclo escolar no, entonces la organización viéndola desde todos los puntos si es muy buena y eso nos ha dado muy buenos dividendos a todos los niveles dentro de la escuela, tanto resultados en los alumnos como en los eventos en que participamos

Y en cuanto a la disciplina, ¿Cómo entiendes tu la disciplina, qué es para ti?

-La disciplina es llevar a buen término todas las actividades que realizamos no, en no desde luego la disciplina es estar sentados que no hablen, que si no la disciplina yo la entiendo en trabajar bien, en realizar todas las actividades y en lograr los objetivos no, es en base a la disciplina del trabajo de la organización que tenemos como profesión

Y en relación con el trabajo colaborativo, ¿tu cómo lo entiendes?

-Pues cada uno de los que conformamos el plante, pues debemos de participar no, en todas las actividades que se planeen, que se propongan y debemos de participar en cómo las entendemos o cómo deben de ser para llegar a buen término no en el funcionamiento de la escuela y el propósito fundamental de

lograr que los niños lleguen al conocimiento no, a lo que nosotros nos proponemos como docentes

¿Tu crees que haya una finalidad a parte de esto de lograr mayor aprendizaje o dentro del grupo haya algo más que se esté buscando en enseñar a los niños a que trabajen en equipo de manera agrupada, de manera colaborativa, colegiada, para que enseñarlos a parte de estar aquí, a parte del aprendizaje?

-Pues si, yo creo que el objetivo principal a parte del aprendizaje es saber desarrollarse ya fuera del ambiente de lo que es la escuela no, saber enfrentarse a su realidad, porque a final de cuentas es a lo que van a salir una vez que terminen la escuela no solamente el conocimiento que se les imparte aquí sino saber enfrentar a lo que van a vivir a su mundo, fuera de la escuela

¿Tu crees que el trabajo colaborativo que nosotros también se está mostrando hacia nosotros, los maestros que nos está señalando de manera permanente en muchos casos, que debemos trabajar de manera colaborativa, de manera colegiada, si te has percatado de eso no, tu cómo observas eso que si es positivo que nos estén orientando hacia esa forma de pensar del trabajo colaborativo dentro de los que trabajamos dentro de la escuela, seamos directores, seamos maestro de grupo, seamos trabajadores manuales, crees que si sea positivo eso?

-Pues claro que si, el trabajo en equipo, el trabajar colaborativamente pues se logra mucho más, no con menor esfuerzo, más efectividad y mucho mejor no, se realizan las actividades así en forma colaborativa, trabajar en forma colegiada porque de esa manera pues lo que uno no puede realizar o lo que uno no puede aportar, pues el otro lo aporta y, en base a eso es como se puede lograr más en todos los objetivos que nosotros nos proponemos como escuela

¿Tu cómo resolverías el problema en relación con la situación salarial dentro de una escuela, aquí habemos quien percibimos diferentes salarios, pero por otro lado nos están invitando a que trabajemos de manera colaborativa, alcanzando este objetivo que tu dices, cómo lograríamos resolver esa contradicción de que si trabajo colaborativo, pero en la cuestión de paga no, cómo lo resolverías tu en particular o al menos yo veo esa contradicción, a la mejor tu no la ves?

-Pues si es una contradicción no, el que vamos a trabajar colaborativamente en conjunto todos de común acuerdo y todos trabajar al mismo ritmo no, pero si es cierto que hay una contradicción en cuanto al salario, pues yo propondría que la autoridad viera el trabajo en general de la escuela, y en base a eso pues se planteara lo que se percibe no, o sea que ya no fuera de manera individual no, si no que viera el trabajo colaborativo, los resultados como escuela y, en base a eso se planteara la paga no, o el salario que percibiera uno, no sé si podría ser una solución

Porque la cuestión está aquí de que yo te pregunto ¿cómo estamos enseñando a los niños a trabajar de manera colaborativa, pero si seguimos con este mismo tema, cuando ellos lleguen a ser adultos dentro de un mercado laboral, se va a seguir presentando esa misma situación, si trabajo colaborativo, si construir todos pero a la hora de la percepción salarial ahí ya es diferenciado, entonces yo siento que ahí hay una obligación por parte de nosotros a que a los niños de por si enseñarles a trabajar de manera colaborativa, pero además con una

valoración de orientarlos a que exijan igualdad en cuanto a la situación de igualdad salarial, porque si no lo único que estamos construyendo esa situación y que no ubiquemos realmente cuál es el problema de fondo porque obviamente el trabajar de manera colaborativa si genera una mayor eficiencia y eso está orientado y nosotros formamos parte de ese proyecto, la bronca es, el problema se agudiza cuando a la hora de el salario hay una gratificación terrible dependiendo del lugar donde posiblemente encuentre el trabajo o no lo encuentre, es la otra bronca y eso si tenemos que decírselos a los chamacos porque si no nos quedarías cortos en la cuestión de visión y ellos son muy agudos, y eso tienen que aprender

Alumna: Diana Laura Costa Herrera

¿Para ti qué es la disciplina?

-Que todos se comporten y que le pongan atención a los maestros

¿Para ti un niño o una niña que no es disciplinada cómo es?

-Desobediente, no pone atención y se la pasa jugando

¿Tu has trabajado alguna vez en equipo?

-Si

¿Con qué maestro?

-Con el maestro Aarón

¿Qué hacían ahí?

-A veces nos ponía a jugar con una regletas, nos ponía primero a hacer así como que sumas con las regletas, cada regleta tenía un color y cada tenía una regleta el número y cuando nos ponía en equipo a veces nos ponía de seis, de cuatro y me gustaba trabajar así porque hacíamos dibujos o así y, con las regletas cuando acabábamos el trabajo el maestro nos dejaba hacer este formas así como castillos con las regletas

¿Y porqué te gusta trabajar en equipo?

-Porque así todos estamos juntos y nos podemos así por si alguien se equivoca yo le digo así o bueno no le paso las respuestas si no que me gusta así ayudarles así de decirles, no decirles las respuestas sino explicarles

¿A ti te gusta ser organizada?

-Si

¿Porqué?

-Porque así yo pienso que no le voy a caer bien, así que le voy a caer bien al maestro porque así no soy disciplinada yo pienso que no se, que me van a reprobar o algo así

Muy bien, muchas gracias